

# Un cambio dramático en el escenario internacional

Los atentados terroristas en los Estados Unidos obligan al país a una elección que podría llegar a tener implicancias sobre el futuro.

El saneamiento de las finanzas públicas representa el único camino para reestablecer el círculo virtuoso de la confianza, el crédito, el consumo y la inversión.

Según el último relevamiento a empresas locales, el 38% de las firmas consultadas informa haber realizado ajustes en sus costos laborales;

*Los últimos acontecimientos internacionales implican un nuevo punto de inflexión para la Argentina, como en su momento, la definición de posiciones al desatarse la Segunda Guerra Mundial.*

Los últimos acontecimientos en el mundo han determinado un brusco cambio en el foco de los análisis de situación. La crisis es de una magnitud tal que involucra a todos los países sin excepción. Estas circunstancias relegan a un segundo plano la crucial etapa que enfrenta el país a lo largo de la segunda mitad del año actual, la que parece llegar para bien o para mal, a un punto de inflexión en el largo camino de una recesión que ya supera los tres años. El curso de la economía mundial aún resulta imprevisible por lo que resulta fundamental seguir atentamente el curso de los acontecimientos en el transcurso de las semanas siguientes al trágico atentado. Pocas conclusiones claras emergen y entre ellas la idea de que ahora, más que antes, el país dependerá de su propio esfuerzo para superar los problemas de crecimiento.

Desde la perspectiva de nuestro país, lo más importante quizás sea advertir que detrás de este trágico suceso subyace un nuevo punto de inflexión en la historia nacional. Los últimos acontecimientos ponen a la Argentina de cara a una elección con mayúsculas, la que quizás podría llegar a tener implicancias sobre nuestro futuro como en su momento la tuvo, a mediados del siglo pasado, la definición de posiciones al desatarse la Segunda Guerra. Basta mirar de reojo nuestro pasado para comprender la implicancia que puede llegar a tener la definición de posiciones en momentos trascendentes. Esta definición resume una postura frente a muchos debates actuales. Como toda oportunidad, su existencia es fugaz y por eso este momento es distinto a cualquier otro que esté por venir. Requiere una visión clara y lúcida para comprender más allá de las posturas dogmáticas, qué valores se asumirán para reconstruir el futuro perdido de la Nación. Implica una definición tajante frente a valores como la racionalidad, la libertad, la democracia, la apertura, la pluralidad religiosa, el progreso técnico, la justicia, el respeto de la minorías.

Antes de intentar descifrar algunas posibles características del nuevo escenario que puede afrontar la economía internacional tras los dramáticos acontecimientos vividos, conviene realizar un breve repaso de las trascendentes novedades de la economía Argentina y sus perspectivas en el corto plazo.

## El ajuste del sector público

La sanción del Déficit Cero y el posterior acuerdo con el Fondo Monetario Internacional permitió, al menos por un tiempo, alejar el riesgo de un inminente colapso en la economía. Como se señaló en el informe anterior, el Estado ha optado por el "ajuste planeado" frente a las

alternativas del caos generado por una devaluación y/o la reestructuración de la deuda pública y por lo tanto, permite preservar la posibilidad de recuperar la credibilidad de los inversores externos y los ahorristas locales. El camino elegido representa la única salida posible sin renunciar a la estabilidad de la economía. A través de un ajuste en las finanzas públicas sin precedentes, se procura reestablecer el círculo virtuoso de la confianza, el crédito, el consumo y la inversión.

Esta opción ha permitido sumar un apoyo externo condicionado al cumplimiento de las metas comprometidas por el gobierno, fundamentalmente la regla del "déficit cero". No obstante, el respaldo alcanzado no despeja la incertidumbre hasta tanto no se demuestre logros concretos en relación a las metas trazadas. Más allá de la voluntad política refrendada con la sanción de la ley del Déficit Cero, los inversores y ahorristas ponen en duda la capacidad del gobierno para aplicarla de modo estricto. Estas dudas son generadas por varios factores entre los que cabe destacar:

- ▣ El nivel de las metas impuestas en materia de reducción de gastos en lo que resta del año.
- ▣ La capacidad de sostener la recaudación tributaria tras la crisis financiera y el esperado agravamiento de la recesión.
- ▣ La impredecible reacción social frente a la perspectivas de un nuevo ajuste.
- ▣ La falta de respaldo político a las decisiones del Poder Ejecutivo.
- ▣ La situación política resultante tras las próximas elecciones.
- ▣ El incumplimiento reciente de leyes ("Convertibilidad Fiscal") o de los compromisos asumidos en acuerdos anteriores con el Fondo Monetario Internacional.

Dado que estos y otros factores condicionan la capacidad de cumplir la ley del Déficit Cero, la recuperación de la credibilidad requerirá exhibir resultados y por lo tanto demorará en llegar. De esta forma, se inicia una difícil transición hacia la recuperación, que posiblemente se extienda hasta los primeros meses del próximo año y cuyo éxito se medirá en función de la capacidad para cumplir el más estricto equilibrio entre ingresos y egresos fiscales. En su transcurso, tendrá fundamental importancia el balance de poder político tras las próximas elecciones y la ley sanción de la ley de presupuesto 2001. Esta situación configura un escenario complejo y en el que no hay razones para esperar una recuperación en el nivel de actividad.

## El comienzo de una nueva crisis internacional

Además de los factores señalados, las perspectivas deben ser trazadas considerando el contexto internacional. La elaboración de este informe coincide con el inicio de una gran crisis internacional desatada por los atentados terroristas en Estados Unidos. La gravedad del tema deja en segunda plano las consideraciones que se vienen realizando sobre la situación interna del país. La dimensión y implicancias de esta nueva crisis resulta desconocida, afecta a todos los países y por supuesto, seguramente tendrá efectos económicos. Por el momento, la primera reacción se advierte en los inversores que buscan resguardarse de la incertidumbre comprando activos seguros como el oro y al menos, en forma transitoria derivó en una fuerte suba del precio del petróleo dado que el conflicto involucra directamente a la principal zona productora en el mundo.

La crisis se desata en un contexto en el que ya se advertían claras evidencias de recesión en la economía internacional. Esta tendencia se verá reforzada por nuevas presiones recesivas derivadas de la desaceleración en el consumo e inversión del sector privado en un contexto de alto riesgos e incertidumbre. Ante el previsible impacto negativo sobre las expectativas, el

Gobierno de Estados Unidos se anticipó anunciando políticas fiscales y monetarias expansivas a través de la baja de tasas de interés por parte de la Reserva Federal, y el aumento de gastos para defensa y reconstrucción de los daños causados por el atentado.

La crisis impactará sobre las economías de países emergentes y en particular para nuestro país, a través de una importante disminución en el volumen de comercio internacional y del acceso al financiamiento externo.

Entre los efectos negativos esperados, cabe identificar un probable impacto negativo sobre sectores de actividad como el turismo y transporte. También podría agregarse la posibilidad de pérdida de exportaciones a países de Medio Oriente si el conflicto se agrava. Los efectos negativos en parte podrían ser compensados por una recuperación de precios de los productos primarios exportables como los granos o el petróleo. Por otra parte, se abren muchos interrogantes sobre temas trascendentes como la repercusión de los sucesos sobre las futuras negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos para reestructurar la deuda y avanzar en los procesos de integración comercial. A más corto plazo, también surgen dudas sobre la evolución del dólar. Su cotización frente a otras monedas dependerá de la variación de los flujos de capitales a los Estados Unidos<sup>1</sup>. Si se deprecia el dólar, cabe tener en cuenta que se acelerarán los tiempos para el comienzo de la nueva Convertibilidad Ampliada de la moneda nacional.

*<sup>1</sup> La disminución de interés prevista por la Reserva Federal no ayudará a atraer nuevos inversores aunque su efecto podría neutralizarse por la baja de tasas de Europa.*

## Efectos de la crisis bancaria y el ajuste en la ciudad

En el plano local, la crisis bancaria y las medidas de ajuste del Sector Público han agravado el crítico cuadro de situación existente. El impacto local de la recesión se ve reflejado en la evolución de numerosos indicadores, tal como lo evidencia el cuadro que acompaña este análisis.

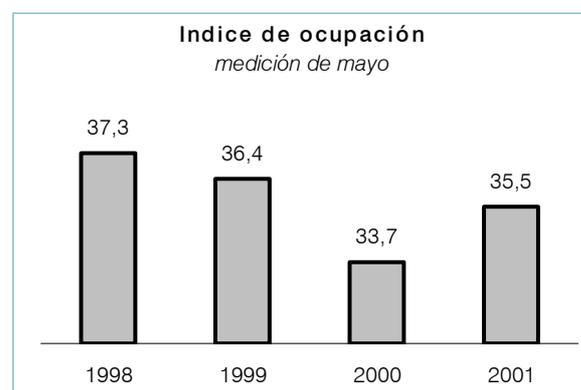
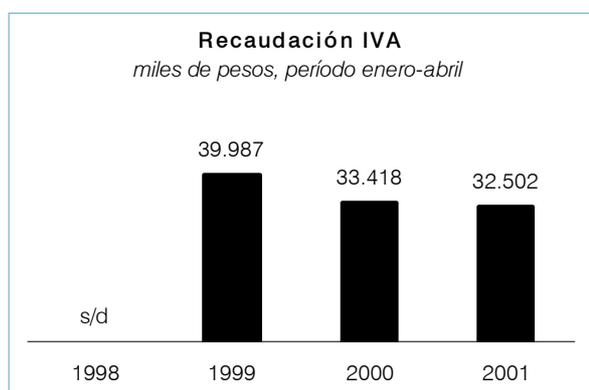
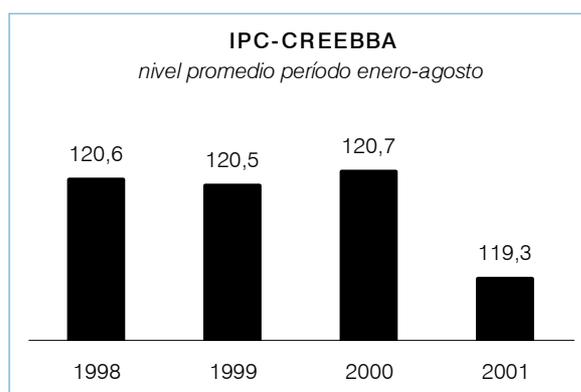
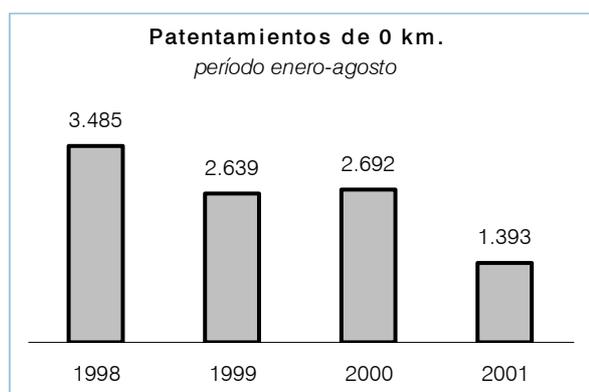
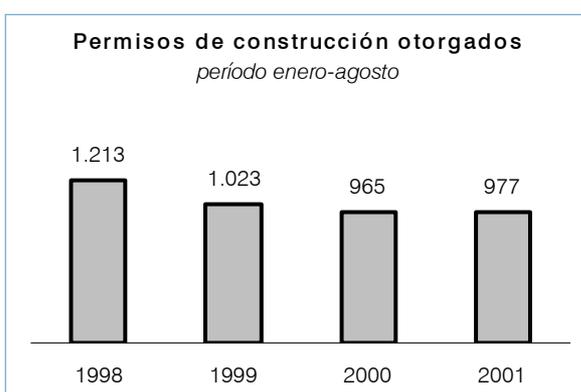
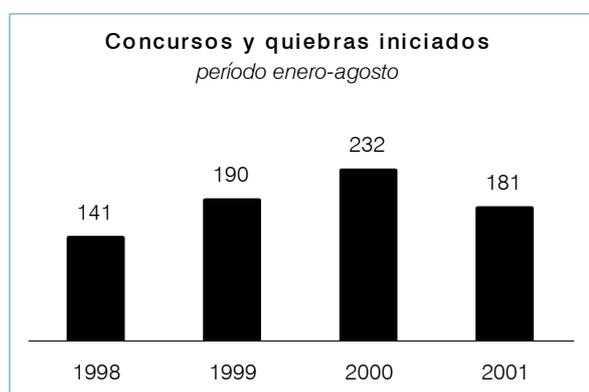
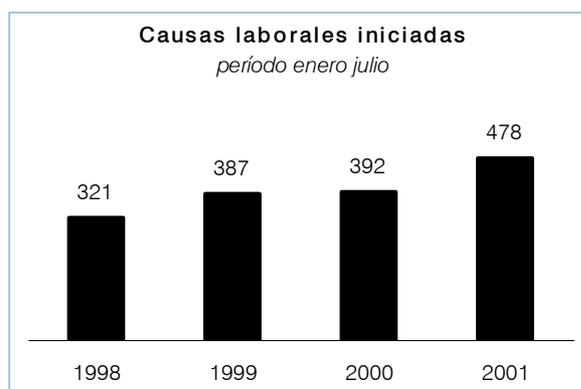
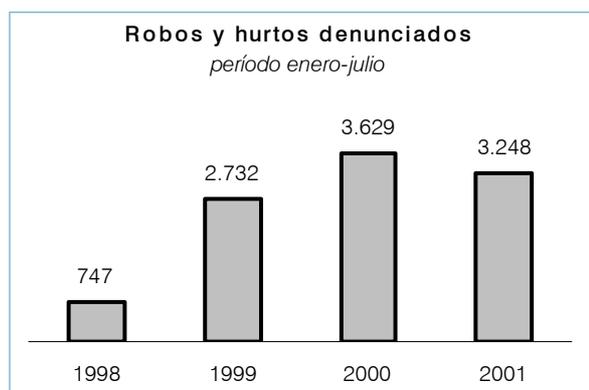
La crisis bancaria iniciada a partir de julio generó una disminución de depósitos en los bancos locales del orden del 10 al 15%. La pérdida de depósitos es de una proporción similar a la verificada a nivel del país. La disminución de colocaciones fue de una proporción inferior a la crisis anterior de 1995 pero reviste mayor gravedad por cuanto se concentró en un lapso inferior de tiempo. Por lo tanto, el ritmo de pérdidas diarias a partir del inicio de la crisis actual fue claramente superior pese al mayor respaldo y garantía que los bancos hoy ofrecen y de los que se carecía en aquella oportunidad.

En general, los ahorristas optaron por retirar sus colocaciones y recurrir a cajas de seguridad en las mismas entidades bancarias o abrir cuentas en el exterior en sucursales del mismo banco. En la práctica, esto tiene los mismos efectos negativos que una fuga de depósitos al extranjero dado que los recursos están fuera del sistema financiero. Quienes optaron por mantener sus ahorros en los bancos bajo la forma de depósitos, ante la incertidumbre sobre el tipo de cambio convirtieron sus tenencias en dólares y acortaron el vencimiento de sus colocaciones. En un clima de gran incertidumbre, se advirtió una mayor movilidad de depósitos entre entidades de acuerdo a la percepción de los inversores sobre el mayor o menor grado de respaldo que podía ofrecer cada una de ellas.

El retiro masivo de depósitos de los bancos determinó el cierre de las líneas de préstamos para empresas comerciales. Algunas entidades mantuvieron oferta de préstamos en banca personal pero las operaciones no han sido relevantes ante la falta de demanda por parte del público.

Transcurridos los primeros días de septiembre, la situación tiende gradualmente a normalizarse.

Evidencias de la crisis en la economía local



Por el lado de los depósitos, se observa un lento retorno de ahorristas. Esta tendencia se vio reforzada por la sanción de la Ley de Intangibilidad de los Depósitos que impide al Gobierno disponer de los fondos colocados en las entidades bancarias. La vuelta a una situación normal también se extiende a las tasas aunque cabe advertir que éstas, aún se ubican por encima de los niveles previos al inicio de la crisis. En cuanto a la oferta de préstamos, algunas entidades han reabierto algunas líneas pero todavía se mantiene una fuerte restricción de financiamiento a empresas.

La ausencia de crédito paralizó la débil actividad comercial e impulsó nuevas medidas de ajuste en las empresas. Las medidas posibles son varias pero todas con un mismo objetivo, rehacer el capital de trabajo a través de la disminución y postergación de los pagos y una aceleración de los cobros. De este modo, a lo largo de los últimos meses, se intensificaron las renegociaciones de las condiciones de pago con proveedores, se interrumpieron obras y proyectos, aumentaron las suspensiones y despidos de personal, las existencias se llevaron a niveles mínimos, se interrumpieron ventas a crédito o directamente se suspendieron pagos. En este contexto, resulta razonable pensar en un aumento significativo de los niveles de evasión impositiva.

El último relevamiento entre empresarios locales ha permitido captar evidencias sobre las diversas modalidades para instrumentar ajustes de personal. La muestra está conformada por un centenar de empresas locales del comercio, la industria y los servicios. De acuerdo a los resultados del relevamiento, un 38% de las empresas informa haber introducido ajustes en sus costos laborales durante los últimos meses. En las formas de instrumentación de los cambios, predominó la reducción de la jornada laboral y la reducción de personal<sup>2</sup>. En menor medida, aunque en un porcentaje importante, se detecta un 9% de casos en los que se informa reducción de salarios. A partir de estos ajustes, de acuerdo a lo informado, los empresarios esperan alcanzar reducciones de costos salariales totales de hasta el 20%.

<sup>2</sup> La reducción de jornada laboral se observa en mayor medida entre establecimientos industriales y la reducción de personal en las empresas comerciales.

Porcentaje de firmas que informaron ajustes en su estructura laboral		38%	
DISTRIBUCION DE FIRMAS SEGÚN AJUSTES REALIZADOS (*)		REDUCCION ESPERADA EN LOS COSTOS SALARIALES TOTALES	
Reducción de personal	16%	Hasta 10%	12%
Reducción jornada laboral	16%	Entre 11% y 20%	14%
Reducción de salarios	9%	Entre 21% y 50%	5%
Otros (**)	3%	Más de 50%	0%
Suspensión de personal	1%	Ns/Nc	7%

(\*) La suma de los % excede el 38% porque contempla el caso de empresas que han señalado más de una opción

(\*\*) Adelanto de vacaciones y reducción de horas extras

Fuente: CREEBBA - Relevamiento bimestral de coyuntura

Además de la interrupción del crédito, la demanda local se vio afectada por los recortes de gastos del Sector Público Nacional y Provincial. El mayor impacto negativo corresponde a la reducción dispuesta en las jubilaciones y pensiones por encima de los \$500 mensuales. En el ámbito local existen aproximadamente 20 mil personas<sup>3</sup> que reciben jubilaciones o pensiones

<sup>3</sup> Esta cifra corresponde a Bahía Blanca, General Cerri e Ingeniero White.

por encima de los \$450 mensuales, lo que da una idea aproximada del alcance del ajuste dispuesto.

En este oscuro panorama, se suman algunas dificultades puntuales como la caída de precios de la hacienda y las preocupantes perspectivas para la próxima campaña agrícola por las restricciones de financiamiento. La escasez de medios de pagos contribuyó a la aceptación generalizada de los bonos provinciales emitidos para el pago a empleados y proveedores. Esta actitud en parte ha evitado una mayor retracción en el nivel de transacciones que lógicamente acompañaría a la cesación de pagos del gobierno provincial.

Las perspectivas para los próximos meses lucen complicadas dado que con el tiempo se van agotando los recursos y las reservas de las empresas para enfrentar una situación tan adversa. La reversión de esta situación está atada al avance del gobierno en relación a las metas trazadas y a la evolución en la incierta situación internacional desatada por la ofensiva del terrorismo. □

# Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca



*Los estudios del CREEBBA son patrocinados por la  
Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca*

# La protección del medio ambiente en Bahía Blanca

En Argentina, la cuestión ambiental no ha sido tratada de manera integral y esto se refleja en la legislación vigente: incompleta y contradictoria.

En Bahía Blanca, los incidentes ambientales de agosto de 2000, condujeron a la aplicación de medidas más contundentes, en cuyo marco se inscribe la Tasa Ambiental.

La Tasa Ambiental es, desde el punto de vista teórico, un instrumento económico superior a los denominados controles directos, por el tipo de incentivos que genera.

## Introducción

La preocupación por el impacto del crecimiento económico sobre el medio ambiente comenzó a manifestarse con especial énfasis a principios de los años setenta. El desarrollo de técnicas agrícolas intensivas, la sobreexplotación de recursos naturales y la degradación ocasionada por procesos de urbanización e industrialización, en el marco del proceso de crecimiento de los países, afectaron variables ambientales claves e incentivaron el diseño de políticas de control y regulación.

En un primer momento, los objetivos de las políticas ambientales se limitaron a los problemas más evidentes y localizados, como por ejemplo la emisión de líquidos o gases al medio ambiente, y se recurrió a los instrumentos normativos de regulación más tradicionales.

El paso del tiempo demostró las deficiencias de adoptar el enfoque tradicional de manera exclusiva por dos motivos principales:

- La importancia de problemas ambientales no tan evidentes (destrucción de la capa de ozono, efecto invernadero), a partir de la década del ochenta, para los que resultaban poco efectivos los instrumentos regulatorios existentes.
- Los cuestionamientos desde el punto de vista de la eficiencia económica centrados en cómo lograr un grado adecuado de protección ambiental sin disponer de referencias económicas en términos de costos.

De esta manera, el enfoque administrativo tradicional quedó relegado y cobró un importantísimo impulso el enfoque económico. Las restricciones institucionales y los mecanismos de intervención se redefinieron y, por razones de eficacia y eficiencia, se priorizaron los instrumentos de mercado y, dentro de ellos, los impuestos ambientales compensatorios.

El propósito de esta nota es reseñar y analizar brevemente la serie de instrumentos económicos que existen para el tratamiento de la cuestión ambiental, aquellos implementados en el país y analizar con principal énfasis el tratamiento de la degradación ambiental en la ciudad de Bahía Blanca.

*A partir de la década del ochenta, la política ambiental relegó el enfoque administrativo en favor del enfoque económico.*

## La degradación ambiental como falla de mercado

*<sup>1</sup> Se define como bien público a todos aquellos bienes que poseen las características de consumo no rival (el consumo de una persona no disminuye la posibilidad de consumo de las demás) e imposibilidad de exclusión por precio (no es posible evitar que alguien consuma el bien mediante el cobro de un precio).*

El problema de la degradación ambiental puede interpretarse como una falla de mercado desde dos puntos de vista. Por un lado, la preservación de la calidad ambiental es un bien público<sup>1</sup> por lo que, si bien es deseada por la comunidad en su conjunto, existen incentivos para no contribuir individualmente a su financiamiento una vez provista. Desde otra perspectiva, el daño ambiental también puede interpretarse como una consecuencia no intencionada de los actos de producción de las empresas contaminantes que, al no ser tenida en cuenta dentro de la estructura de costos de las firmas, determina un nivel de producción superior al socialmente eficiente. Esto justificaría algún tipo de intervención del sector público. Es decir que ante el fracaso del mercado es admisible la suplantación de la acción individual por algún tipo de acción colectiva.

Sin embargo, como el gobierno a su vez no está conformado por una única persona con perfecta información y fines puramente altruistas, sino que representa una compleja red de negociaciones entre participantes con intereses propios, es posible que responda a las presiones de grupos de interés o a objetivos por encima del bienestar social. Puede decirse entonces, que los procesos políticos ofrecen soluciones imperfectas al problema de obtener información y adoptar decisiones eficientes en el caso de efectos externos o bienes públicos.

El juego de intereses que se estructura en torno a la cuestión ambiental puede sintetizarse de la siguiente manera: el gobierno, instrumentando políticas de intervención, los receptores de la política ambiental -generalmente empresas contaminantes- y los miembros de la comunidad, interesados en una elevada calidad ambiental, a menudo representados por organizaciones de defensa del medioambiente.

El gobierno, puede instrumentar políticas contra la degradación ambiental con fines de autopropaganda o con propósitos exclusivamente recaudatorios. También puede alterar sus maniobras ante la influencia de grupos de interés, a cambio de favores políticos. Tal comportamiento es explicado por la teoría de la "captura de agencia" que sostiene que los agentes encargados de controlar y regular son "capturados" por los sectores que debieran ser regulados, quienes consiguen medidas en provecho propio. El hecho que los beneficios de las medidas regulatorias habitualmente se concentran en pocos beneficiarios, mientras que el costo de flexibilizar los controles del medio ambiente se dispersan entre los numerosos miembros de la comunidad afectada, propicia esta conducta.

Con respecto a los grupos de interés, es claro que las empresas contaminantes, que conforman grupos pequeños tienen mayores incentivos para agruparse en busca de sus propios objetivos, un costo de organización bajo y, generalmente, una importante capacidad económica. Por consiguiente, estos grupos tienen altas probabilidades de realizar acciones de *lobby* exitosas, logrando políticas ambientales laxas. Por el contrario, quienes se perjudican ante el deterioro del medio ambiente constituyen grupos numerosos, con menores incentivos a la organización. Se verifica entonces una asimetría de poder entre "contaminadores-contaminados" sobre las acciones del sector público, lo que deriva en una política ambiental ambigua o de escasa efectividad.

El control del medio ambiente por parte del sector público genera la necesidad de contar con estructuras burocráticas encargadas de instrumentar las políticas ambientales y los controles pertinentes. Al respecto, la burocracia puede interpretarse, no como un intermediario neutral entre las decisiones de los políticos y lo que "llega" como bienes o servicios a los beneficiarios-contribuyentes-votantes, sino como un participante activo del proceso de oferta de bienes públicos que persigue intereses propios. Siguiendo esta lógica, es previsible un incremento en

el gasto público por encima del nivel eficiente. Por otra parte, las diferencias en los incentivos que operan sobre quienes actúan en el mercado y quienes lo hacen en una burocracia provocan una “miopía política”. Esto es, dado que en la actividad de los funcionarios desaparece la noción de beneficio y el peligro de quiebra, hay más probabilidades de que sus acciones respondan a intereses personales y que su horizonte temporal se limite al período en el cual permanecen en el cargo. Como consecuencia, el proceso político adquiere una inclinación cortoplacista, dando prioridad a medidas urgentes de alto impacto político, en detrimento de políticas de largo plazo que involucren a varias generaciones. En este contexto, es esperable que la atención del problema ambiental sea postergada, o bien que se reduzca a medidas aisladas y superficiales de marketing político.

## Instrumentos económicos y protección del medio ambiente

Existen dos grandes formas de intervención cuando se trata de subsanar las fallas inherentes a la degradación ambiental: los controles directos y los instrumentos de mercado.

### Controles directos

Comúnmente toman la forma de una regulación administrativa convencional de la actividad económica. Este mecanismo regulatorio, conocido habitualmente como de “mandato y control”, establece normas de cumplimiento obligatorio para los responsables de la degradación ambiental. Generalmente estas normas definen límites de emisiones o de productos finales, así como procesos técnicos de producción. El diseño del mecanismo se completa con la introducción de algún sistema de monitorización que informa sobre incumplimientos, sancionables económica y/o penalmente.

*Los controles directos se traducen generalmente en normas de cumplimiento obligatorio.*

La regulación sancionadora es el método de control ambiental más extendido en el mundo real, sobre todo por su actuación directa e inmediata sobre el medio ambiente y por su mejor adaptación al enfoque legalista que domina en la actividad política. No obstante, su utilización se ha ido reduciendo a causa de dos problemas básicos: elevados costos administrativos e incapacidad para alcanzar resultados eficientes desde el punto de vista económico, como consecuencia de las asimetrías de información entre regulador y regulado y de las fallas en materia de incentivos.

### Instrumentos económicos de la política ambiental

Son aquellos que producen modificaciones en el comportamiento ambiental de los agentes mediante el simple juego de los incentivos financieros y del mercado. La aplicación de estos instrumentos puede provocar distintas respuestas o conductas por parte de los agentes contaminadores. Por un lado, dichos agentes pueden hacer caso omiso a las señales de incentivo enviadas por el mercado, lo que supone pagar por mantener su volumen de degradación ambiental. Por otro, pueden tratar de reducir el nivel de degradación y los pagos consiguientes, modificando sus comportamientos, adquiriendo tecnología limpia o aplicando fondos a la investigación con dicha finalidad.

*Los instrumentos económicos causan modificaciones en el comportamiento ambiental mediante incentivos financieros y de mercado.*

Los instrumentos de política ambiental, no sólo generan ventajas para los agentes a título individual, sino que además tienen consecuencias positivas para toda la sociedad:

- ▣ Generación de recursos, a partir de impuestos o permisos de contaminación transferibles.
- ▣ Estímulo tecnológico permanente por los sistemas de premios/pagos que definen, de los que se pueden derivar beneficios/ahorros si los agentes introducen conductas reductoras de la degradación.

Cuadro 1

<b>IMPUESTOS</b>		
<p>Mecanismo de corrección de la falla de mercado ocasionada por la emisión no controlada de contaminantes que, a través de la fijación de impuestos sobre las emisiones, hace que los beneficios privados de las firmas contaminantes se reduzcan y que las mismas tengan en cuenta los costos sociales que ocasionan.</p>		
<p><b>AYUDAS FINANCIERAS</b></p> <p>Mecanismos tendientes a incentivar financieramente la adopción de conductas ambientales favorables.</p>	<p><i>Subvenciones directas</i></p>	<p>Premian con transferencias del presupuesto público a los agentes que demuestran haber adoptado alguna conducta ambiental tipificada como positiva.</p>
	<p><i>Créditos blandos</i></p>	<p>Mecanismo indirecto mediante el que se asignan créditos con tratamiento financiero favorable (interés subvencionado, alargamiento del período de amortización, etc.)</p>
	<p><i>Exenciones e incentivos fiscales</i></p>	<p>Mecanismos por los que se difieren y/o reducen las obligaciones fiscales de los agentes premiados.</p>
<b>SISTEMAS DE DEPOSITO-DEVOLUCION</b>		
<p>Mecanismos de incentivos que se estructuran mediante el establecimiento de una carga monetaria adicional (depósito) sobre el precio de los productos potencialmente contaminantes, que le es totalmente reembolsada al agente (devolución) si evita la contaminación adoptando la conducta recomendada. Se asemejan a los impuestos sobre productos potencialmente contaminantes.</p>		
<p><b>CREACION DE MERCADOS</b></p> <p>Mercados en los que los agentes pueden intercambiar sus cupos reales o potenciales de emisiones contaminantes.</p>	<p><i>Derechos de emisión transferibles</i></p>	<p>Cuotas de emisión de sustancias contaminantes que, una vez asignadas inicialmente por la autoridad competente, pueden ser intercambiadas respetando un conjunto de normas preestablecidas.</p>
	<p><i>Intervención en mercados</i></p>	<p>Mecanismos de intervención en precios, con la finalidad de potenciar los mercados para determinados productos, como por ejemplo, el papel reciclado o los recipientes reutilizados.</p>
	<p><i>Tasas de no conformidad</i></p>	<p>Tributos exigidos a los contaminadores cuando se detecta que los niveles de sus emisiones superan los límites legales establecidos. Su objetivo es hacer rentable para el agente el cumplimiento de los estándares legales establecidos.</p>
<p><b>INCENTIVOS DE COMPORTAMIENTO</b></p> <p>Sistemas de incentivos que premian un comportamiento ambiental favorable.</p>	<p><i>Garantías de buen fin</i></p>	<p>Sistema mediante el cual se entrega a la autoridad ambiental una cantidad de dinero en depósito por parte de aquellos agentes próximos a iniciar una actividad potencialmente contaminante. El cumplimiento de la legislación da derecho a la recuperación de la cantidad entregada.</p>
	<p><i>Bonos de naturaleza</i></p>	<p>Instrumento financiero emitido como consecuencia de acuerdos entre países desarrollados u organizaciones no gubernamentales y países subdesarrollados con problemas ambientales y deuda externa. Los primeros adquieren en el mercado parte de esa deuda y la cancelan a cambio del compromiso del país deudor de conservación de su entorno natural. El valor nominal de la deuda cancelada se convierte en moneda local o en emisión de bonos.</p>

- ▢ Mayor flexibilidad que los sistemas regulatorios tradicionales, tanto para la autoridad ambiental como para los agentes contaminadores.
- ▢ Soluciones más eficientes en términos de costos porque cada agente puede adaptar su conducta para modular el costo soportado (no existe un costo fijo y uniforme como en la regulación normativa sino un comportamiento diferenciado). Al minimizarse los costos individualizados de descontaminar se hace mínimo el costo global.

Entre los instrumentos económicos de política ambiental más comunes se encuentran los impuestos, las ayudas financieras (subvenciones directas, créditos preferenciales, exenciones e incentivos fiscales), los sistemas de depósito-devolución, la creación de mercados (derechos de transmisión transferibles) y los incentivos de comportamiento (tasas de no conformidad, garantías de buen fin, bonos de naturaleza). En el Cuadro 1 se describe de manera sintética el funcionamiento de cada uno de ellos.

## El marco institucional en Argentina

La principal característica de la legislación ambiental argentina es el hecho de que no está compilada en un único cuerpo, tanto en el ámbito nacional como en el provincial. Por el contrario, existen numerosas leyes específicas dispersas, cada una de las cuales trata un tema particular. En tal sentido, el problema ambiental no ha sido abordado en forma global y completa y, en muchos casos, la normativa ha resultado contradictoria y con incompatibilidades internas.

## Leyes nacionales

El tema de la protección ambiental ha sido incorporado a la Constitución Nacional en la reforma de 1994 en los artículos 41, 42 y 43. No obstante, de allí surge que al gobierno nacional sólo le compete dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, deslindándole a las provincias la confección de las leyes necesarias para complementarlas. Asimismo se prevén los mecanismos mediante los cuales los potenciales perjudicados pueden iniciar acciones en defensa de sus derechos garantizados en la Constitución.

Con referencia al tipo de leyes dictadas en el ámbito nacional, puede decirse que se trata exclusivamente de controles directos en la medida en que establecen parámetros, límites, prohibiciones y sanciones sobre los potenciales responsables de la degradación ambiental, sin encontrarse ejemplos que correspondan instrumentos de tipo económico. En síntesis, la legislación ambiental nacional puede clasificarse en grandes grupos referidos a:

- ▢ Creación de áreas protegidas
- ▢ Protección de fauna y flora silvestre
- ▢ Preservación de recursos del aire, geológicos e hídricos
- ▢ Penalización de delitos de contaminación
- ▢ Tratamiento de residuos y desechos peligrosos
- ▢ Controles sobre venta y utilización de productos químicos
- ▢ Prohibición del uso de sustancias peligrosas

*Las leyes nacionales disponen exclusivamente la aplicación de controles directos.*

## Provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires que es uno de los distritos que más ha desarrollado la legislación ambiental en el país. Esto resulta lógico si se tiene en cuenta que es a su vez la región donde se concentra el mayor número de establecimientos industriales.

La Constitución de la provincia de Buenos Aires establece en su artículo 28 que “Los habitantes de la Provincia tienen el derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de conservarlo y protegerlo en su provecho y en el de las generaciones futuras...”, siendo la provincia quien ejerce el dominio sobre el ambiente y los recursos naturales de su territorio, y la encargada de su preservación.

Más allá de lo dispuesto a nivel constitucional, si bien las primeras leyes ambientales en la provincia datan de fines de la década de los cincuenta, no fue sino hasta los noventa cuando se empezó a desarrollar un marco normativo que pudiera brindar herramientas para controlar la contaminación ambiental. En este sentido, uno de los primeros avances en materia ambiental en la provincia fue la sanción en 1993 de la Ley 11.459 de Radicación Industrial. Si bien no se trata de una ley que aborde específicamente el problema medioambiental, en ella se establece la obligatoriedad de contar con una evaluación de impacto y una auditoría ambiental a todos los establecimientos ya radicados o a radicarse en el territorio provincial, excepto los de la categoría 1<sup>1</sup>, considerados como inocuos.

<sup>1</sup> La ley 11.459 de la provincia de Buenos Aires establece las siguientes categorías de acuerdo al nivel de complejidad ambiental de las empresas: Primera Categoría. Establecimientos considerados inocuos por la no afectación de la seguridad, salubridad o higiene de la población y por el no daño al medio ambiente. Segunda Categoría. Establecimientos considerados incómodos por molestar con su funcionamiento a los factores antes mencionados. Tercera Categoría. Establecimientos considerados peligrosos por constituir su funcionamiento un riesgo con respecto a los factores antes mencionados.

Posteriormente, la Ley 11.723 del Medio Ambiente, sancionada en 1995, volvió a tratar el tema de la evaluación de impacto ambiental, brindando una mayor participación a los habitantes al permitirles consultar la evaluación de cualquier empresa en la repartición encargada de su emisión. Por otro lado, en esta norma se observa una mayor intención de delegación a los municipios, ya que establece que la provincia debe asegurar a cada municipio el poder de policía suficiente para la fiscalización y cumplimiento de las normas ambientales. Además de poder dictar normas locales conforme a las particularidades de cada realidad, sin contradecir los principios establecidos en la ley, en caso de emergencia los gobiernos locales pueden aplicar medidas de tipo cautelar o precautorio, como por ejemplo clausuras, aun respecto a empresas que no están en su competencia, dando inmediato aviso a la autoridad que corresponda.

En el año 1996 se elaboró el Decreto 1.741 a fin de perfeccionar la reglamentación de la Ley 11.459. Además de brindar especificaciones para poder llevar a la práctica dicha norma, uno de los aspectos más relevantes del decreto fue el hecho de establecer la posibilidad de firmar convenios con los municipios con capacidad operativa para asumir el control total o parcial de los establecimientos de la Categoría 2, y sólo parcial para los de la Categoría 3, con tareas de contralor coordinadas en este último caso.

Nuevamente, al igual que lo observado en el nivel nacional, no se dispone en la legislación provincial vigente ningún tipo de instrumento económico que modifique los incentivos a través de mecanismos financieros o de mercado. Lo mismo se verifica en el resto de las provincias argentinas. En todos los casos analizados, las medidas aplicadas tienden a establecer estándares de contaminación, prohibiciones, multas resarcitorias y a crear organismos burocráticos encargados del control y promoción del medio ambiente sin especificar concretamente sus competencias y actividades.

## El caso de Bahía Blanca

Para ilustrar la aplicación de normas ambientales y sus fallas, se hace referencia al caso concreto de Bahía Blanca, que puede dar lugar a un análisis interesante por el alto perfil que

ha adquirido la industria a partir de las significativas inversiones registradas en el Polo Petroquímico de la ciudad.

Si bien en la normativa del municipio existen ordenanzas de carácter ambiental que tienen la finalidad de controlar las emisiones de olores, ruidos molestos, efluentes y residuos líquidos, humos, contaminantes atmosféricos y sustancias peligrosas, las medidas más interesantes para el análisis surgen a partir de agosto de 2000 cuando se produjeron una serie de incidentes ambientales provocados por la actividad de algunas de las empresas que conforman el Polo Petroquímico. Concretamente, en el término de un mes se hubo tres escapes no controlados de cloruro gaseoso, amoníaco e hidrocarburos. Esta situación permitió entrever la falta de claridad acerca de las competencias de los distintos niveles de gobierno y el vacío legal respecto a las responsabilidades de control sobre las empresas de tercera categoría de complejidad ambiental que funcionan en la zona industrial de la ciudad.

*Las repercusiones de los escapes no controlados producidos en agosto de 2000, dejaron entrever las fallas de control sobre las empresas de mayor nivel de complejidad ambiental.*

Luego de un fuerte debate político entre la Municipalidad y la Secretaría de Política Ambiental, se sancionó la Ley 12.530, conocida como la "Ley Tunessi". En virtud de esta nueva normativa, la Municipalidad puede hacerse cargo de realizar la fiscalización y control cotidiano, constatar infracciones y multas y clausurar las plantas en caso de una emergencia, mientras que la provincia mantiene la potestad en la habilitación de las plantas y lleva adelante el juzgamiento y la sanción en caso de contravenciones. Al respecto caben dos comentarios: en primer lugar, se trata de una ley figurativa, ya que sus disposiciones podrían haberse materializado a través de un convenio en el marco de la ya vigente Ley 11.459 reglamentada en 1996. En segundo término, esta normativa es una ley provincial que atiende únicamente al problema ambiental de Bahía Blanca, con lo cual no se inscribe en una política ambiental amplia y coordinada que contemple la situación de otras áreas de la provincia con situaciones ambientales similares. Por otra parte, el hecho que la ley haya surgido luego de los accidentes indica que el medio ambiente no forma parte de la agenda prioritaria de la provincia.

Las plantas a controlar por el Municipio son veinte, pertenecientes a diez empresas. Para ello se ha estimado necesaria una inversión inicial de 500 mil dólares, más un costo adicional de alrededor de 800 mil dólares anuales. La financiación de dichos montos surge de la tasa municipal que prevé la nueva ley, en concepto de retribución de los servicios de control y monitoreo y que será pagada por las empresas. Además se recibirán los fondos del 50% de la tasa creada por la ley 11.459 Art. 25 cuyo importe recauda la Secretaría de Política Ambiental.

Con respecto a la Tasa Ambiental, se prevé recaudar por este concepto una suma de aproximadamente 2,3 millones de pesos que, según la ordenanza fiscal, serán asignados en su totalidad al programa Preservación y optimización de la calidad ambiental. La base imponible se determina en función de aspectos tales como localización, rubro, complejidad, riesgo, dimensión, tecnología y capacidad contributiva, que serán considerados según el nivel de complejidad ambiental verificado por la Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires. Se establecen cinco escalas, con una parte fija que aumenta a medida que se incrementa el nivel de complejidad ambiental de la empresa y una parte variable estimada como 0,25% de los ingresos por ventas.

Según cifras oficiales, la recaudación de la Tasa Ambiental a seis meses de su implementación asciende a aproximadamente 545 mil pesos. Asimismo, el municipio planea financiar con estos recursos un total de 2,4 millones durante 2001, distribuidos del siguiente modo:

*En los seis primeros meses de aplicación la Tasa Ambiental recaudó unos 545 mil pesos.*

- ▣ 50% de los sueldos de los funcionarios de la Secretaría Municipal de Política Urbano Ambiental (47 mil pesos)
- ▣ 50% de los haberes de la Dirección Municipal de Medio Ambiente (57,4 mil)
- ▣ 50% de los haberes del Departamento Municipal de Saneamiento Ambiental (244 mil)
- ▣ 50% del monto asignado a Defensa Civil (48 mil)

- ▣ 50% del monto presupuestado para el Hospital Menor de Ing. White (255 mil)
- ▣ 100% de los costos del Programa de Preservación y Optimización de la Calidad Ambiental (1,2 millones)
- ▣ 100% de los costos del Programa de Asistencia de Patologías Ambientales (200 mil)
- ▣ 100% de los costos de funcionamiento del Plan APELL (23 mil)
- ▣ Prorrateso correspondiente a actividades de administración central (230 mil)

Tal como lo evidencian las cifras, al menos un 25% de los ingresos previstos por recaudación están destinados al pago de salarios de personal municipal, sin tener en cuenta que aun dentro de los programas ambientales específicos, que fueron excluidos en el cálculo de dicho porcentaje, también figuran sueldos de los funcionarios que se desempeñan en tales áreas.

Desde el punto de vista técnico, la nueva figura tributaria no constituye una tasa, tal como su denominación lo indicaría, sino que se trata de un impuesto. Esto es así porque la contraprestación no es para las empresas obligadas al pago de la "tasa" sino para la comunidad afectada por las emisiones.

En el caso analizado, se presenta toda la trama de intereses descripta en el apartado anterior. Por un lado, los afectados por las emisiones, que si bien se manifestaron y agruparon, demostraron una capacidad de *lobby* inferior a la del grupo de empresas petroquímicas. En otro orden, el sector público tomó un rol activo frente a la magnitud de los hechos sucedidos, revelando el vacío legal existente hasta el momento.

*El análisis de la relación ingresos-costos y de la efectividad del instrumento podrá realizarse una vez aprobada la rendición de cuentas del ejercicio 2000.*

Con respecto al instrumento creado cabe analizar dos cuestiones: la relación ingresos-costos de prestación y la efectividad de la herramienta de control ambiental. Con referencia al primer aspecto, es necesario tener en cuenta que la información disponible corresponde a recaudación obtenida en los primeros seis meses del año y a gastos presupuestados y no ejecutados. Esto elimina la posibilidad de evaluar la correspondencia entre los ingresos generados por la Tasa Ambiental y los gastos asociados a la implementación de la política de control ambiental del municipio. Este análisis recién podrá realizarse una vez aprobada la rendición de cuentas del ejercicio 2001.

En cuanto a la efectividad de la Tasa Ambiental, dado que se encuadra dentro de los denominados instrumentos económicos de control, que intentan generar incentivos que modifiquen la actitud de las empresas frente a la cuestión ambiental, cabría esperar efectos positivos. Esto es así por las menores oportunidades para "capturas" de agencia, búsqueda de rentas, corrupción o aprovechamiento de marketing político que generan los instrumentos económicos frente a los controles directos. No obstante, se ponen de relieve las dificultades para determinar el monto óptimo de imposición necesario para que las empresas efectivamente internalicen los costos de la contaminación. □

# Costo político: una primera aproximación

El crecimiento del gasto público, en particular durante el proceso de recesión iniciado en 1998, ha puesto de manifiesto la necesidad de un saneamiento de las finanzas públicas.

Existen diferencias entre los conceptos de gasto público, costo de la política e ineficiencia del gasto público, que es necesario precisar al momento de plantear ajustes.

No debe perderse de vista que buena parte del crecimiento del gasto público obedece a las preferencias de los votantes, amén de las ineficiencias del propio sector público.

Si se observa la evolución de los indicadores de gasto correspondientes a los sectores público y privado en los últimos años, surge con clara evidencia que los ajustes derivados del proceso de recesión correspondieron al privado. Más aún, desde que se desencadenara el cuadro recesivo general, a partir del segundo semestre de 1998, el gasto público registró un crecimiento del orden del 4%<sup>1</sup>.

En este contexto, y ante el eventual escenario de default, reprogramación de la deuda, devaluación y agravamiento de la recesión actual, el saneamiento de las finanzas públicas se impone como la única salida viable. En particular, la idea de disminución del denominado “costo político” goza de particular consenso en la sociedad y ha cobrado especial fuerza en el último tiempo.

Teniendo en cuenta el lugar que ocupa en la discusión actual el tema del costo de la política y su eventual ajuste, se propone un seguimiento minucioso del mismo, a través de una serie de notas que irán tratando distintos aspectos del problema y que intentarán avanzar en el análisis de los niveles subcentrales de gobierno, como aporte a los estudios de que se dispone.

Esta primera nota, de carácter preliminar, tiene por objeto precisar algunos conceptos relevantes y plantear las perspectivas desde las cuales es posible enfocar el tema del costo de la política.

<sup>1</sup> Ver IAE 57, junio 2001, “Déficit cero”.

## ¿Qué se entiende por costo de la política?

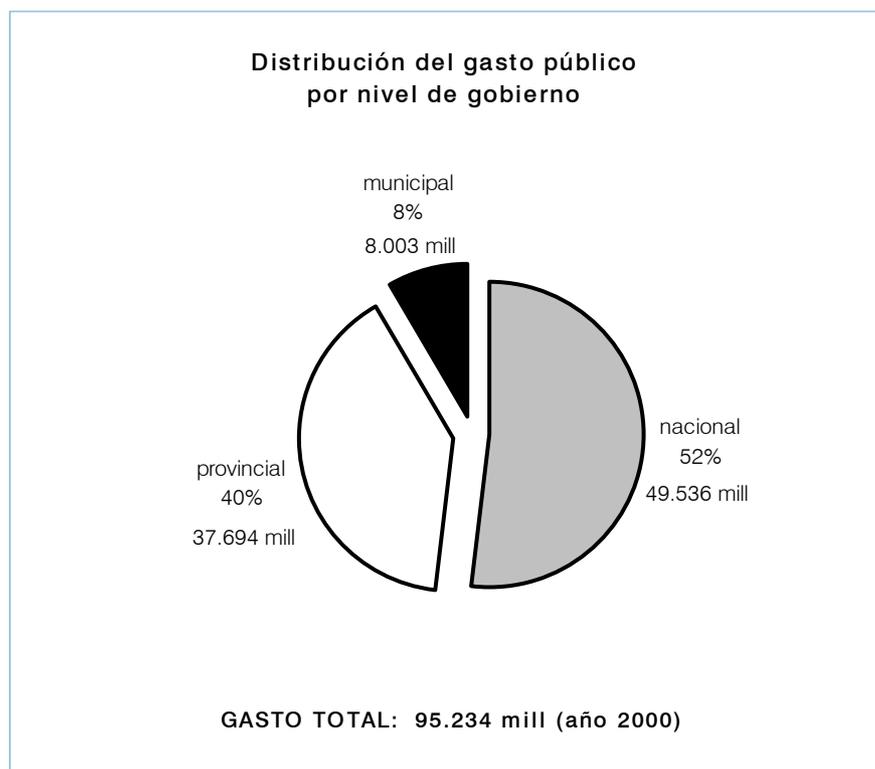
Al hablar de que la actual situación exige el ajuste del costo político para equilibrar las finanzas públicas, se incurre con frecuencia en imprecisiones, o bien, se confunde el concepto de costo de la política con el de gasto público en general. Conocer las diferencias entre dichos conceptos es elemental porque de acuerdo a la categoría sobre la que se proponga el ajuste, cabe esperar consecuencias de distinta índole.

**Gasto público.** El gasto público es el total de recursos que gasta el estado para proveer bienes y servicios. Es el total de gastos requeridos por el aparato estatal para su funcionamiento. Se compone de los recursos que gasta el gobierno nacional más los que gastan los gobiernos provinciales y municipales. La suma de esos tres conceptos se denomina gasto público consolidado.

<sup>2</sup> Fuente: Ministerio de Economía – Dirección de gastos sociales consolidados – Secretaría de Política Económica.

Según cifras oficiales del año 2000<sup>2</sup>, el gasto público consolidado asciende a 95.234 millones de pesos. De ese total, un 52% corresponde al nivel nacional, 39,6% al provincial y 8,4% a los gobiernos municipales (ver Gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía - Dirección de Gastos Sociales Consolidados - Secretaría de Política Económica.

Además de clasificar al gasto público según niveles de gobierno, es posible hacerlo según finalidades y funciones. Las cuatro grandes finalidades del gasto público son: Funcionamiento del Estado, Gasto Público Social, Servicios Económicos y Servicios de la Deuda Pública. En el Cuadro 1 se realiza una breve descripción de cada una de las finalidades y se presenta el monto asignado a las mismas durante el ejercicio 2000.

**Costo de la política.** Algunas definiciones lo interpretan como el costo de mantenimiento de la estructura de cargos electivos, junto con sus elementos de apoyo y asistencia, más el subsidio que paga el estado a los partidos políticos por voto. En consecuencia, el costo político podría identificarse con la suma de fondos destinados al funcionamiento del Congreso de la Nación, las legislaturas provinciales, y los Concejos Deliberantes y el subsidio a los partidos.

Otras definiciones son más amplias consideran al costo de la política como el total de recursos destinados a funcionarios políticos electos, funcionarios temporarios nombrados por éstos y legisladores. Es decir que aquí quedan incorporados los cuerpos legislativo, ejecutivo y judicial.

No es tarea sencilla arribar a una cifra precisa del costo de la política. Existen algunas estimaciones que intentan una aproximación al monto total identificado como "costo político". Tomando como ejemplo una de ellas<sup>3</sup> se tiene que la estructura de cargos electivos en Argentina alcanza a 16.508 cargos, de los cuales el 2% corresponde al nivel nacional, 8% al

<sup>3</sup> Fuente: Centro de Estudios Nueva Mayoría - "El costo de la política"; 25 de abril de 2001.

provincial y 90% al municipal. Si se supone que hay un promedio de cinco personas trabajando por cargo electivo, se arriba a un total de 99.048 personas. Teniendo en cuenta el salario medio que cobran los legisladores y su personal a cargo -secretarios, auxiliares, ayudantes- se estima un total de 2.000 millones de pesos al año destinado al pago de salarios. Nótese que ese monto representa algo más del 2% del gasto público consolidado.

Lo anterior permite ver la importancia de distinguir con precisión los conceptos, no sólo por una cuestión de definición, sino también de magnitud.

CONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL AÑO 2000
Funcionamiento del Estado	Gastos destinados a las actividades propias del funcionamiento estatal, que incluyen la administración general, justicia, defensa y seguridad en los tres niveles de gobierno	17.991
Gasto Público Social	Fondos asignados a salud, educación, promoción, asistencia social, trabajo y previsión social	59.945
Servicios Económicos	Comprende a los recursos gastados en políticas que promuevan el desarrollo económico y estimulen los procesos de inversiones	5.172
Servicios de la Deuda Pública	Total de recursos dirigidos a la cancelación de préstamos y empréstitos contraídos por los distintos niveles de gobierno.	12.125

*Cuadro 1*

Hay otras estimaciones disponibles tendientes a captar la magnitud de los recursos destinados a solventar el costo de la política. En el Cuadro 2 se presenta un cálculo del gasto en funcionarios políticos, funcionarios temporarios y legisladores por nivel de gobierno, en términos absolutos y como porcentaje del gasto en administración general.

*Ineficiencia del gasto público.* Cuando se habla de reducir el gasto público como acción necesaria para equilibrar las finanzas públicas, es preciso definir si se alude al gasto total o al costo de la política en particular. Pero además de eso, es necesario aclarar si en realidad se está haciendo referencia o no a la ineficiencia del gasto, es decir, al mal manejo de los recursos públicos. El despilfarro y la asignación ineficiente de fondos públicos puede originarse en la incompetencia o falta de idoneidad de los funcionarios, la corrupción, la falta de coordinación y las interferencias políticas, entre otros factores.

Cuando la sociedad exige un ajuste del sector público, no necesariamente está requiriendo una reducción del nivel total de gastos, sino posiblemente una correcta utilización de los recursos del estado, evitando el derroche y las ineficiencias asignativas. Una reforma institucional que permita acceder a mayores niveles de eficiencia también constituye una fuente de reducción del costo de la política.

Existen numerosos indicadores que pueden tomarse como medidas de la ineficiencia del gasto público. La comparación de salarios promedio entre sector público y privado en relación

<sup>4</sup> Esta tarea es sumamente compleja y sólo en algunas áreas específicas, como por ejemplo Salud o Educación, puede realizarse sobre una base aceptablemente homogénea.

a medidas de productividad de los mismos<sup>4</sup> o la confrontación de las estructuras de funcionarios y sus costos con las vigentes en otros países son, por citar algunas, medidas de eficiencia en la asignación de recursos públicos.

*Una recapitulación.* Recapitulando los conceptos anteriores es posible arribar a una definición amplia del costo de la política. La definición más simple contempla al gasto necesario para el funcionamiento de los cuerpos legislativos y el subsidio a los partidos políticos. Luego pueden incorporarse los recursos destinados a funcionarios políticos y funcionarios temporarios designados por éstos de los poderes ejecutivo y judicial. En tercera instancia y en forma independiente a lo anterior cabe considerar a los costos por ineficiencia en la asignación de recursos en dichas áreas. Es decir que, por un lado se encuentran los fondos indispensables para el desenvolvimiento del sector público y por el otro, los recursos asignados de manera ineficiente dentro de la actividad pública. Estos conceptos constituyen un subconjunto de lo que se denomina gasto público, que es el total de recursos que gasta el gobierno, sin incurrir en distinciones de ningún tipo.

Cuadro 2

<b>Gasto en funcionarios políticos, funcionarios temporarios y legisladores</b>			
En millones de pesos			
<b>NIVEL DE GOBIERNO</b>	<b>GASTO EN FUNCIONARIOS POLITICOS TEMPORARIOS Y LEGISLADORES (1)</b>	<b>GASTO PUBLICO EN ADMINISTRACION GENERAL (2)</b>	<b>(1) / (2)</b>
Nación	1.005	3.732	26,9%
Provincias	3.494	3.750	93,2%
Municipios	895	2.732	32,8%

Fuente: Grupo Sophia - julio 2001

## Algunas reflexiones sobre el crecimiento del gasto

El gasto público ha evidenciado un importante crecimiento en todos los niveles de gobierno (ver Gráfico 2), comportamiento que en Argentina ha adquirido particular trascendencia en los últimos años en el marco de la recesión económica vigente, y que hasta el momento sólo ha provocado ajustes en el sector privado<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> A partir de la sanción de la ley de Déficit Cero (julio 2001), comienza el ajuste del sector público.

Con respecto a la tendencia ascendente del gasto público caben algunas observaciones. Concretamente, cabe distinguir factores de distinta naturaleza que explican ese crecimiento. Una explicación se inscribe en el lado de la demanda, en el sentido de que el comportamiento del gasto responde a las preferencias de los votantes quienes, en el proceso de consolidación de la democracia, requieren un sector público con determinadas funciones, organismos y prestaciones.

El otro grupo de determinantes corresponde al lado de la oferta y revela que más allá de la expansión del gasto que responde a las demandas del electorado, hay explicaciones que se encuentran en el seno del propio sector público. En particular puede mencionarse la actuación de funcionarios en pos del interés propio, la elaboración de políticas condicionadas por la influencia de grupos de interés, la búsqueda de rentas, las ineficiencias del aparato burocrático, etc.

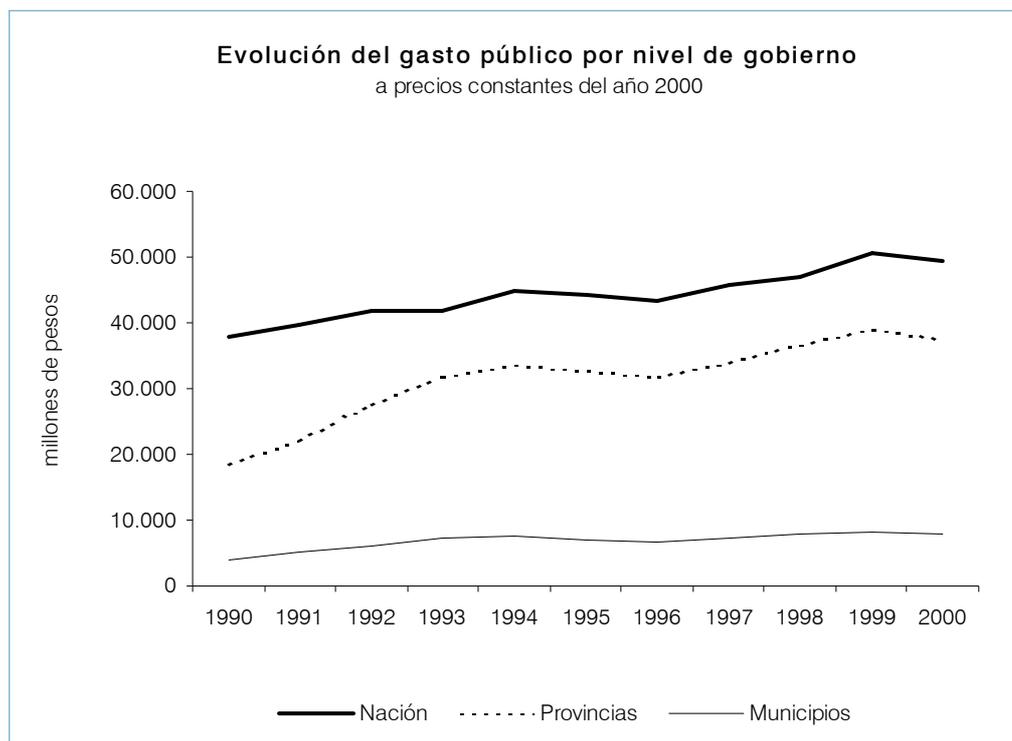


Gráfico 2

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía - Dirección de Gastos Sociales Consolidados - Secretaría de Política Económica.*

Teniendo en cuenta lo anterior, si se pretende que el sector público comience el ajuste que sin dudas le corresponde, hay que ser cuidadoso y preciso al hablar de redimensionamiento del gasto. Confundir gasto total, costo de la política e ineficiencias del gasto público y reclamar una reducción indiscriminada de alguno de estos conceptos puede atentar contra el normal funcionamiento de las instituciones políticas y redundar en medidas inadecuadas para la consolidación del sistema democrático. Por el contrario, todas aquellas acciones que persigan una mejor asignación de los recursos a través de la eliminación de ineficiencias, serán necesariamente positivas para la sociedad en su conjunto. □

<b>Gasto público por finalidad y función, según nivel de gobierno</b>			
Año 2000 - En millones de pesos del año 2000			
<b>Concepto</b>	<b>Nivel de gobierno</b>		
	<b>NACIONAL</b>	<b>PROVINCIAL</b>	<b>MUNICIPAL</b>
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>49.536</b>	<b>37.694</b>	<b>8.003</b>
<b>I. FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO</b>	6.976	8.302	2.713
I.1. Administración general	2.785	3.508	2.713
I.2. Justicia	810	1.760	
I.3. Defensa y seguridad	3.382	3.033	
<b>II. GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>30.834</b>	<b>24.840</b>	<b>4.271</b>
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	2.793	10.848	353
II.1.1. Educación básica	153	8.834	353
II.1.2. Educación superior y universitaria	1.917	717	
II.1.3. Ciencia y técnica	551	28	
II.1.4. Cultura	140	210	
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	31	1.060	
II.2. Salud	6.936	6.024	842
II.2.1. Atención pública de la salud	805	3.913	842
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	3.861	2.112	
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	2.270		
II.3. Agua potable y alcantarillado	42	238	
II.4. Vivienda y urbanismo	6	1.071	
II.5. Promoción y asistencia social	797	1.695	729
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	236	1.620	729
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	291	75	
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	270		
II.6. Previsión social	17.978	4.405	
II.7. Trabajo	2.283	235	
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	547	235	
II.7.2. Asignaciones familiares	1.736		
II.8. Otros servicios urbanos		323	2.348
<b>III. GASTO PUBLICO EN SERVICIOS ECONOMICOS</b>	<b>1.585</b>	<b>2.697</b>	<b>891</b>
III.1. Producción primaria	204	753	
III.2. Energía y combustible	359	463	18
III.3. Industria	85	101	21
III.4. Servicios	854	1.120	657
III.4.1. Transporte	796	1.050	657
III.4.2. Comunicaciones	58	70	
III.5. Otros gastos en servicios económicos	83	260	196
<b>IV. SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>10.141</b>	<b>1.856</b>	<b>127</b>

Fuente: Ministerio de Economía - Dirección de Gastos Sociales Consolidados - Secretaría de Política Económica.

# Diagnóstico e indicadores del sector pesquero

El sector pesquero nacional se identificó históricamente con una fuerte puja de intereses y lineamientos poco claros. Este aspectos que potenció las dificultades sectoriales.

La inexistencia de un sistema que favorable a la sustentabilidad de un recurso de propiedad común durante la década del '90 determinó la crisis actual del sector.

Actualmente se presenta un cambio en el contexto de la actividad: lentamente el principal recurso se recupera y las cuotas están prontas a implementarse.

Para el desarrollo de cualquier proyecto pesquero, ya sea privado o institucional, es absolutamente necesario conocer el contexto en el que se desenvuelve la actividad pesquera, ya que cambios en el contexto influyen sobre el desempeño de los mismos. Así como entre la década del '80 y la del '90 hubo grandes modificaciones en la pesca a nivel nacional, se puede afirmar que entre 1997 y la actualidad, la actividad ha tomado un rumbo distinto.

Dado que en las notas anteriores se fueron desarrollando proyectos y problemas concretos en relación con la pesca en nuestro puerto, la intención en este estudio es, con una mirada más amplia, enfocar la actividad conociendo los principales aspecto que identifican hoy por hoy a la pesca nacional. En este nivel, interesa conocer aspectos tales como las tendencias de captura, las formas de comercialización, los principales destinos de exportación, el desarrollo de los puertos y el impacto social de la actividad, por mencionar algunos puntos.

En este estudio se presentará un panorama de la pesca argentina, los indicadores más importantes y las controversias que mejor caracterizan a un sector que históricamente se identificó con una fuerte puja de intereses y manejos poco claros.

## Indicadores económicos de la pesca

Los indicadores seleccionados para analizar la situación pesquera son las capturas, las exportaciones y el PBI del sector. El primero de los indicadores da cuenta, por un lado, de la presión ejercida sobre el recurso, y por otro lado, de la distribución por flota y puerto. Los indicadores de exportación se relacionan con la etapa de comercialización de la actividad, y son útiles a la hora de analizar los destinos y los precios obtenidos en cada uno de ellos con los diferentes productos. Por último, el PBI sectorial indica el valor que agrega la actividad, o su contracara, los ingresos que en ella se generan. También se analiza la actividad en los principales puertos pesqueros argentinos.

## Capturas

En el año 2000, y por tercer año consecutivo, volvieron a caer los desembarques de productos pesqueros concretados en los puertos argentinos. El volumen alcanzado superó levemente las

<sup>1</sup> Fuente: Dirección Nacional de Pesca y Acuicultura.

850 mil toneladas y resultó un 15% inferior al de 1999<sup>1</sup>. La restricción en un recurso con alta participación en el volumen de capturas (22% en el 2000) como es la merluza ha sido la causa principal de esta caída.

En cuanto al calamar, la caída en las capturas durante el 2000 con respecto a 1999 fue del 19%, desembarcándose 287 mil toneladas, con una participación del 52% de los poteros asiáticos. La terminal más importante en la descarga de este producto ha sido Puerto Madryn.

Por último, se registró una captura récord de langostino de 37 mil toneladas, 119% superior a la del año anterior. Esto trajo una inusual bonanza a las costas chubutenses, especialmente en un momento en que la veda de la merluza ha bajado significativamente el nivel de actividad.

## Exportaciones

Según el Departamento de Comercio Exterior de INDEC, los datos de exportación de productos pesqueros en el año 2000 arrojan el siguiente resultado: 342 mil toneladas fueron enviadas al exterior, y se obtuvieron a cambio 702 millones de dólares. Comparando con 1999, se verifica una disminución del 15% en el tonelaje y un incremento del 5% en las divisas obtenidas<sup>2</sup>.

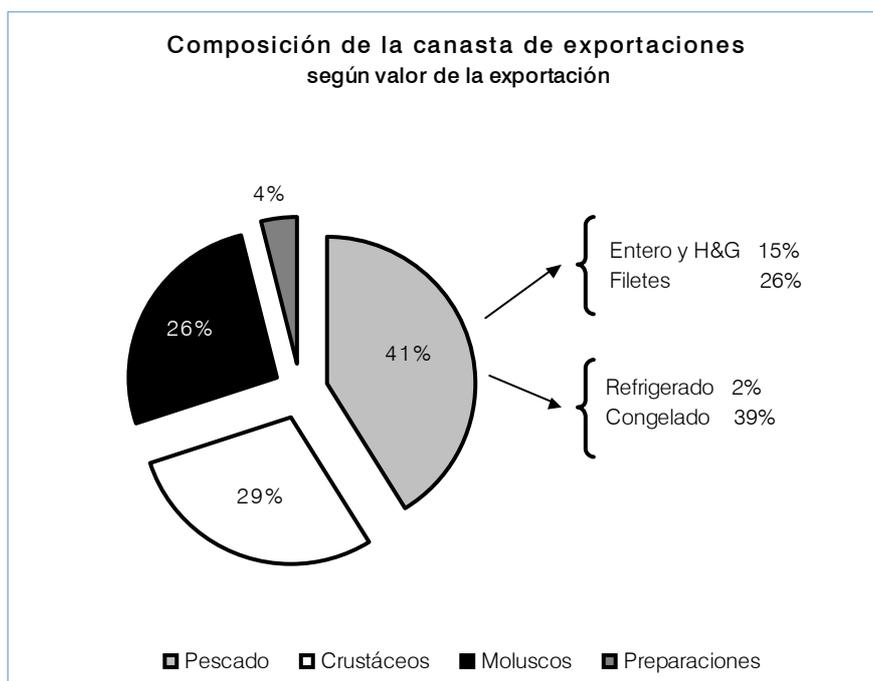
Como era de esperar, la disminución en las capturas determinó menores envíos al exterior. Afortunadamente, los precios de los productos exportables subieron, especialmente el langostino, y esto es lo que ha hecho que se quiebre la tendencia descendente que traían los indicadores de valor de la exportación.

## Composición de las exportaciones

Si bien existen diferentes formas de agrupar a los productos pesqueros exportados, una de las más interesantes a la hora de extraer conclusiones es según el tratamiento de frío que reciben: productos refrigerados y congelados, y dentro de estos, pescados, moluscos y mariscos. Los

<sup>2</sup> A esto hay que sumarle 185 mil toneladas de calamar capturadas bajo el sistema de charteo, cuyo valor en dólares fue de 117 millones.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Comercio exterior de INDEC

productos frescos y refrigerados tienen mayor valor que los congelados, aunque la cantidad enviada es significativamente menor. Se venden principalmente en EE.UU. e Italia.

En cuanto al tipo de procesamiento, los filetes superan en su valor unitario a los productos enteros y H&G (descabezados y eviscerados).

Los langostinos se venden principalmente a España, que capta más de la mitad de la exportación de este marisco. Por su parte, el calamar también tiene como principal destino a España, seguido por Italia y los Países Bajos, y la forma más común de comercializarlo es congelado<sup>3</sup>.

## Destino de las exportaciones

Los dos principales mercados de los productos pesqueros argentinos son España y Brasil. El primero, en el 2000, compró 114 mil toneladas a 251 millones de dólares, mientras que para el segundo, los guarismos correspondientes fueron 74 mil toneladas a 84 millones de dólares. Es notable la diferencia en cuanto al valor de la exportación en uno y otro país, lo cual se puede apreciar mejor en el Gráfico 1, que expresa las relaciones u\$/ton de cada país comprador.

Bastante por debajo de estos dos países, se ubican Japón, EE.UU., Italia y los Países Bajos. Hay que destacar que los tres primeros poseen las más altas relaciones valor/volumen, lo que da cuenta del tipo de producto exportado y la elaboración que ellos llevan. El siguiente escalón en cuanto a tonelaje lo componen China, Francia, Israel y Corea Republicana. Se destaca en ellos la buena relación valor/volumen de Francia.

<sup>3</sup> Esto en lo referente al calamar capturado por la flota nacional, ya que el extraído por el método de charteo no existen datos disponibles en INDEC, pero se supone que se envía a los países de origen y allí se procesa y comercializa.

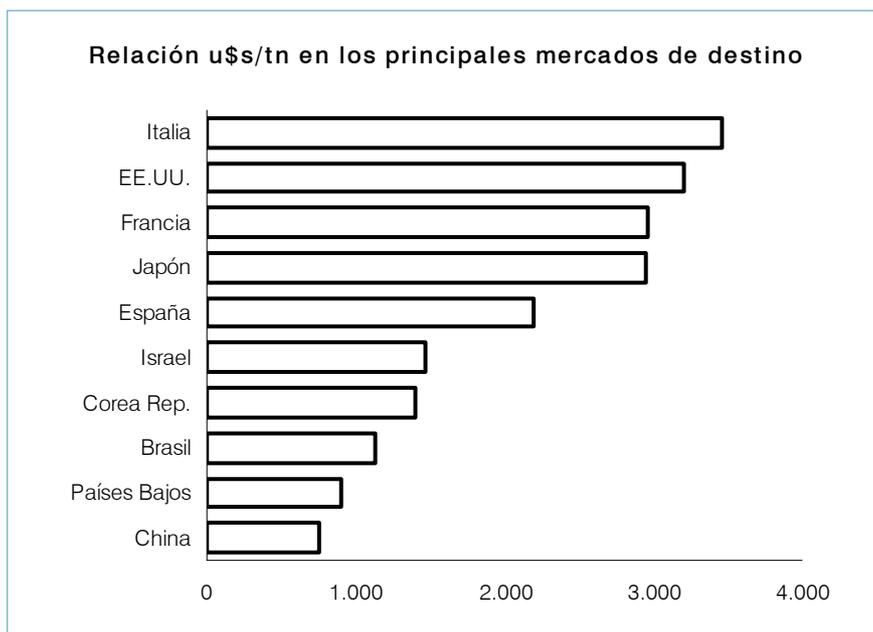


Gráfico 2

Fuente: Revista Redes, en base a datos de INDEC.

La diferencia en el valor de la exportación mencionada en los párrafos precedentes se explica por el tipo de producto adquirido por cada país cliente. España fue destino de un alto porcentaje de la exportación de filetes y, en cuanto a especies, derivados de merluza, en tanto a Brasil fueron enviados mayor cantidad de embarques de pescado entero y H&G, con predominancia de otras especies.

**BOX****EL MERCADO INTERNO**

Comparando con otros países, los argentinos prácticamente no comen pescado a pesar de tener un extenso litoral marítimo y una oferta variada por la gran cantidad de especies. La dimensión del mercado interno es reducida en relación a las compras del exterior: en 1997 absorbía un 15% de las capturas totales, con un consumo anual por habitante de 9 kilogramos. La disminución en las capturas ha impactado negativamente en este indicador, pero como contrapartida, existe una tendencia al mayor consumo de pescado por identificarlo con los beneficios en la dieta alimentaria. De todos modos, el consumo per cápita está lejos de sus dos principales competidores: el pollo (26 kg. anuales por habitante) y la carne vacuna (63 kg. anuales por habitante).

La demanda tiene un fuerte componente estacional que se concentra en Cuaremas y Semana Santa. Mar del Plata es el principal proveedor del mercado interno, en especial de productos frescos. El producto de mayor consumo es la merluza, le siguen en importancia: el calamar, el gatuzo, el abadejo, el salmón y la corvina.

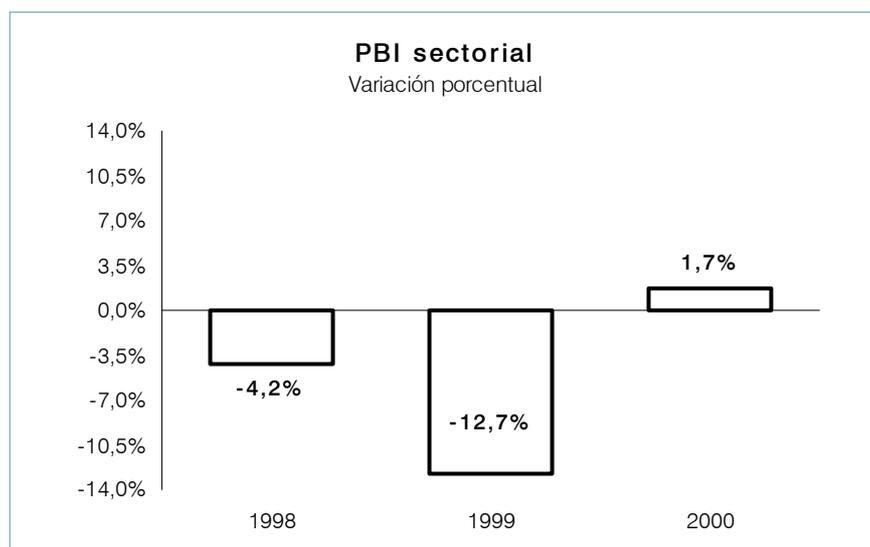
Actualmente, una amplia gama de productos procesados, preparaciones y conservas, secos, salados y ahumados y también congelados provienen de países extranjeros, entrando al país a precios muy accesibles.

**PBI sectorial**

En la medición del producto bruto de la pesca se incluyen la pesca marítima, la pesca continental, la explotación de criaderos y granjas piscícolas y los servicios conexos. La revisión metodológica ha significado la incorporación de la elaboración a bordo de los buques procesadores, como parte de la producción del sector que antes se incluía en el sector secundario. Es importante destacar que la pesca marítima representa casi el 90% de la producción del sector.

Este indicador, medido tomando como base los precios de mercado, elimina del Valor Bruto de Producción las compras intermedias (insumos), por lo que estaría reflejando el valor agregado sectorial. A su vez, está expresado en moneda constante (correspondiente a 1993), lo que elimina la influencia de componentes inflacionarios o deflacionarios en el producido del sector.

Gráfico 3



Fuente: Ministerio de Economía - Informe Económico

Un dato positivo dentro de la delicada coyuntura que atraviesa el sector es que en 2000 se detuvo la caída de su producto bruto. Luego de una disminución de más del 12% en 1999, la actividad pareciera haber tocado fondo y las empresas a reorganizarse. Teniendo en cuenta que el indicador de capturas continuó en baja en 2000, este cambio de tendencia en el PBI sectorial bien puede estar indicando una mayor eficiencia en las firmas en pos de no sucumbir ante la situación crítica de la actividad, y se condice, además, con el leve repunte de las exportaciones. Pero es necesario aclarar que los números presentan un marcado contraste con la percepción de los agentes involucrados en la actividad, ya que la situación del año anterior no ha tenido una mejora sustancial con respecto a 1999.

## Desarrollo de los puertos

El desarrollo de cada puerto en particular y agrupándolos por regiones, es importante a la hora de evaluar la evolución de la actividad. A partir de la explosión de la actividad en la década del '90, los puertos se fueron especializando: los del sur concentran la flota de altura y Mar del Plata la flota fresca. La flota costera y de rada se distribuye a lo largo de todos los puertos, con características particulares según la región, pero con una gran mayoría en los puertos bonaerenses.

<b>Desembarques por puerto y por flota</b>					
en miles de toneladas					
PUERTO	COSTEROS / RADA RIA	FRESQUEROS	CONGELADORES	DESEMBARQUES TOTALES	
				2000	1999
Mar del Plata	66	143	51	260	293
Puerto Madryn		9	234	243	291
Ushuaia			109	109	106
Puerto Deseado			83	83	120
Punta Quilla			44	44	47
Quequén	4		28	32	41
Caleta Paula	2	8	14	24	14
C. Rivadavia	6	10	7	23	47
San Antonio	7	5		12	16
Bahía Blanca			10	10	11

Tabla 1

Fuente: Revista *Redes* en base a datos de la DNPYA.

Como se puede observar en la tabla precedente, los dos principales puertos son Mar del Plata y Puerto Madryn. La flota que los caracteriza determina el entorno portuario: en Mar del Plata hay mayor cantidad de plantas procesadoras, dado que los buques son fresqueros. Asimismo, las plantas de Puerto Madryn han crecido (en número y en capacidad) desde la disposición que obliga a toda la producción a pasar por ellas. Ushuaia y Puerto Deseado son otros dos puertos predominantemente de buques congeladores, que han tenido un gran crecimiento en los últimos años al abrigo de los reembolsos patagónicos.

En general, el movimiento portuario se encuentra en baja en todas las terminales por la coyuntura actual, pero probablemente la flota congeladora haya sufrido un mayor impacto por la drástica reducción en la captura de merluza que debieron soportar, con lo cual las terminales patagónicas han tenido un mayor impacto negativo. Pero también hay que mencionar que la buena temporada de mariscos ha sido un paliativo importante para las familias que se relacionan directamente con esta actividad.

## Principales conflictos en el sector pesquero

Si hay algo que caracteriza a la actividad pesquera es la gran cantidad de intereses que confluyen en ella. Tal vez no sea mayor que en otras actividades, pero posiblemente en la pesca sean más explícitos o visibles.

Es común que se planteen diferencias entre las flotas por los lugares de pesca, o entre las empresas nacionales y extranjeras, sin dejar de nombrar los problemas que surgen por la pesca ilegal en el límite de la Zona Económica Exclusiva. Pero si hay algo en lo que todos los actores coinciden es en la falta de lineamientos claros a nivel nacional.

Cuando en otros países costeros, aún con un litoral marítimo menor al argentino, el desarrollo de la pesca es vital para sus economías, Argentina siempre ha considerado esta actividad como secundaria, tal vez por su gran potencial agrícola-ganadero. Por este motivo, cuando otros países se muestran interesados en operar en nuestras aguas y faenar el remanente de una biomasa que por sí sola la flota nacional no podría capturar (tal es el caso del calamar), no hacen otra cosa que suplir la falta de interés nacional y apoyo gubernamental a esta actividad.

## Falta de control

La principal ventaja de nuestro mar territorial, su gran extensión, se convierte también en su principal desventaja a la hora de efectuar un control estricto. Esto se suma a los cada vez menores presupuestos que se asignan a las fuerzas de seguridad y control en nuestro país.

El control de la actividad pesquera tienen múltiples facetas. Por un lado, impedir que buques de determinada flota pesquen en zonas correspondientes a otra flota (por ejemplo, buques de altura pescando entre la costa y las 12 millas). También se controla el ingreso de buques en las zonas de veda, las capturas y el ingreso de buques extranjeros en la Zona Económica Exclusiva.

Es común responsabilizar a la Prefectura por la falta de castigos, cuando en realidad no es su facultad la de sancionar sino la de comunicar a la autoridad competente (SAGPyA) para aplicar la multa o sanción. Según fuentes periodísticas, recién ahora se están aplicando las sanciones de 1994. En esta demora de 7 años, muchos buques siguieron operando sin restricciones.

Además, como todos los organismos estatales, Prefectura está viendo como su presupuesto se reduce lenta pero inexorablemente, cuestión que le impide adquirir nuevas embarcaciones y mantener las actuales. Basta decir que para todo el litoral marítimo cuenta con sólo 5 guardacostas de gran porte. Ni siquiera los aportes del Fondo Nacional Pesquero pueden revertir esta situación (de lo recaudado, sólo se destina un 20% a "tareas de control y vigilancia", con lo cual le correspondió a PNA en el año 2000 un total de 460 mil pesos, un monto realmente poco significativo para las tareas que tiene que desarrollar).

En resumen, para el óptimo cumplimiento de la Ley Federal de Pesca es necesarios asignar los recursos más eficientemente en el control, por un lado reduciendo los costos burocráticos y agilizando la aplicación de las sanciones, y por otro invirtiendo en nuevas tecnologías de control y aumentando el presupuesto de la fuerza encargada de controlar.

## Sobredimensionamiento de la flota

El Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y la Argentina representó un hecho importante para el proceso de sobrecapitalización. La UE invirtió alrededor de 230 millones de dólares para exportar un centenar de buques hacia los caladeros argentinos en el período 1991-1997, cuadruplicando los desembarques de la flota de ese origen en los puertos nacionales<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Godelman, E. "¿Crisis en la pesca o crisis en la merluza?" *CeDePesca*, mayo de 2001.

La capacidad de captura de la flota nacional se ha incrementado notablemente en la última década, debido tanto al aumento en el número de buques como al potencial de pesca de los mismos. Como consecuencia de lo anterior, las capturas de la flota argentina se han incrementado significativamente en los años '90, pasando de 545 mil toneladas en 1990 a 1,3 millones de toneladas en 1997. Si bien se han diversificado, y se han desarrollado pesquerías que antes no eran significativas, el crecimiento explosivo fue superior a la capacidad real del caladero, desembocando en una peligrosa depredación.

El exceso de capacidad no se verifica solamente en la flota de altura (fresqueros o congeladores) sino también en las embarcaciones de media altura, costeras y de rada ría. Sin perjuicio de que esto ocurra en otras terminales, el ejemplo más visible de este hecho es el puerto de Mar del Plata.

## Régimen de charteo

A partir de 1993 se incorporan a la pesca de calamar buques de bandera extranjera (fundamentalmente de países asiáticos), que a través del pago de un canon, adquieren el derecho a pescar este molusco en el mar continental argentino. El número de embarcaciones fluctúa de año a año.

La principal controversia generada con este método es que no se favorece la mano de obra local, y las divisas son exportadas hacia los países de origen. Las únicas restricciones impuestas a estos barcos son la utilización de un 50% de mano de obra nacional y la descarga del producto en puertos argentinos, para luego ser exportado.

La insuficiencia de buques poteros de bandera nacional hace que inevitablemente se liciten licencias a buques extranjeros en cada temporada. Por ello muchos sectores insisten en el establecimiento de una política para incorporar o convertir en poteros a buques de bandera argentina, favoreciendo también el desarrollo de la industria naval.

## Cambio de escenario

Así como a principios de la década y en 1997 hubo giros importantes en el contexto de la actividad pesquera, el presente año también pareciera ser un punto de inflexión en esta materia, dado que están ocurriendo u ocurrirán en poco tiempo una serie de cambios que sin duda marcan algunas modificaciones en las reglas de juego. Los hechos más importantes son:

- 1) Reinstalación de los reembolsos a las exportaciones pesqueras por los puertos patagónicos
  - 2) Implementación del sistema de cuotas individuales transferibles
  - 3) Recomposición paulatina del stock de merluza
- 
- 1) El 6 de septiembre del corriente año fue promulgada de hecho la Ley 25.454, que dispone que para la aplicación de las leyes 23.018 y 24.490 (establecen incentivos especiales para quienes exporten desde la Patagonia) se considerarán "originarios" de aquella zona a "los productos del mar".

Esa fórmula tiene como objetivo que las firmas pesqueras vuelvan a cobrar esos subsidios, como ya lo hicieron entre 1983 y 1996. Esos reembolsos, que van del 7 al 12%, actualmente corren para otros productos originarios del sur del país, como los minerales y las lanas.

En agosto de 1996, el Ministerio de Economía ordenó a la Aduana dejar de pagar esos reembolsos a las compañías que no procesaran su captura en tierra. Y para hacerlo utilizó un argumento bastante singular: sostuvo que la región patagónica terminaba en la costa y en consecuencia los reembolsos no correspondían para los productos elaborados en alta mar.

La nueva ley habilitaría ahora a las empresas a cobrar los reembolsos, pero el cobro de los mismos podría no ser el único costo para el Estado, ya que la norma podría generar un sinnúmero de juicios contra el Estado por el cobro de los reembolsos retroactivos. Sin embargo, fuentes periodísticas informaron que las empresas se comprometieron a no reclamar el pago retroactivo a cambio de que comience el pago del reembolso y la Aduana desista de pedir la devolución de reintegros abonados.

La instalación de los reembolsos ha potenciado el desarrollo de los puertos patagónicos, a la vez que ha perjudicado seriamente a las terminales bonaerenses. Es que los mismos introducen distorsiones en el proceso de toma de decisiones de una empresa: el beneficio fiscal que implican neutraliza las ventajas competitivas propias de cada puerto. Por otro lado, la principal controversia que se plantea en torno a los mismos es que benefician principalmente a las empresas de origen extranjero instaladas en la Patagonia.

- 2) El cambio más significativo en los últimos años en materia pesquera vino de la mano de la Ley Federal de Pesca, y es la adopción de un sistema de cuotas individuales transferibles. Como se explicó en "La preservación del recurso pesquero" (IAE 54), el Consejo Federal Pesquero envió una serie de formularios y declaraciones juradas a las empresas para poder asignarles la cuota correspondiente en base a variables tales como cantidad de mano de obra nacional ocupada, inversiones efectivamente realizadas en el país, promedio de toneladas de captura legal de cada especie durante los 8 años anteriores a 1997, promedio de toneladas de productos pesqueros elaborados, a bordo o en tierra, de cada especie en los 8 años anteriores a 1997 y falta de antecedentes de sanciones aplicadas por infracción a las leyes o regulaciones de la actividad. Se preveía que para julio las cuotas se asignarían, pero eso aún no ha sucedido.

La principal dificultad se centra justamente en la etapa previa a la adjudicación, momento en que es necesario controlar los permisos otorgados, cotejar una serie de documentos y estadísticas poco fiables y enfrentar las presiones políticas y sociales.

En definitiva, más allá del retraso de la autoridad gubernamental, es probable que en pocos meses las cuotas sean parte de las nuevas reglas del juego, y sin duda esto significará un paso importante hacia la sustentabilidad, pero no hay que descuidar el rechazo inicial que provocarán

por parte de los menos beneficiados.

- 3) Aunque hoy por hoy la pesquería de merluza se encuentra altamente restringida, según las conclusiones técnicas de un taller realizado en el INIDEP en febrero del corriente año, hay evidencia importante de que la clase anual que comenzaría a incorporarse a la pesquería hacia fines de 2002 es excepcionalmente numerosa.

Por otro lado, la reducción de la mortalidad por pesca de 2000 con respecto a 1999 ha sido como mínimo del 35%, y la proporción de juveniles en las capturas totales se ha reducido en forma apreciable.

Por este motivo, no sería sorprendente que si continúan estas medidas de manejo, el caladero encuentre una recuperación significativa para el 2003, lo que impactaría nuevamente en las condiciones de operación de la actividad pesquera<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Citado en  
Godelman, E.  
"¿Crisis en la pesca o  
crisis en la  
merluza?"  
CeDePesca, mayo de  
2001.

## Comentarios finales

Esta nota no ha pretendido ser otra cosa que una visión sectorial de la actividad pesquera, presentando la evolución de sus principales indicadores y planteando las problemáticas

La actividad pesquera se expandió notablemente hasta 1997, año en que la tendencia se revirtió. Como era de esperar, las mismas causas que potenciaron la expansión en ese período fueron las que sumergieron al sector, posteriormente, en una crisis importante: el otorgamiento indiscriminado de permisos, los convenios con países extranjeros y la inexistencia de un sistema que propendiera a la sustentabilidad de un recurso de propiedad común.

La sanción de la Ley Federal de Pesca y su posterior reglamentación trajo algún tipo de esperanza de mejoras en el manejo, particularmente con la instauración de las cuotas individuales de captura. Sin embargo, este instrumento aún no ha sido aplicado por las dificultades en la reunión de información para el correcto otorgamiento.

Si bien es cierto que nuestro perfil eminentemente exportador encuentra serias dificultades cuando envía sus productos como *commodities* ya que los precios son bajos y quedan a merced de los movimientos del mercado, no menos cierto y prometedor es que tiene grandes posibilidades de agregarles mayor valor y conseguir excelentes oportunidades de negocios, dado que la calidad de los productos de mar argentinos es alta y reconocida en los mercados mundiales.

La crisis del principal recurso –la merluza hubbsi– actúa como pantalla ante el resto de los problemas que aquejan al sector. En algún momento, el stock de merluza se recompondrá, y entonces ¿a qué o quién se le asignará la culpa de la situación que atraviesa el sector? Urge resolver los problemas estructurales para que, normalizados los aspectos biológicos, el devenir económico de una actividad tan importante como la pesca se revierta y sea un motor de crecimiento para las economías regionales. □

# La crisis del agro y su impacto sobre la propiedad rural

□

*En el marco de una crisis de falta de rentabilidad y niveles crecientes de endeudamiento, el sector agropecuario presenta un contraste particular dado por el sustancial aumento en los rendimientos, producción y exportaciones en los últimos 10 años.*

□

*La falta de información actualizada y ordenada, tanto en el ámbito nacional como en el regional, dificulta significativamente el análisis del impacto económico y social del proceso de concentración ocurrido en la propiedad rural durante la última década.*

□

*Vinculado a la economía regional, el grado de concentración de la tierra presenta valores similares a los que se observan en los análisis de otras regiones del país, lo cual permitiría confirmar que la región no ha sido ajena al mencionado proceso.*

El siguiente informe presenta un análisis de una de las principales consecuencias que se pueden observar a partir de los cambios productivos producidos en el sector agropecuario durante la década de los noventa. El trabajo continúa la serie de estudios relacionados con las dificultades por las cuales se encuentra atravesando el agro, tanto a nivel del país como de la región.

El análisis parte del reconocimiento de que, en el marco de una crisis de falta de rentabilidad y niveles crecientes de endeudamiento, se presenta un contraste particular dado por el sustancial aumento en los rendimientos, producción y exportaciones de la producción agrícola en los últimos 10 años.

El presente estudio intenta mostrar evidencias del fenómeno de concentración de la propiedad rural. La falta de información actualizada tanto a nivel nacional como regional dificulta el análisis del impacto económico y social de este proceso, pero en especial en el de este último, cuyos aspectos más visibles se resumen en la pérdida de puestos de trabajo en el sector rural y la migración hacia las ciudades, con el consecuente aumento en los niveles de desempleo y pobreza.

Sin dejar de tener en cuenta este importante aspecto, sobre el cual se intentará profundizar en futuros informes, el objetivo del presente análisis se concentrará en los aspectos vinculados al impacto económico del proceso de concentración, para lo cual se recurrirá a información de estudios parciales, o en el caso de la información regional, al uso de los padrones de la tasa vial. En este sentido, el aspecto destacado pasa por conocer cual han sido los cambios en el valor agregado de la actividad, medidos a través de variables tales como la superficie sembrada o la producción. Asimismo, y vinculado a la economía regional, se intentará responder a la hipótesis planteada respecto a la desregionalización de la titularidad de la propiedad agropecuaria, y sus efectos sobre los ingresos de la región.

## Problemas del agro a nivel nacional

Pese a la fuerte incorporación de tecnología que se ha producido en el sector agropecuario y los consiguientes aumentos de rendimientos, producción y exportación; el deterioro de la situación económica y social de este sector de la economía se ha profundizado durante el transcurso de la década.

La investigación acerca de estos problemas arriba a similares conclusiones, pudiéndose observar que la escala necesaria para la producción y crecimiento de la empresa ha aumentado sustancialmente durante los últimos diez años, mientras que la rentabilidad obtenida por la mayoría de las actividades ha disminuido debido al incremento de la presión impositiva y de los costos vinculados, lo cual dificulta mantener cualquier situación de endeudamiento. Por otro lado, el sustancial atraso en el tipo de cambio redujo drásticamente la capacidad de compra del ingreso de los productores.

Con respecto a la primera de las conclusiones, se observa que mientras que en los años 1979 y 1983<sup>1</sup>, un productor con 38 has. agrícolas obtenía un ingreso equivalente a \$ 1.200 mensuales; a mediados de 1994 le hacía falta 161 has. para obtener el mismo ingreso, es decir, la escala necesaria para mantener el nivel de ingresos se multiplicó por cuatro en el caso de las pequeñas explotaciones. Asimismo, y empleando el concepto de la legislación argentina de unidad agrícola económica<sup>2</sup>, otro estudio demuestra que en la principal zona agrícola de la región pampeana, la misma ha tenido fuertes fluctuaciones entre el año 1992 y 2.000, pasando de un valor de 263 has. en el año 1992, a uno de 320 has. para el año 2000, con un mínimo de 121,29 has. en el año 1996, caracterizado por precios internacionales de granos excepcionales, hasta un máximo de 358 has., en la depresión de precios de 1999. El impacto sobre las empresas de la zona en que se realizó el estudio, surge claramente si se tiene en cuenta que según el Censo Nacional Agropecuario del año 1988, existían en ella 23.748 explotaciones agropecuarias, de las cuales el 74,2% tenía menos de 200 has. en explotación.

Se pueden destacar claramente dos factores dentro del conjunto de los que contribuyeron a profundizar la crisis socioeconómica de los productores agropecuarios, y en especial de aquellos pequeños y medianos. El primero es el referido a la competencia por el alquiler de

<sup>1</sup> Miguel Peretti (1994) «Reaccionar antes de que sea tarde», Revista *Chacra y Campo Moderno*, Bs.As., junio, pp.8-18.

<sup>2</sup> La legislación agraria argentina define como unidad agrícola económica «...a todo predio que por su superficie, calidad de la tierra, ubicación, mejoras y demás condiciones de explotación, racionalmente trabajada por una familia agraria que aporte la mayor parte del trabajo, permita subvenir a sus necesidades ya a una evolución favorable de la empresa».

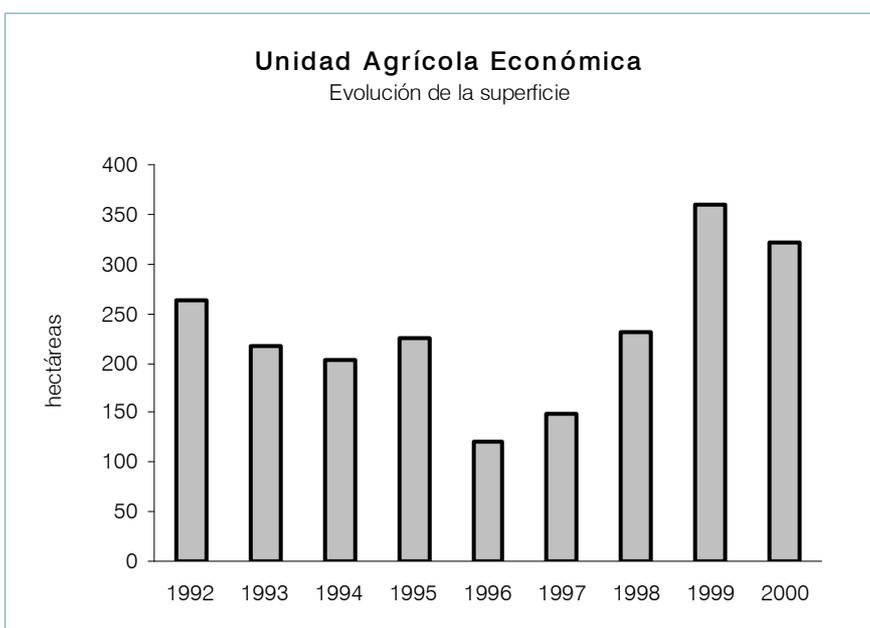


Gráfico 1

Fuente: Porstmann, Juan Carlos. "Unidad agrícola económica. Una definición olvidada"

tierras y la suba consecuente de los valores de las mismas y sus cánones de arrendamiento, mientras que el segundo estuvo dado por la falta de viabilidad económica de muchas explotaciones debido a un cambio adverso en las condiciones de mercado.

Dadas, las nuevas condiciones económicas en las que debían desempeñarse, las empresas agropecuarias se vieron impulsadas a acrecentar en forma sustancial la superficie de tierra trabajada de modo de poder mantener los mismos niveles de ingresos. Como se observa en el cuadro 1, los valores de la tierra prácticamente se duplicaron en el transcurso de la década en las distintas áreas de cultivo de la región pampeana, aumentando en consecuencia los montos pagados por su uso. También tuvo una importante influencia en este comportamiento el arribo de capitales financieros orientados a la agricultura en los período de altos precios de los granos, desde 1996 hasta 1998, a través de los denominados pools de siembra, que provocaron una fuerte presión adicional sobre el mercado de tierras de alquiler, elevando los precios y empeorando las condiciones de contratación.

Cuadro 1

<b>Evolución del Valor de la Tierra en la Región Pampeana 1990-2000</b> (En U\$S/ha)				
<b>AÑO</b>	<b>ZONAS</b>			
	Maicera	Triguera	Invernada	Cría
1990	2.058	763	773	270
1991	2.292	780	859	338
1992	2.592	950	983	452
1993	2.129	871	908	374
1994	2.254	838	960	323
1995	2.400	938	1.017	312
1996	3.142	1.367	1.283	337
1997	4.042	1.658	1.625	479
1998	4.858	1.650	1.796	617
1999	4.000	1.363	1.579	550
2000	3.950	1.200	1.480	550
2001*	3.700	1.200	1.400	530

\* Promedio para los 6 primeros meses

Fuente: Revista *Márgenes Agropecuarios*

Se ha observado que, muchos productores agropecuarios, y ante la necesidad de aumentar su superficie en explotación dada la caída de la capacidad de compra de su ingreso, accedieron a costos de alquiler inviables en condiciones normales de precio y rendimientos. Debido a la elevada fluctuación en el comportamiento de ambas variables, no fue mucho el tiempo que debió transcurrir para que un gran número de ellos entraran en la necesidad de endeudamiento comercial y bancario excesivo, lo cual acrecentó su deterioro, acelerando la crisis final.

Puede argumentarse entonces, que el modelo productivo que caracterizó al agro en esta última década tiene como característica saliente la exigencia de una creciente disponibilidad

financiera para el desarrollo de las actividades productivas, lo cual acrecienta la vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores agropecuarios ante cualquier acontecimiento o coyuntura negativa, tanto de mercado -caída de precios, suba en los alquileres por la competencia de los pools de siembra-; como aquellas de aspectos climáticos -sequías, inundaciones, granizo-, etc. Cualquiera de estas circunstancias, por cierto frecuentes en el sector agropecuario, afectan el ingreso final de las explotaciones y reducen su capacidad y posibilidad de reinicio del ciclo productivo sin ingresar en un sistema de endeudamiento creciente.

La región comparte esta difícil situación del sector, pero en nuestro caso hay un motivo adicional que debe ser tenido en cuenta al momento de explicar la actual crisis. Al igual que lo ocurrido a nivel país, la suba de precios de mediados de la década provocó un desplazamiento de la ganadería en manos de la agricultura, situación que en la región se vio agravada por la disminución de las existencias ganaderas generadas a partir de la sequía de 1995. Finalizado el período de buenos precios en la agricultura, y ante la sucesión de fracasos de las cosechas por causas climáticas, muchos de los productores que quisieron retornar a la ganadería, se encontraron ante una situación de fuerte endeudamiento y sin el capital que significaba el stock de hacienda.

Un comentario final, que permitirá ingresar al análisis del proceso de concentración de la tierra, está referido a la estrategia de crecimiento a través de la expansión de la superficie sembrada enunciada precedentemente, la cual lleva implícitos mecanismos de desplazamiento de los productores con menor capacidad de crecimiento. Lo anterior encuentra su explicación en que, al ser la tierra un factor de producción limitado y casi plenamente ocupado, la superficie que gana un productor la debe perder otro. En este marco, se opera un proceso de concentración inducido por el cambio de condiciones para el desarrollo de la actividad, que exige explotaciones de mayor escala, intensificándose así el proceso de concentración de la tierra.

## El proceso de concentración

Una herramienta fundamental para poder evaluar las transformaciones que se han producido en el sector agropecuario y su estructura agraria, es el Censo Nacional Agropecuario, el cual por diversos motivos, lleva un atraso de más de dos años en su realización.

Por tal motivo, hoy sólo se puede recurrir a informaciones parciales para presentar indicios acerca del proceso de concentración de la propiedad rural. Un ejemplo de ello es el relevamiento realizado por una consultora privada en la zona pampeana, el cual indica que entre los años 1992 y 1999 se habría producido una disminución en el número de explotaciones agropecuarias superior al 30%, con especial énfasis en los establecimientos pequeños y medianos, cuyo número se redujo de 170.604 a 117.040. Como surge de la observación del cuadro 2, este fenómeno sería aún más profundo en la provincia de Santa Fe, en cuya zona sur el número de explotaciones se habría reducido a la mitad en el mismo lapso.

Otro estudio que compara la tenencia de la tierra en la provincia de La Pampa, desde 1967 a 1997, da cuenta de la desaparición de alrededor de 2.600 explotaciones, aproximadamente el 25% del total. También se indica en el estudio que este proceso se vio acelerado especialmente en el período comprendido entre los años 1993 y 1997, registrándose el mayor número de traspaso de dominios entre los propietarios de establecimientos agropecuarios, y al igual que lo mencionado anteriormente, afectó principalmente al segmento de las pequeñas y medianas explotaciones cuyo superficie se extiende entre las 101 y 500 has.

Por último, también de aproximadamente un 25% habría sido la disminución de las explotaciones agropecuarias en el partido de Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, al cabo de sólo

Cuadro 2

Explotaciones en la región pampeana					
ZONA	1992		1997		Disminuc. cant. explotaciones
	Cantidad de Explotaciones	Superficie Prom. (ha)	Cantidad de Explotaciones	Superficie Prom. (ha)	
Norte de Buenos Aires	20.143	121	15.192	161	-25%
Oeste de Buenos Aires	7.512	399	4.932	618	-34%
Centro de Buenos Aires	19.247	248	14.941	327	-22%
Sudeste de Buenos Aires	8.886	381	6.466	523	-27%
Sudoeste de Buenos Aires	12.218	442	8.747	615	-28%
Cuenca del Salado	16.637	323	11.709	492	-30%
Centro de Santa Fe	24.884	103	17.476	170	-30%
Sur de Santa Fe	28.773	89	14.664	174	-49%
Este de Córdoba	13.274	259	8.072	428	-39%
Centro Sur de Córdoba	10.687	420	8.544	525	-20%
N. Y E. De La Pampa	8.343	387	6.297	512	-25%
<b>TOTAL</b>	<b>170.604</b>	<b>288</b>	<b>117.040</b>	<b>41318%</b>	<b>-31%</b>

Fuente: Mora y Araujo y Asociados, citado en Sup. Agropecuario Diario Ambito Financiero 2/6/00

una década. Según los datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Nación, y a partir de los resultados preliminares de un censo agropecuario experimental que tomó como área piloto a este departamento, los establecimientos agropecuarios disminuyeron entre 1988 y 1999 un 24,2%, pasando de 1.605 a 1.217. Igual que en los otros estudios mencionados, el impacto es mayor en los segmentos de las pequeñas explotaciones, de 0,1 a 25 has., cuyo número y superficie se reducen en un porcentaje superior al 40%, continuando con las de 25,1 a 200 has. en algo menos del 30%. Por el contrario, se observa un crecimiento significativo en las explotaciones medianas y medianas grandes, especialmente en el rango que va de 501 a 2.500 has.

Al igual que la conclusión en cuanto a que es el sector de pequeños establecimientos el más afectado por el cambio en la estructura productiva durante la última década, otro resultado coincidente entre los estudios es que también se confirma el hecho de que la expulsión de los propietarios de la tierra, no tendría una consecuencia inmediata en el nivel productivo-económico, ya que la transferencia de las tierras se produce hacia explotaciones agropecuarias de mayor escala y con los recursos suficientes, no solo para mantener sino también para incrementar la producción.

La falta de información respecto a la evolución de la estructura agraria, tampoco permite conocer los aspectos vinculados a los destinos seguidos por quienes eran responsables de las explotaciones agropecuarias y que dejaron la actividad. Tres variantes son posibles y deberían ser exploradas en trabajos futuros para poder determinar así el verdadero impacto de este proceso, que si bien cuenta con un fuerte argumento para su defensa por el lado del incremento en la producción, se debilita al considerarse los costos involucrados en el destino final de los productores desplazados:

a) Los productores mantienen la propiedad del establecimiento, pero dejan de explotarlos personalmente, y las entregan en arrendamiento a otros productores, transformándose así en pequeños terratenientes.

b) Los productores venden los establecimientos y se incorporan a otras actividades rurales, ya sea directamente como trabajadores en otras explotaciones, o bien en actividades de servicios o producción en las localidades rurales más cercanas.

c) Los productores venden los establecimientos y migran a las grandes ciudades, en condición de desocupados o para desempeñar actividades en algún otro sector de la economía.

## Situación en la región

En lo que respecta a la región, la situación en cuanto a la disponibilidad de información acerca de los cambios en la tenencia de la tierra no difiere de la escasez de datos que se registra a nivel del país, y el último dato disponible referido a la estructura de propiedad en el sector agropecuario data del año 1988, última vez que se realizó el Censo Nacional Agropecuario. En aquella época se podían contabilizar 11.242 establecimientos agropecuarios en la zona de influencia de Bahía Blanca<sup>3</sup>. El Partido de Villarino es el que presentaba mayor cantidad de establecimientos, seguido por los de Coronel Suárez y Puán, con 1.581 y 1.531 establecimientos respectivamente. La explicación a la mayor cantidad de establecimientos en el partido de Villarino radica en el sistema de riego sustentado por el río Colorado, que posibilita la existencia de gran cantidad de establecimientos con una superficie menor a las 100 hectáreas, orientadas principalmente a la producción intensiva de hortalizas, cereales y oleaginosas.

Dado que uno de los objetivos planteados al inicio de este estudio estaba referido a mostrar evidencias del fenómeno de concentración de la tierra en la región, y ante la falta de datos oficiales, se solicitó a las municipalidades de los partidos de la región, los padrones correspondientes a la Tasa Vial. Debe resaltarse aquí, que debido a las diferencias metodológicas en lo referido a la forma de recopilación de información entre ambas fuentes (CNA y Padrones de Tasa Vial), no pueden realizarse comparaciones con respecto a la evolución en la cantidad de explotaciones. Sin embargo los mismos permiten revelar algunos aspectos de importancia vinculados a este proceso y de relevancia para la economía de la región.

La información pudo obtenerse para los partidos de Puán, Coronel Suárez, Patagones y Coronel Pringles, destacándose los principales resultados de su análisis a continuación:

<sup>3</sup> Incluye los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Puan, Patagones, Villarino, Tornquist y Saavedra.

### Índice de concentración de la propiedad agropecuaria

Partido	Superficie de los 50 estab. de mayor tamaño sobre el total de ha	Particip. relativa sobre el total de establec.
Coronel Suárez	30%	2%
Coronel Pringles	28%	4%
Puan	24%	3%
Patagones	23%	2%
Promedio	26%	3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Padrón de Tasa Vial de las Municipalidades de Coronel Suárez, Coronel Pringles, Puan y Patagones

Como medida aproximada del grado de concentración de la propiedad de la tierra, se utilizó la relación entre la superficie total de los 50 establecimientos de mayor tamaño y la superficie total del partido según el padrón. De allí surge, que en promedio para los cuatro partidos, un número reducido de establecimientos (3%), sirve para explicar la propiedad de una importante (26%) cantidad del total de hectáreas. Al considerar dos grandes grupos de establecimientos (aquellos con una superficie mayor a las 500 has. y los que disponen de una superficie menor a la misma), también se llega a similares conclusiones, ya que en promedio para los partidos aquí analizados, el 21% de los establecimientos (que corresponde a los que poseen una superficie de más de 500 has.) poseen el 66% de la superficie del padrón, repartiéndose el 34% restante entre el 79% del total de establecimientos.

Otro indicador de importancia, y al cual no se le presta demasiada atención en los estudios a nivel provincial o regional presentados anteriormente, es el referido a la desregionalización de la titularidad de las explotaciones agropecuarias. Del análisis de los datos correspondientes al partido de Coronel Suárez, surge que un 36% de los 50 establecimientos de mayor tamaño, posee domicilio fiscal en Capital Federal, mientras que dicho porcentaje asciende a 34% para los establecimientos cuyo domicilio fiscal se encuentra en el mismo partido, correspondiendo a empresas o particulares domiciliados en partidos de la región el porcentaje restante. Similar situación, si bien no tan pronunciada, se observa en los datos del partido de Coronel Pringles. Allí, más de la mitad de los 50 establecimientos de mayor tamaño tiene domicilio fiscal en el mismo partido, mientras que en la Capital Federal lo poseen el 17%, estando domiciliados en la región cercana el porcentaje restante. Esta situación pone en evidencia un problema no menor para la economía de la región, ya que supone la transferencia al exterior de una parte importante de los ingresos generados en la misma.

Cuadro 4

### Estructura de la propiedad rural

Establecimientos de 500 hectáreas o más

Partido	Cantidad de establecimientos	Superficie
Coronel Suárez	17%	66%
Coronel Pringles	20%	61%
Puan	18%	55%
Patagones	30%	82%
PROMEDIO	21%	66%

Establecimientos de menos de 500 hectáreas

Partido	Cantidad de establecimientos	Superficie
Coronel Suárez	83%	34%
Coronel Pringles	80%	39%
Puan	82%	45%
Patagones	70%	18%
PROMEDIO	79%	34%

Fuente: Elaboración propia con base en los padrones de Tasa Vial de cada partido.

Con respecto al impacto sobre el valor agregado por el sector, y teniendo en cuenta las limitaciones planteadas en el inicio de este informe, el análisis de los indicadores de la producción y el área sembrada de los dos principales cultivos de la región (trigo y girasol), indica un fuerte crecimiento en ambos, del 60% y 50% respectivamente. Sin embargo, el crecimiento no tuvo la misma intensidad en todos los partidos, pudiéndose observar tasas mayores en aquellos de la zona norte y este de la región bajo estudio, a lo que debe agregarse, la pérdida en el valor de producción que registra la actividad ganadera desde mediados de la década del noventa<sup>4</sup>.

*<sup>4</sup> Ver IAE 54 «La situación del agro regional».*

## Comentarios finales

La falta de información actualizada representa una fuerte restricción al momento de realizar un análisis de la evolución de la estructura de la propiedad rural en el ámbito de la región de Bahía Blanca. La información obtenida a partir de los datos municipales de algunos partidos, permiten concluir que, al menos en los últimos años, el grado de concentración de la tierra presenta valores similares a los que se observan en los análisis de otras regiones del país, lo cual permitiría confirmar que la región no ha sido ajena al mencionado proceso.

Consecuentemente, en la última década, es de suponer que se ha producido un aumento en la participación sobre la renta agropecuaria por parte de los establecimientos de mayor tamaño, lo cual conlleva impactos tanto a nivel económico como social. Con respecto a este último, la mencionada restricción de información dificulta el análisis en profundidad del impacto social de este proceso de concentración, y que, como mencionáramos en el inicio de este informe, tiene repercusiones de importancia sobre el número de puestos de trabajo del sector rural, con la consecuente migración de productores y sus familias hacia las ciudades.

Vinculado al impacto económico, un aspecto de importancia para la región que surge del análisis de la información es el referido al proceso de desregionalización de la propiedad rural, cuantificable en este caso, a partir del domicilio de los propietarios de los establecimientos. Del análisis de los padrones de tasa vial de los partidos de Coronel Suárez y Coronel Pringles, surge un claro indicio de este fenómeno, especialmente en los establecimientos de mayor tamaño. Lo anterior supone un claro perjuicio para los ingresos regionales, dado el aumento en el porcentaje de la renta agropecuaria que es captada por propietarios no residentes en la región. □

# Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca



*Los estudios del CREEBBA son patrocinados por la  
Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca*

# Una propuesta para el Ferrocarril Trasandino

A través de una propuesta del Gobierno de Portugal se abre la posibilidad de iniciar la construcción de un primer tramo del ramal ferroviario requerido para unir los sistemas ferroviarios a ambos lados de la Cordillera.

La obra acrecentaría la posibilidad de captación de inversiones con recursos del sector privado, al disminuir en forma sustancial el monto de la inversión necesaria para concretar el proyecto.

A través de estudios realizados en los últimos años, se ha podido verificar que existe un mercado potencial significativo en la región atravesada por el Corredor, lo que es fundamental para la realización de la obra.

En los últimos años, el Proyecto del Ferrocarril Trasandino del Sur ha recobrado un fuerte impulso. Este cambio obedece a la convergencia de distintos factores. En los últimos años, el Proyecto del Ferrocarril Trasandino del Sur ha recobrado un fuerte impulso. Este cambio obedece a la convergencia de distintos factores. La implementación del servicio Multimodal a través del Paso de Pino Hachado sumado al decisivo apoyo del Gobierno de la Provincia de Neuquén, que adoptó la idea del Corredor Bioceánico como uno de los pilares de su estrategia de desarrollo, generaron un punto de inflexión en una larga historia colmada de promesas y frustraciones.

Las características del actual escenario marcan una diferencia sustancial con el pasado y confieren un respaldo importante a los pronósticos con perspectivas alentadoras. Esta perspectiva se basa principalmente en el crecimiento de las cargas operadas en el paso de frontera, los avances en infraestructura, el inicio de operaciones de nuevos establecimientos industriales del lado argentino con gran posibilidad de aportes de cargas y la gestión de apoyos políticos decisivos por parte del gobierno nacional de Chile.

En los últimos meses se agregó un nuevo elemento a partir del cual se abre la posibilidad de iniciar la construcción de un primer tramo del ramal ferroviario requerido para unir los sistemas ferroviarios a ambos lados de la Cordillera. En el marco de un convenio firmado entre Portugal y la Provincia de Neuquén en el pasado mes de junio, se hizo entrega de una propuesta técnica, económica y financiera para la concreción de la obra.

En esta nota se presentan las características de la nueva propuesta y algunas reflexiones sobre su importancia en relación al objetivo final de la unión ferroviaria entre Chile y Argentina.

*El crecimiento de las cargas operadas en el paso de frontera es uno de los factores que respalda al emprendimiento de obras.*

## Características de la propuesta

La propuesta contempla cuatro aspectos principales

1. Construcción del ramal ferroviario Zapala -Las Lajas
2. Proyecto ingeniería Ferrocarril Trasandino

3. Proyecto ferro urbanístico
4. Aseguramiento de materiales

*¹ Cabe señalar que el 11 de diciembre de 1998 se dio inicio al primer tramo de 13 kilómetros en territorio nacional dentro del cronograma de obras de construcción del Ferrocarril Trasandino del Sur.*

## Construcción del ramal ferroviario Zapala-Las Lajas

Se propone la construcción de un primer tramo de vías de 58 km que uniría las localidades argentinas de Zapala y Las Lajas<sup>1</sup>. Esta obra se divide en dos etapas. La primera comprende la construcción de la vía desde Zapala hasta el Arroyo Covunco (32 kilómetros), en tanto que la segunda extendería el ramal otros 26 kilómetros hasta llegar a proximidades de Las Lajas.

La propuesta contempla dos alternativas para la construcción de las vías, una con durmientes de madera dura y otra con durmientes de hormigón. Pese a que la segunda variante encarece el costo de la construcción, se presentan otras razones que respaldarían su conveniencia frente a la primera. A grandes rasgos, las principales ventajas consisten en:

- ▣ *Menor costo de mantenimiento.* El mayor costo inicial para la construcción de vías con durmientes de hormigón con el tiempo tiende a ser compensado por costos de mantenimiento significativamente inferiores a los que suponen los de madera y una mayor vida útil. Esta reducción, de acuerdo a especialistas franceses, puede alcanzar a superar el 60% con respecto al modelo tradicional con durmientes de madera.
- ▣ *Mejor rendimiento.* Esta ventaja se ve respaldada por la tendencia internacional a un uso creciente de este material en construcciones de vías nuevas.
- ▣ *Razones ecológicas.* El empleo de madera en la cantidad requerida podría ser blanco de críticas de grupos ecologistas por el agotamiento de un recurso escaso y cuya explotación genera grandes consecuencias sobre el medio ambiente.
- ▣ *Generación de impacto económico regional.* Se instalaría una fábrica nueva de durmientes en Zapala, con un funcionamiento pleno asegurado de al menos dos años. Este emprendimiento posibilitaría la creación de puestos de trabajo (40 estimados) en una ciudad altamente conflictiva por el alto desempleo y las escasas alternativas productivas. Además de la oportunidad de abastecer de durmientes para la construcción del nuevo tramo y de abrir la opción de provisión en caso que se decida concretar la extensión hasta el ramal chileno, la localización de la fábrica también se ve respaldada por la disponibilidad en la zona de la principal materia prima, el cemento, lo que redundaría en un mayor nivel de actividad de otras empresas instaladas en la zona.
- ▣ *Disminución potencial de costos de materiales para la eventual construcción de la unión ferroviaria con Chile.* El emplazamiento de la fábrica de durmientes en Zapala representaría un importante ahorro en transporte de materiales frente a cualquier otra alternativa de aprovisionamiento en puntos más distantes.

## Proyecto ingeniería Ferrocarril Trasandino

De acuerdo al cronograma propuesto, el desarrollo de la obra insumiría unos 36 meses. Cabe tener en cuenta, que por las condiciones climáticas en la zona cordillerana, los meses de invierno prácticamente se suspenderían los trabajos. Este informe resulta de suma importancia para captar el interés de potenciales inversores por cuanto definiría con precisión el monto de inversión requerida.

## Proyecto ferro urbanístico

Esta parte de la propuesta consiste en el traslado de la estación ferroviaria en el centro de Zapala y su ubicación frente a la Zona Franca localizada en las cercanías de la misma ciudad. También se contempla la construcción de un desvío ferroviario para vincular la Zona Franca con el ramal principal.

## Aseguramiento de materiales

Un aspecto a remarcar de la propuesta es que el gasto de inversión se ve disminuido por el aprovechamiento de rieles de un ramal desactivado que atraviesa las provincias de La Pampa y San Luis, uniendo las localidades de Bowen y Chamaico. Este material ha sido afectado a través de un decreto del Gobierno Nacional (346/99) lo que supone un sustancial aporte oficial para la materialización de la obra. De implementarse el proyecto, además del aprovechamiento de rieles fuera de uso para la construcción del primer tramo de vía, se aseguraría un stock suficiente como para completar el tendido de vías hasta el extremo de riel en Chile.

## Cronograma previsto

Durante la primera etapa, los principales trabajos a realizar comprenderían la realización del Proyecto de Ingeniería Zapala-Lonquimay, el levantamiento, transporte y reacondicionamiento de 32 kilómetros de vías del ramal Chamaico-Bowen y la construcción de los primeros 32 kilómetros de vías hasta Arroyo Covunco.

La segunda etapa abarca dos frentes de obras. Por un lado, se construirá el tramo faltante para completar los 58 kilómetros de vías hasta cercanías de Las Lajas, lo que supone el levantamiento de otros 26 kilómetros de vías en el ramal Chamaico-Bowen, su transporte y reacondicionamiento en Zapala.

Por otra parte, se desarrollará el Proyecto Ferro urbanístico en Zapala y el aseguramiento de materiales para la construcción de vías hasta Lonquimay. El primero consiste en el traslado de la estación ferroviaria Zapala a las afueras y la construcción de un acceso a la Zona Franca de esta localidad. El segundo apunta a el levantamiento de otros 164 kilómetros de rieles en el ramal desactivado, su traslado, acondicionamiento y almacenamiento en Zapala.

*Estaría previsto que las obras se desarrollen en dos etapas de trabajo.*

## Aspectos económico-financieros

El monto total de la propuesta presentada al gobierno de Neuquén asciende a u\$s 53 millones si se opta por los durmientes de madera y de u\$s 58,5 millones en caso de emplear los de hormigón. El ofrecimiento incluye una línea de financiamiento de bancos privados extranjeros de hasta u\$s 80 millones, a devolver en un plazo de siete años.

Los primeros dos años sólo se pagaría intereses y el capital podría comenzar a amortizarse en forma semestral a partir del inicio del tercero. El préstamo sería garantizado por el ingreso provincial en concepto de regalías por hidrocarburos y su costo financiero se determinaría por la tasa LIBOR más 450 puntos básicos de interés.

## Importancia de la propuesta

A través de estudios realizados en los últimos años se ha podido verificar que existe un mercado potencial significativo en la región atravesada por el Corredor. Con el comercio internacional existente, a los que se van agregando nuevas fábricas a gran escala que podrían aportar importantes volúmenes de cargas, se ha ido sumando importante respaldo a la idea de desarrollar un canal de transporte Bioceánico. Con una perspectiva de más largo alcance, la demanda de transporte por el Corredor también se vería apoyada por otros factores entre los que se puede mencionar la tendencia del intercambio entre Chile y el MERCOSUR, la posibilidad de generar desvíos en los flujos de cargas en la medida que pueda consolidarse un servicio altamente competitivo, la saturación o congestiones de puntos críticos como el Puerto de Buenos Aires o el cruce de los Andes por Mendoza y finalmente, la generación de nuevos intercambios en la región de influencia del Corredor. En pocas palabras, desde una postura conservadora, la demanda potencial se basa sobre el volumen de comercio internacional existente en el corredor y la posibilidad de desvío de flujos de comercio canalizado por otras rutas de transporte. A primera vista, este volumen de cargas es significativo pero aún luce muy ajustado en relación al volumen requerido para viabilizar la inversión en función de la demanda. No obstante, cabe reconocer otra potencial fuente de generación de cargas de características más inciertas y es la representada por dos factores; la generación de nuevas oportunidades de comercio y la evolución proyectada del comercio exterior en la región de influencia del Corredor. Estos factores determinan el límite en el potencial de crecimiento de la demanda de transporte del Corredor.

Su pronóstico representa una tarea compleja, aunque puede apoyarse en indicios ciertamente alentadores como la evolución del comercio en los últimos años. Resulta razonable pensar que la facilitación de infraestructura genera nuevas oportunidades de comercio pero las dificultades se multiplican si se intentase predecir o cuantificar los efectos de esta relación. Esta situación confiere un marco de gran incertidumbre en torno al proyecto por cuanto su potencial despierta expectativas alentadoras pero, dada la magnitud de la inversión, por el momento predomina la actitud de esperar su evolución a través del incipiente servicio Multimodal.

El aporte comprometido por la provincia de Neuquén acrecienta en forma significativa, aunque no garantiza, la posibilidad de captación de inversiones con recursos del Sector Privado al disminuir en forma sustancial el monto de la inversión necesario para concretar el proyecto.

La disminución de la inversión se explica desde varios lados: 1) Se acorta el tramo de vía a construir<sup>2</sup>; 2) Se asegura la cantidad y calidad de los rieles necesarios para construir la vía hasta el extremo chileno almacenados en Zapala; 3) Se asegura la disponibilidad de durmientes en la nueva fábrica de Zapala y por lo tanto disminuye el costo de movilización de los mismos; 4) Se dispone del Proyecto de Ingeniería completo; 4) Se podría destacar que el corredor gana en versatilidad y opciones al ingresar directamente a la Zona Franca de Zapala.

<sup>2</sup> 58 kilómetros sobre un total de 222, aunque cabe notar que este tramo inicial tiene un menor costo por kilómetro de vía construida en relación al tramo de alta montaña.

## Próximos pasos

De acuerdo a la convenido entre los funcionarios de la provincia y los representantes del gobierno de Portugal, el plazo para la comunicación de la aprobación o rechazo de la propuesta venció el pasado 31 de agosto. De ser aceptada, la propuesta será puesta a consideración de la legislatura provincial, la cual debería expedirse en el transcurso de agosto y septiembre. De acuerdo al cronograma establecido, en este último mes debería formalizarse la preadjudicación con la empresa designada, postergando la adjudicación definitiva y firma del contrato, una vez obtenida la aprobación de la Legislatura Provincial. □

# Reformulación del Estimador Mensual Industrial

La ampliación de algunas empresas del Polo y la radicación de nuevas plantas obligó a un replanteamiento del EMI-CREEBBA, a fin de captar con fidelidad la coyuntura de la industria local.

Las modificaciones introducidas en el indicador son: cambio del años base, redefinición de la estructura de ponderadores e incorporación de nuevos datos de producción.

Los sectores vinculados al Polo Petroquímico local explican aproximadamente un 90% del estimador; de ahí la importancia de reformular su estructura, a raíz de las nuevas inversiones.

En julio de 1998 se presenta en IAE un nuevo indicador de actividad económica desarrollado por el CREEBBA: el Estimador Mensual Industrial -EMI CREEBBA- que mide el nivel de actividad industrial de la ciudad. El objetivo es obtener un índice que aporte datos cuantitativos para conocer la evolución de la situación económica local, a través de estimaciones de las variaciones en los niveles de producción del sector industrial, desagregando los resultados a nivel de los distintos subsectores representativos de la industria. En el Box 1 se describe de modo sintético la metodología utilizada para desarrollar el índice.

La ampliación de algunas empresas del Polo y la puesta en marcha de nuevas radicaciones obliga al replanteo del indicador original con la finalidad de captar las modificaciones y continuar reflejando con fidelidad la situación real de la industria local.

En diciembre de 2000, PBB Polisor culmina las obras de ampliación de las plantas existentes y la construcción de una nueva planta de polietileno llevando la capacidad instalada hasta las 610 mil toneladas anuales. Posteriormente, en enero de 2001 se pone en marcha la planta de urea de Profertil que en funcionamiento pleno tiene una capacidad de producción de 1,1 millones de toneladas anuales. En febrero del mismo año arranca la Compañía Mega con la producción de etano, destinado al abastecimiento del nuevo cracker de PBB Polisor, LPG y gasolina natural, y también se pone en marcha la nueva planta de etileno de PBB Polisor que lleva la capacidad de producción de etileno de la empresa desde 250 mil a 700 mil toneladas al año.

Como puede observarse, esta serie de acontecimientos alejan notablemente la realidad actual de la existencia en el momento en que se realiza el Censo Económico de 1994, y como consecuencia de ello, la estructura económica que se tenía en cuenta para la estimación del EMI-CREEBBA debe ser revisada y actualizada. Por tal motivo, las modificaciones necesarias atienden tres aspectos principales: en primer término, se decide cambiar el año base que se utiliza para el cálculo, en segundo lugar es necesario modificar la estructura de ponderadores de los sectores que integran al índice, y por último se registran los incrementos en la producción mensual de aquellos sectores que han ampliado su capacidad de producción o donde se incorporan las nuevas empresas.

*Los cambios producidos en el Polo Petroquímico alejan a la realidad actual de aquella captada por el Censo Económico 1994, tomado como base para el cálculo del EMI.*

*El cálculo del EMI-CREBBA sigue la metodología empleada por el INDEC.*

#### BOX 1

El modelo utilizado se inspira fundamentalmente en la metodología del Instituto Nacional de Estadística y Censos para el cálculo del Estimador Mensual Industrial a nivel del país. La similitud en el procesamiento de información relevada posibilita algunas comparaciones, enriqueciendo los datos locales al establecer un marco de referencia apropiado.

La apertura sectorial fue definida escogiendo las principales actividades de la industria local en función de su participación sobre el valor agregado del sector. Se utilizan los datos de último censo económico realizado, empleando como definición del valor agregado bruto la suma de remuneraciones al trabajo, impuestos, amortizaciones e intereses.

Las participaciones que surgen de dichos datos se utilizan como ponderadores para definir la incidencia de cada uno de los sectores considerados en el indicador representativo de la industria local.

Con relación a la definición del índice se opta por un estimador de cantidades para el caso de la desagregación a nivel de productos e índices Laspeyres para el caso de la desagregación por sectores y del general. Un índice de Laspeyres compara una canasta de productos entre el año base y el período actual, ambas ponderadas a precios del año base, presentando una formulación matemática como la que se detalla a continuación:

$$\frac{\sum_{j=1}^n p_{j,0} * q_{j,t}}{\sum_{j=1}^n p_{j,0} * q_{j,0}}$$

Donde:

- $p_{j,0}$  precio medio para el producto  $j$  en el año base
- $q_{j,0}$  cantidad de producción del producto  $j$  en el año base
- $q_{j,t}$  cantidad de producción del producto  $j$  en el año  $t$

La diferencia en los últimos dos casos está dada porque al agruparse varios productos diferentes dentro de un mismo sector, no es posible homogeneizar los mismos sino a través de una ponderación por precios, es decir dejar de trabajar en unidades físicas y pasar a hacerlo en unidades monetarias.

La influencia de los sectores relacionados con el Polo petroquímico sobre el indicador general es muy importante, tanto que la evolución de dichos sectores explica más del 90% del EMI-CREBBA. Esta situación desdibuja la realidad del resto de los sectores que componen al índice y que también son relevados con frecuencia mensual al igual que el resto. Atendiendo a las características particulares de la industria de Bahía Blanca, se decide entonces calcular, a partir de la reformulación del indicador, un resultado global que tenga en cuenta a todos los sectores y también uno que excluya la participación de los rubros relacionados con la industria petroquímica con la finalidad de no perder de vista la evolución del resto de la industria.

## Resultados principales

Una vez concluida la revisión metodológica realizada, se calcula la nueva serie del EMI-CREEBBA que puede observarse en el Gráfico 1. El nivel en el que se ubica el indicador para el mes de septiembre es de 171,3 puntos indicando un incremento en la producción de la industria con respecto al año base del 71%, a diferencia de lo observado en el indicador calculado por INDEC.

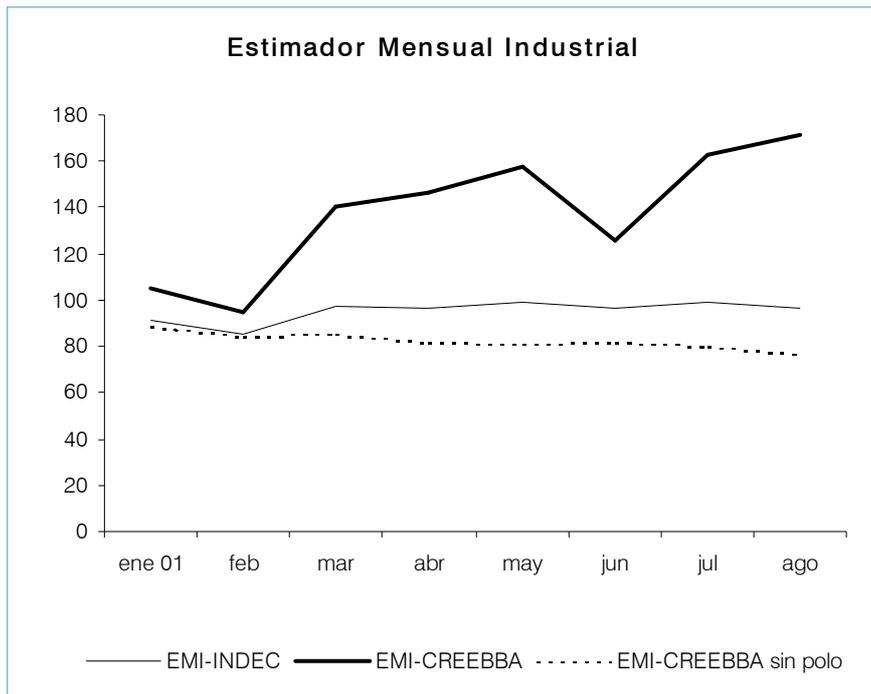


Gráfico 1

En el ámbito nacional, las cifras recientemente publicadas por INDEC señalan al mes de agosto como el período con mayor retroceso en la producción en los últimos dos años al registrar una variación negativa con estacionalidad del 2,7% con respecto a la medición de julio, y del 6% con respecto a agosto del año anterior<sup>1</sup>.

Tal como se menciona anteriormente, la evolución del EMI-CREEBBA se encuentra altamente influenciada por lo sucedido en el ámbito de las empresas del polo petroquímico. Si se excluyen del cálculo puede entonces medirse la evolución de la actividad del resto de los sectores industriales en la ciudad. En el Gráfico 1 puede observarse que el resto de la industria local manifiesta durante todo el año 2001 una tendencia sostenidamente decreciente en consonancia con lo ocurrido a nivel nacional.

Cuando se realiza el análisis sectorial se observa una marcada diferencia entre la situación de las empresas relacionadas con el polo y el resto de los rubros. En el caso de *Refinación de petróleo*, el nivel registrado es sustancialmente superior al del año 2000, principalmente como consecuencia de la incorporación de la Compañía Mega a la actividad local. En el Gráfico 2 puede notarse claramente un salto en el nivel del índice sectorial en el mes de febrero, fecha donde comienza la producción de la empresa mencionada anteriormente. El índice del producto naftas intermedias también registra incrementos a lo largo del año, mientras que en destilados medios se observa una disminución en el nivel de la producción. En el contexto nacional,

<sup>1</sup> Variaciones del EMI INDEC con estacionalidad.

según el INDEC el procesamiento de petróleo muestra incrementos durante 2001 como consecuencia de la colocación de productos de la refinación en el mercado externo ante una demanda interna de derivados que se encuentra deprimida, observándose los mayores descensos en naftas y asfaltos.

En el caso de *Materias químicas básicas*, el indicador se incrementa un 170% con respecto al año base tal como se indica en el Gráfico 3. A partir de la culminación de las obras e ampliación en PBB POLISUR y de la puesta en marcha de Mega, se incrementa sustancialmente la producción de etileno. Durante el mes de junio, la disminución en el consumo de etileno y la existencia de stocks acumulados deriva en la suspensión de las operaciones en uno de los crackers de la empresa, que recién se pone en funcionamiento a mediados del mes de julio para trabajar durante agosto a plena capacidad. El índice de *Plásticos primarios* puede observarse en el Gráfico 4, exhibiendo un incremento sostenido a partir del mes de abril, fundamentalmente en polietilenos.

En enero de 2001 se pone en marcha Profertil, con una capacidad instalada superior al millón de toneladas anuales. Esto determina la incorporación al cálculo del EMI-CREEBBA de un nuevo sector denominado *Abonos y compuestos de nitrógeno* de acuerdo al nomenclador censal de actividades utilizado por INDEC. Si bien aún la planta no está operando en su máxima capacidad, el indicador correspondiente al sector se incrementa desde el inicio de actividades de la empresa.

En el Gráfico 5 puede verse la evolución de la producción de *Pastas secas* en la ciudad. Tal como puede notarse, el nivel similar al registrado en promedio durante el año pasado aunque si se compara la producción de agosto de este año con el mismo mes del año 2000 se registra una leve disminución. En el caso de *Pastas frescas* el total de la producción relevada es inferior a la del año base, cosa que puede observarse en el Gráfico 6. Si bien en la tendencia se observa una mejoría en el indicador, el nivel del mes de agosto es un 17% inferior al del mismo mes del año pasado.

El sector *Agua y soda* muestra descensos en la producción durante el año 2001 a partir del comienzo del período de invierno con la disminución del consumo de agua mineral y soda, tal como surge del Gráfico 6. Cabe señalar que las principales disminuciones se registran en el caso del agua mineral y puede suponerse que la disminución de los problemas con el agua de red también influye en los resultados del sector. Por último, los sectores *Fiambres y embutidos*, y *Lácteos* registran disminuciones con respecto al mes y al año anterior.

Gráfico 2

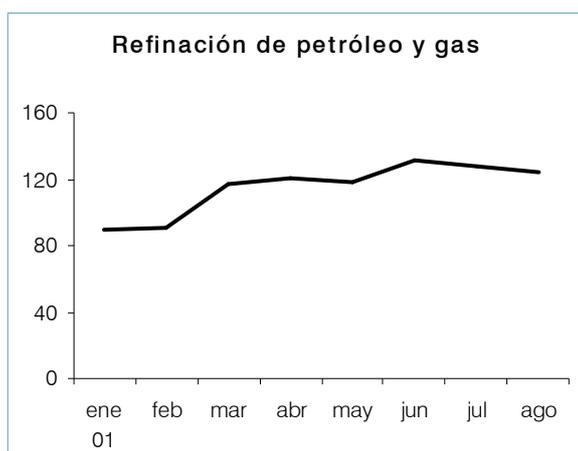


Gráfico 3



Gráfico 4

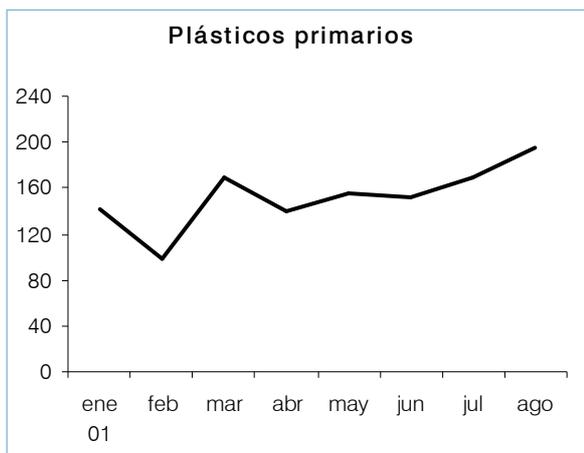


Gráfico 5

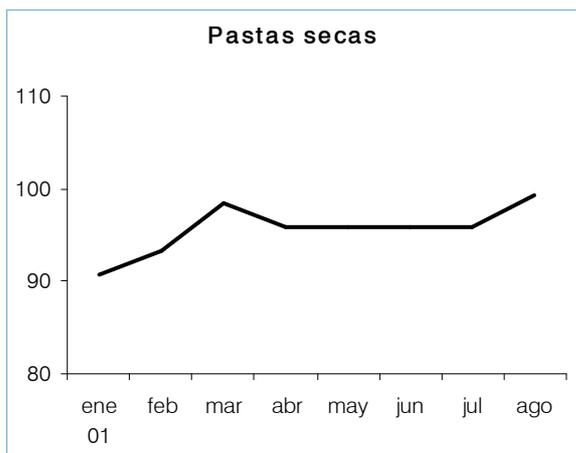


Gráfico 6

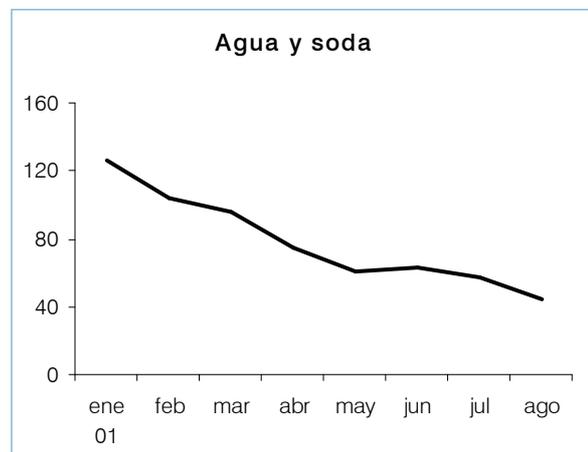


Gráfico 7

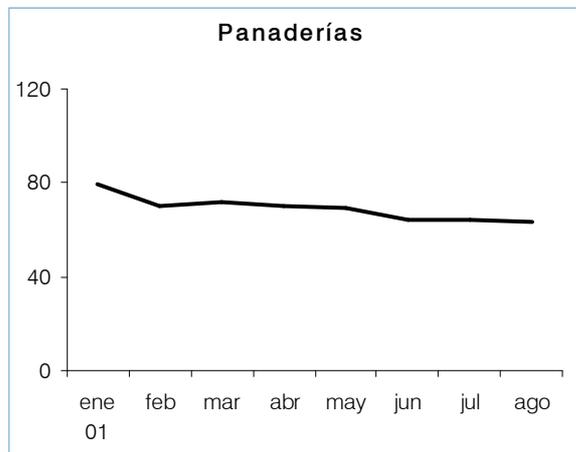


Gráfico 8

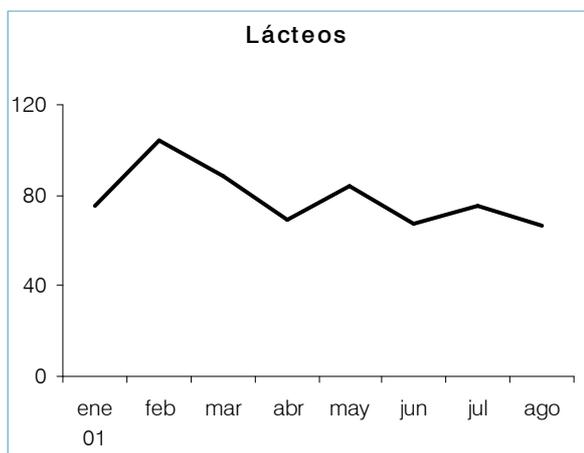
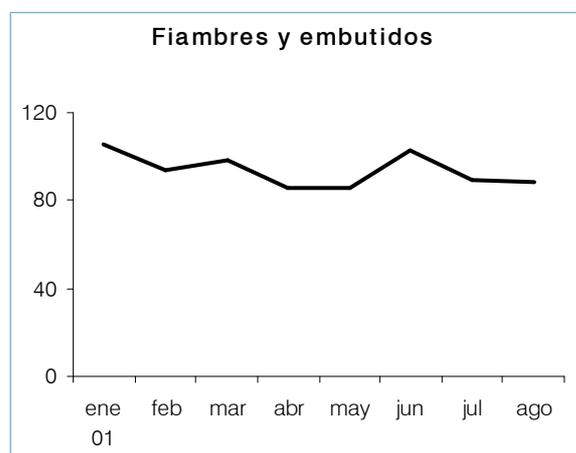


Gráfico 9



Fuente: relevamiento mensual CREEBBA.

**BOX 2. SECTORES QUE INTEGRAN EL EMI-CREEBBA**

Abonos y compuestos de nitrógeno

Agua y soda

Edición e impresión de publicaciones periódicas

Faena vacuna

Fiambres y embutidos

Lácteos

Materias químicas básicas

Panaderías

Pastas frescas

Pastas secas

Plásticos primarios

Refinación de petróleo



## PUERTO DE BAHIA BLANCA

AV. DR. MARIO M. GUIDO S/N - (8103) INGENIERO WHITE - BAHIA BLANCA - ARGENTINA  
TEL/FAX: (0291) 457-3213 / 457-3215 / 457-3246 / 457-3247 - e-mail: cgpb@bblanca.com.ar



Años de la

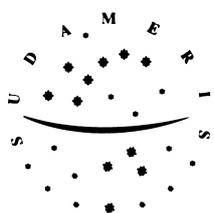
*empresa social de los propios consumidores*



### CAMARA DE COMERCIO DEL SUR

Av. Colón 2 Bahía Blanca

Tel: (0291) 459-6100



**BANCO  
SUDAMERIS  
ARGENTINA**

GRUPO INTESA

*Un banco en quien confiar sus negocios*

Chiclana 326  
Tel: (0291) 456-4582  
Bahía Blanca

### FERROXPRESO PAMPEANO



### El ferrocarril del agro argentino

Avda. Córdoba 320 - Piso 4°  
Tel: (011) 4510-7900  
(1054) Capital Federal

Brickman 2200 - C.C. 683  
Tel: (0291) 456-4054  
(8000) Bahía Blanca

# CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS BAHIA BLANCA-ARGENTINA



## IAE DIGITAL

En la web, síntesis de los estudios especiales, informes de coyuntura y series estadísticas publicados bimestralmente en Indicadores de Actividad Económica.



## REPORTES IPC Y EMI

Seguimiento del costo de vida y de la producción industrial en Bahía Blanca, a través de los indicadores Índice de Precios al Consumidor, Costo de la Canasta Familiar y Estimador Mensual Industrial, presentados en informes de difusión mensual.



## BANCO DE DATOS

Modernos sistema de registro, almacenamiento, rastreo y recuperación de datos útiles para el análisis económico. Diseño de bases. Series estadísticas completas a disposición del público.



## CREEBBA ON LINE

Servicio gratuito de información vía e-mail: una forma fácil de acceder a las novedades sobre trabajos de investigación, actualizaciones del website, publicaciones y eventos de interés.



## INFORMES DE COYUNTURA

Monitoreo permanente de la industria, el comercio, el sector servicios y el mercado inmobiliario y de la construcción en Bahía Blanca, presentado en boletines de difusión periódica.



## SOPORTE INFORMATICO

Desarrollo de softwares de asistencia específicos para el óptimo manejo de información y el cálculo de indicadores de actividad.



## ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Agil servicio de orientación y suministro de material específico al público interesado. Atención de dudas y consultas en forma personal o vía correo electrónico.



## ACTUALIDAD EN SINTESIS

Próximamente, servicio de noticias vía e-mail, sobre temas económicos de interés local.



## JORNADAS DE DIFUSION

Ciclos de conferencias, encuentros, seminarios y cursos de actualización sobre temas económicos y trabajos de investigación desarrollados por el Centro.



Una gama de  
servicios  
permanente  
para la mejor  
comprensión de  
la economía de  
Bahía Blanca y su  
región

Acérquese al CREEBBA,  
Alvarado 280 (8000) Bahía Blanca  
Telefax: (0291) 455-1870 líneas rot.  
e-mail: [info@creebba.org.ar](mailto:info@creebba.org.ar)  
website: [www.creebba.org.ar](http://www.creebba.org.ar)

# Índice de precios al consumidor y costo de la canasta familiar

## Panorama general

**D**urante julio y agosto se consolidó la tendencia deflacionaria en los precios al consumidor. De acuerdo a la estimación del CREEBBA, en Bahía Blanca el índice minorista cayó 0,5% y 0,1% en los respectivos meses. Asimismo, en el ámbito de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, según la medición del INDEC, se registraron bajas del 0,3% y 0,4%.

En lo que va del año, la baja acumulada en el ámbito local supera el 0,7%, en tanto que el informe del INDEC señala una caída del 0,6%. Otro indicador que da cuenta de la marcada tendencia negativa de los precios está dado por la variación observada entre el índice del último mes y el correspondiente a igual período de 2000. Según el CREEBBA, dicha variación es de -1,1%, que coincide con la cifra del INDEC, estimada en -1,2%.

Tanto en Bahía Blanca como en el área de Buenos Aires, los principales descensos del último mes se concentraron en la indumentaria y los servicios de esparcimiento. En tanto, la categoría correspondiente a transporte y comunicaciones encabezó los aumentos resgistrados.

## Panorama local

### Mes de julio

Una nueva baja experimentó el Índice de Precios al Consumidor local durante el mes de julio. La variación general fue del -0,5%, consolidándose como la más importante del año.

Al comparar el índice de julio con el correspondiente al mes de enero se obtiene una caída del 0,7%. Un aspecto a resaltar es que este resultado coincide exactamente con el obtenido en 2000 para igual período de análisis, lo que da cuenta de la similitud en la coyuntura general, caracterizada básicamente por una grave recesión económica.

Dejando de lado el deprimido nivel de demanda, incidieron en la última medición otros factores, como por ejemplo, liquidaciones de temporada, bajas estacionales en productos frescos y repercusiones de cambios impositivos sobre algunos bienes en particular.

El capítulo con mayor descenso durante el mes fue "Indumentaria", que declinó un 1,44% en relación a junio. De esta manera, se confirma el comienzo de las liquidaciones de prendas de

### EN SINTESIS

▢  
**Variación julio**  
-0,5%

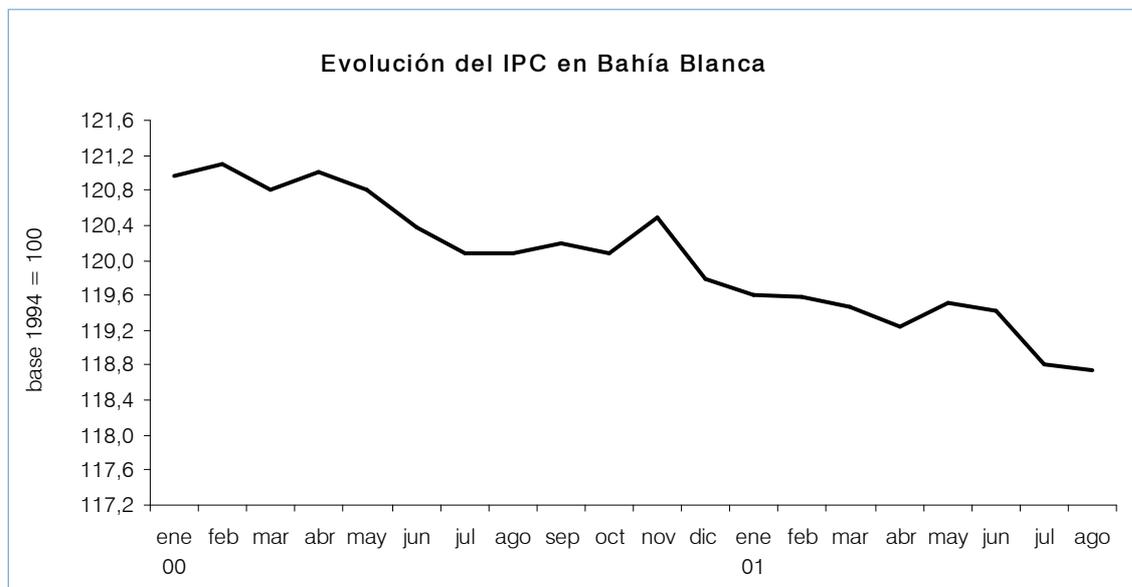
▢  
**Variación agosto**  
-0,05%

▢  
**Capítulo con mayor suba**  
Transporte y Comunic.

▢  
**Capítulo con mayor baja**  
Indumentaria

▢  
**Variación anual acum.**  
-0,72%

▢  
**Costo canasta familiar**  
1.325 pesos



Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de precios.

invierno en los comercios del medio. En particular, se registraron bajas en calzado (-5,4%), artículos de marroquinería (-1,8%), ropa exterior (-0,85%) y ropa interior (-0,13%). El único rubro con variación positiva fue el correspondiente a telas e hilados, que aumentó un 0,37%.

"Alimentos y Bebidas" concluyó con un cambio del -1,1%. Los rubros con mayor incidencia en la baja del capítulo fueron: frutas (-11,2%), infusiones (-6%) y verduras frescas (-2,2%). A nivel productos hubo caídas destacadas en conservas de pescado, azúcar y quesos semiduros, entre otros, que oscilaron entre el 3% y el 5%.

"Transporte y Comunicaciones" fue otro de los capítulos con resultado negativo durante julio (-0,3%). La mayor parte de la variación fue explicada por el rubro automóviles, que cayó un 3,7% respecto al mes anterior. Ya en junio, los autos habían descendido un 3,3%, en atención a la baja dispuesta en los costos de registración y transferencia. En julio se sumó además la caída del 10% en el precio de los vehículos diesel, factor que reforzó la tendencia.

*Los combustibles bajaron durante julio en virtud de la modificación al impuesto de los combustibles.*

Con respecto a los combustibles, continuaron las bajas relacionadas con la modificación en el Impuesto a la Transferencia de Combustibles. No obstante, se prevé que estos cambios se reviertan en agosto, como consecuencia de la marcha atrás en lo dispuesto para el mencionado gravamen.

"Vivienda" y "Salud" cerraron ambos con una merma del 0,28%. En el caso de la vivienda, bajaron una vez más los alquileres (-2,5%) y aumentó estacionalmente la tarifa del gas para la categoría residencial, aunque en una proporción mucho menor (0,3%). En el capítulo salud, declinaron los servicios prepagos (-2,9%) y los servicios médicos (-0,3%) y se incrementaron los medicamentos (0,3%).

Por último se encuentra "Bienes y Servicios varios", con una pequeña merma del 0,06%. Concretamente, fue el rubro de artículos para la higiene y el cuidado personal (-0,12%) el que explicó la variación.

Por el lado de los aumentos, sobresalió el capítulo "Educación", con un incremento del 0,4%. El cambio respondió a la suba en textos y útiles escolares (1,3%), en tanto que los servicios educativos formales y complementarios permanecieron sin modificaciones.

Otro de los capítulos en alza fue "Equipamiento del hogar", con una variación del 0,25%. El rubro de mayor incidencia fue el conformado por artículos de limpieza y mantenimiento (1,1%). En menor medida incidieron los electrodomésticos que, luego de casi un año de bajas ininterrumpidas, aumentaron un 0,5%. Esto podría atribuirse en parte al aumento de aranceles a la importación para bienes de consumo, ya que la mayoría de los productos para el hogar ofrecidos es de origen extranjero.

Finalmente está "Esparcimiento", con una variación del 0,11%. El cambio es de carácter meramente estacional y se concentra en el rubro turismo (0,4%), más específicamente en las categorías transporte (0,55%) y hotelería y excursiones (0,24%). A pesar de que julio es temporada alta para las agencias de viajes, los niveles de ventas son relativamente bajos, motivo por el cual el aumento de precios no ha sido tan importante como en años anteriores.

## Mes de agosto

Luego de la importante baja observada en el mes de julio, el Índice de Precios al Consumidor local sumó una nueva caída durante agosto, aunque de magnitud sustancialmente inferior. Concretamente, el indicador general cerró con un descenso del 0,05%.

Al comparar el último índice con el correspondiente al mes de enero, se calcula una variación del -0,7% en lo que va del año. Asimismo, se registra un descenso superior al 1,1% en relación a agosto del año pasado. Este constituye un indicador más de la profundización del cuadro recesivo, más allá de los factores estacionales que influyen en la baja de precios en ciertos momentos del año.

Las expectativas de una recuperación económica se asocian en forma directa con el detenimiento del proceso deflacionario que atraviesa la economía desde hace ya largo tiempo.

En el análisis discriminado por capítulos correspondiente a agosto, se destaca una vez más la caída de precios en "Indumentaria". La variación fue del -3,94% y se extendió a la mayoría de los rubros que lo componen. Ya en julio el capítulo había descendido un 1,5% en virtud de las anticipadas liquidaciones de fin de temporada. En el último mes las bajas se profundizaron y se distribuyeron de la siguiente manera: ropa exterior -6,8%, calzado -1,6% y telas -0,5%. El único rubro que aumentó fue el de ropa interior y lo hizo en un 1,3%.

En segundo término se ubicó "Bienes y servicios varios", con un cambio del -0,75%. Explicaron el resultado los artículos de tocador descartables (-2,6%) y los demás productos de tocador (-0,4%). Este tipo de artículos suele ser usado con frecuencia por los super e hipermercados como centro de ofertas y promociones especiales.

"Esparcimiento" declinó un 0,72%, en respuesta a la baja producida en todos los rubros integrantes. Los juegos, juguetes y rodados cayeron un 0,92% como resultado de las ofertas por el día del niño, en un intento de los comercios por acaparar la mayor porción de la demanda registrada. *Turismo* cerró con un cambio porcentual del -0,9%. En particular mermó la categoría *Transporte* en más de 2%, al comenzar a extenderse las tarifas de temporada baja. Los servicios de esparcimiento tuvieron una variación del orden del -0,86%, impulsados por la baja del 1,9% en *Cines y Teatros* (-1,9%), ante la gran oferta de promociones por parte de las salas de cine de la ciudad.

"Salud" exhibió una disminución general del 0,15%. Incidió aquí el rubro *Servicios prepagos* y

*En agosto hubo un nuevo resultado negativo, aunque de menor magnitud.*

*auxiliares*, que descendió un 2,15%. Esta baja no llegó a ser contrarrestada por el aumento del 0,15% registrado en los medicamentos.

Una leve caída tuvo lugar en la categoría "Equipamiento del hogar", que presentó un cambio del -0,07%. Los rubros que presionaron hacia abajo fueron: *Textiles y accesorios para la decoración* (-2,9%), *Electrodomésticos* (-0,8%) y *Elementos de ferretería* (-0,44%). En tanto, aquellos que aumentaron, contrarrestando casi totalmente los descensos, fueron: *Menaje* (1,9%) y *Artículos de limpieza* (0,8%).

Finalmente se encuentra "Vivienda", que finalizó con un saldo prácticamente nulo (-0,01%) al variar el rubro *Servicios* en un -0,02%.

Por el lado de los aumentos sobresalió "Transporte y Comunicaciones", con un cambio del 0,85%. El incremento obedece exclusivamente al comportamiento del rubro *Combustibles y Lubricantes*, que recuperó un 4,33% durante agosto, al quedar sin efecto la modificación del Impuesto a la Transferencia de Combustibles. Esto hizo que la nafta ajustara nuevamente sus

### Costo promedio mensual de la canasta familiar

por capítulos y grupos - datos de agosto 2001

CAPITULO	COSTO (\$)	PESO
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>453,1</b>	<b>34%</b>
Pan, cereales, galletitas, harinas, pastas	63,7	5%
Carnes rojas, carnes blancas, fiambres y embutidos	164,2	12%
Aceites y margarinas	8,3	1%
Leche, productos lácteos, quesos y huevos	60,8	5%
Frutas y verduras	64,8	5%
Azúcar, dulces, cacao	14,0	1%
Infusiones	17,3	1%
Condimentos, aderezos, sal y especias	7,0	1%
Bebidas (alcohólicas y no alcohólicas)	53,1	4%
<b>INDUMENTARIA</b>	<b>190,5</b>	<b>14%</b>
<b>VIVIENDA</b>	<b>112,5</b>	<b>8%</b>
<b>EQUIPAMIENTO DEL HOGAR</b>	<b>29,8</b>	<b>2%</b>
Artefactos de consumo durable	10,8	1%
Blanco y mantelería	8,5	1%
Menaje	1,6	0%
Artículos de limpieza y ferretería	9,0	1%
<b>SALUD</b>	<b>24,5</b>	<b>2%</b>
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACIONES</b>	<b>204,6</b>	<b>15%</b>
<b>ESPARCIMIENTO</b>	<b>167,3</b>	<b>13%</b>
<b>EDUCACION</b>	<b>89,2</b>	<b>7%</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS VARIOS</b>	<b>54,0</b>	<b>4%</b>
<b>COSTO TOTAL (\$)</b>	<b>1.325,4</b>	<b>100%</b>

*La canasta familiar que se emplea para la estimación mensual es básica, en el sentido de que no incluye bienes de lujo, pero amplía ya que abarca todas las categorías de bienes relevantes.*

valores en los surtidores locales. En tanto, continuó el descenso en el precio de los automóviles, que fue del 1,1% en esta oportunidad y que no llegó a contrarrestar el alza operada en los combustibles.

“Alimentos y Bebidas” aumentó un 0,32%, siendo los incrementos más importantes los registrados en aceites y grasas (4,1%), alimentos semipreparados (2,5%) y verduras frescas (1,6%). A su vez, las bajas de mayor consideración correspondieron a leche en polvo (-4,4%), pescados y mariscos (-3,9%), pan fresco (-2,4%) y bebidas no alcohólicas (-2,2%).

El aumento de menor magnitud se atribuye al capítulo “Educación”, que presentó una variación del 0,48% en el rubro *Útiles escolares*.

## Costo de la canasta familiar

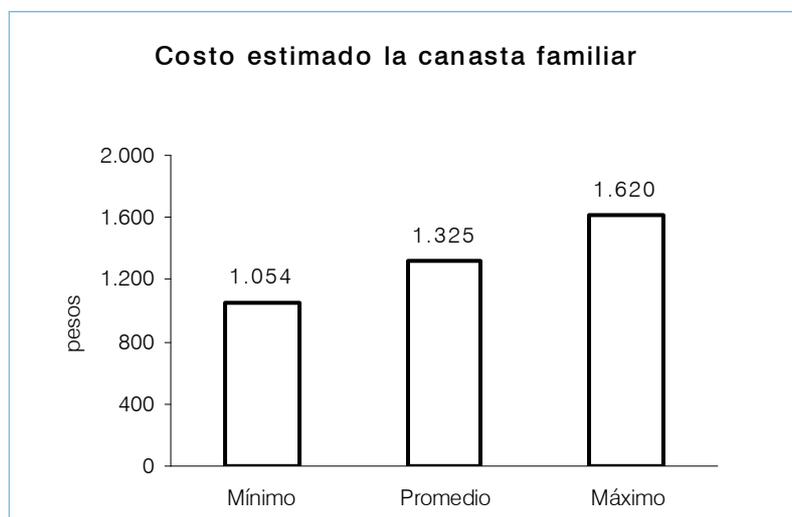
Como complemento al cálculo del IPC, se estimó el valor de una canasta básica de consumo<sup>1</sup> para una familia de cinco integrantes. En dicha estimación se incluyeron los precios de más de 1.600 variedades de productos monitoreados semanalmente. Además se emplearon datos de cantidades consumidas provenientes de encuestas de gastos de los hogares, estimaciones propias y relevamientos llevados a cabo por diversos organismos y consultoras.

La medición correspondiente al mes de agosto arrojó un total de 1.325 pesos, que representa el valor promedio de los ítems considerados. De ese monto total, aproximadamente un 35% corresponde a *Alimentos y Bebidas*, 15% a *Indumentaria* y otro tanto a *Transporte y Comunicaciones*. La categoría *Vivienda* se posiciona con el 8% del costo total estimado. El resto se distribuye entre los agrupamientos referidos a salud, educación, esparcimiento y bienes y servicios varios.

También se calculó el valor de la misma canasta pero tomando en consideración los artículos en promoción y aquellos de marcas de segunda línea. Como resultado, se estimó un costo mínimo de 1.054 pesos.

Por último se seleccionaron de entre la lista de artículos relevados, los productos de más alto valor relativo, o bien, aquellos de primera marca. En consecuencia, se calculó un valor máximo de la canasta de referencia del orden de los 1.620 pesos. □

*Las precisiones metodológicas del indicador Costo de la canasta familiar se describen en Indicadores de Actividad Económica (IAE) N° 44, mayo 1999, en la nota “Un nuevo indicador del costo de vida en Bahía Blanca”.*



# Sector financiero

***Durante el cuarto bimestre se produjeron sustanciales variaciones en las principales variables del sistema financiero argentino. La desconfianza imperante provocó un importante retiro de depósitos, a la vez que las tasas de interés experimentaron fuertes subas.***

## EN SINTESIS



### **Reservas del BCRA**

Cayeron 3.300 mill. en julio



### **Nivel de depósitos**

Cayó en \$8.800 millones



### **Créditos al sector privado**

Bajaron en \$2.750 millones



### **Tasa de interés activa**

Mayor



### **Tasa de interés pasiva**

Mayor

**E**l cuarto bimestre del año presenta, en lo referido al comportamiento de los principales indicadores financieros, una profundización de la crisis observada por el sector desde finales del año pasado. Tan sólo la confirmación de la ayuda financiera por parte de los organismos internacionales hacia finales de agosto, obtenida luego de una prolongada negociación en la cual se fijaron restrictivas exigencias en cuanto al gasto del gobierno, permitió descomprimir parcialmente la situación.

Tal como se mencionara en el número anterior, la evolución de los depósitos reflejó claramente la creciente desconfianza de los particulares, que retiraron en gran medida sus colocaciones temiendo un crisis financiera y cambiaria de proporciones. Así, en los meses de julio y agosto del corriente año salieron del sistema financiero depósitos por más \$8.800 millones, haciendo que la caída en el stock de colocaciones ascendiera a \$11.260 millones en lo que va del año. Otro indicador de la desconfianza por parte de los inversores es el nivel de dolarización de la cartera de depósitos, que refleja de manera aproximada la percepción del riesgo de devaluación. Hacia finales de agosto el grado de dolarización alcanzó el 70%, mientras que a principios de año era inferior al 65%. Asimismo, el grado de dolarización de los plazos fijos supera al 81%, cifra que evidencia que son pocos los colocadores de fondos que ven a las altas tasas ofrecidas por las colocaciones en pesos suficientes como para compensar el riesgo de devaluación por ellos estimado.

También alarmante fue el dato del enorme drenaje de reservas líquidas que sufrió el B.C.R.A., que cayeron en \$3.300 millones (-15,8%) durante julio y en lo que va del año acumulan una disminución de 7.500 millones (-29,7%). Si bien las mismas tendieron a estabilizarse a partir de principios de agosto en un nivel cercano a los 15.500 millones, cabe advertir que a comienzos de 2001 representaban el 170% de la base monetaria y actualmente la superan sólo en un 23%.

En lo referido al stock de préstamos al sector privado no financiero, el mismo se encuentra hoy en niveles similares a los que presentaba a fines de 1997. Este dato resulta relevante ya que es el crecimiento del crédito es uno de los elementos que contribuiría a motorizar el rebote en el nivel de actividad económica. Con los depósitos cayendo a una tasa anual superior al 12,5%, era casi imposible que los préstamos al sector privado no financiero pudieran revertir la tendencia que presentan desde hace ya más de dos años. Durante el cuarto bimestre del año disminuyeron en más de \$2.750 millones, casi el 5%. La caída se produjo más fuertemente en aquellas operatorias de más corto plazo, tales como los adelantos en cuenta corriente (-6%), como así también en la operatoria de descuento de documentos (-7,5%), lo cual gravita especialmente sobre la actividad de las pymes, dado que éstas suelen ser las principales líneas con las que operan. En lo que va del año, la caída ya asciende a más de \$5.600 millones, acumulando una variación porcentual entre puntas de casi el 9%. Parecería ser poco probable que se revierta la retracción del stock de préstamos aunque, de cumplirse con la ley de Déficit Cero, podría desaparecer la presión del sector público sobre el mercado financiero local.

## Panorama local

Como era de esperar, la plaza local no estuvo ajena a la crisis y sus consecuencias se pudieron observar claramente en el retiro de depósitos por parte de los ahorristas, la cancelación de líneas crediticias en la mayoría de las entidades que operan en plaza y también en el sustancial aumento observado en las tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Según las consultas a entidades de la plaza local, y en referencia al retiro de depósitos, el comportamiento de los ahorristas locales no fue diferente al observado en el resto del país, produciéndose una fuerte salida de depósitos concentrada principalmente en las dos últimas semanas de julio y dos primeras de agosto. Una de las características más notables fue el aumento del uso de las cajas de seguridad bancarias para resguardar los fondos retirados por los ahorristas. Esta situación pone en evidencia la inseguridad que percibida el ahorrista como así también el temor a que el gobierno tome alguna medida que afecte la propiedad de los depósitos.

La cancelación de algunas las operatorias crediticias fue un hecho bastante generalizado entre las entidades que operan en la plaza local. Como se mencionara anteriormente, esta situación afectó principalmente a las operaciones de descubierto y de descuento de documentos, pero en muchos también fueron suspendidos el otorgamiento de nuevos créditos personales e hipotecarios. Seguramente, la necesidad de contar con una adecuada liquidez para hacer frente al retiro de los depósitos, como así también las elevadas tasas de interés vigentes en el mercado, motivaron esta actitud por parte de las entidades. A partir de la paulatina normalización en las variables financieras nacionales conseguida luego de la firma del acuerdo con el FMI, esta política de restricción crediticia ha disminuido en intensidad pero aún dista de alcanzar las condiciones existentes hacia principios de julio. Sin dudas, esta situación afecta fuertemente a la actividad de las pequeñas y medianas empresas de los diversos ámbitos, comprometiendo seriamente el desarrollo presente de las actividades, y en el caso específico del agro, las posibilidades para la siembra de la próxima campaña.

La restricción crediticia no sólo estuvo dada por la cancelación de numerosas líneas, sino que también muchos usuarios debieron posponer sus endeudamiento debido a la fuerte suba observada en la mayoría de las tasas activas. Así, el promedio del sistema financiero local para las operaciones de descubierto en pesos, que era del 47% nominal anual hacia fines de junio,

*Se incrementó el uso de cajas de seguridad bancarias para resguardar los fondos retirados por los ahorristas.*

### Tasa nominal anual de los depósitos

Total del Sistema	En pesos			En dólares		
	Caja de Ahorro	30 días	90 días	Caja de Ahorro	30 días	90 días
<b>Bahía Blanca</b>						
promedio	1,99	8,3	8,3	1,89	6,8	7,1
tasa máxima	4,5	18,0	18,5	4,5	14,0	14,5
<b>Capital Federal</b>						
promedio	3,3	6,7	6,8	2,9	5,5	6,0

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de bancos en Bahía Blanca y diario Ambito Financiero.

**Tasa nominal anual sobre préstamos en pesos**

Total del sistema - Bahía Blanca

Concepto	Descubierto	Personales 12 meses	Comerciales 30 días empresas 2 <sup>da</sup> línea
Promedio	50,74	33,09	24,25
Tasa máxima	71,00	47,00	36,00

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de bancos en Bahía Blanca y diario Ambito Financiero.

**Tasa nominal anual sobre préstamos en dólares**

Total del sistema - Bahía Blanca

Concepto	Descubierto	Personales 12 meses	Automotores 24 meses	Vivienda 84 meses	Comerciales 30 días empresas 2 <sup>da</sup> línea
Promedio	27,20	24,00	17,35	11,05	19,60
Tasa máxima	45,00	29,00	23,50	12,40	28,00

\* Datos correspondientes a la semana del 20/8 al 24/8

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de bancos en Bahía Blanca y diario Ambito Financiero.

resultó del 51% nominal anual, pero con la salvedad de que algunas entidades llegaron a cobrar tasas de hasta el 80% nominal anual. Similar comportamiento presenta el promedio de las tasas por la operatoria de préstamos personales a 12 meses en moneda local, cuyo promedio presenta una suba de más de 500 puntos básicos, ubicándose finalmente en el 33% nominal anual.

A diferencia de lo ocurrido hasta junio, en donde las tasas para aquellas operaciones nominadas en dólares no solían presentar variaciones de importancia, la magnitud de la crisis actual revirtió esta tendencia provocando que inclusive las tasas de interés de estas operaciones sufrieran alzas. Así, la tasa de interés promedio por créditos personales pasó del 23% al 24% nominal anual e igual situación se observó en la tasa por créditos para automotores, que se incrementó en unos 80 puntos básicos, ubicándose finalmente en el 17,3% nominal anual.

El retiro de depósitos, provocó una fuerte alza en la tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo, posición que los bancos debieron asumir para así tentar a los ahorristas con mejores retornos para sus colocaciones. A la fecha de realización del relevamiento en las entidades locales, los resultados muestran que por las operaciones a plazo fijo por 30 días en pesos, que durante el bimestre anterior llegaron a recibir un retorno promedio del 6,2% nominal anual, a fines de agosto obtenían un rendimiento promedio del 8,3%, con máximos de hasta el 18% nominal anual. Con respecto a los depósitos en igual moneda pero a más largo plazo, los rendimientos ofrecidos no difieren mayormente de los de más corto plazo, debido fundamentalmente a la falta de operaciones de este tipo ya que, como se mencionara anteriormente, los ahorristas preferían colocaciones de corto plazo. También en las retribuciones por las colocaciones en dólares se pudo observar un fuerte incremento, de casi 200 puntos básicos, pasando de 5,3% al 6,9% nominal anual. □

# Sector inmobiliario

**La situación general de los segmentos de compra-venta y de alquiler es regular. No obstante, se advierte un mayor volumen de operaciones que en el bimestre mayo-junio. Los departamentos chicos siguen liderando la actividad del sector.**

**S**i bien la actividad inmobiliaria local continúa desarrollándose a niveles muy bajos, durante julio y agosto mejoró considerablemente la tendencia de la demanda. En el caso de las operaciones de compra-venta, el indicador de situación permaneció regular pero recogió mayor número de transacciones que en el bimestre mayo-junio. El segmento de los alquileres, en tanto, mejoró su performance de desalentadora a regular.

En líneas generales puede decirse que es importante el peso de la demanda retenida, es decir, de público en condiciones de concertar una operación pero que prefiere postergarla en espera de una mejor coyuntura. Las inmobiliarias bahienses indican que el número de consultas se incrementa, o bien, que se definen con mayor rapidez las operaciones al tiempo que se realizan anuncios claves para la marcha de la economía o que mejoran los indicadores de los mercados financieros y de capitales.

Un dato que resulta negativo para el desenvolvimiento del mercado inmobiliario es la suspensión transitoria de algunas líneas crediticias hipotecarias, ante el cuadro de pérdida de liquidez de los bancos en los últimos meses. En particular, algunas entidades han retirado los préstamos en pesos o a tasa fija y otros han ajustado los tipos de interés aplicables. También se detecta un acortamiento de los plazos de financiación y una reducción en los montos de crédito, que difícilmente superan el 75% del valor de la vivienda puesta en garantía. Sumado a esto, la demanda se contrajo como consecuencia del deterioro de las condiciones de empleo e

## EN SINTESIS

▢  
**Compra-venta**  
En alza. Saldo regular

▢  
**Alquileres**  
En alza. Saldo normal

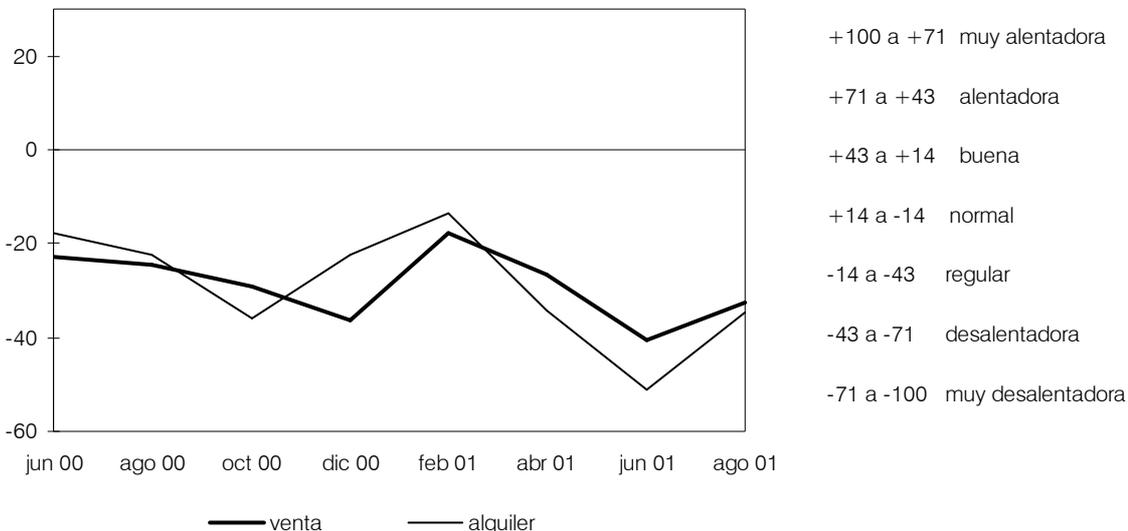
▢  
**Rubro con mayor alza**  
Depósitos

▢  
**Rubro con mayor baja**  
Pisos-Deptos. 3/4 dormitorios

▢  
**Precios en relación a 2000**  
Más bajos

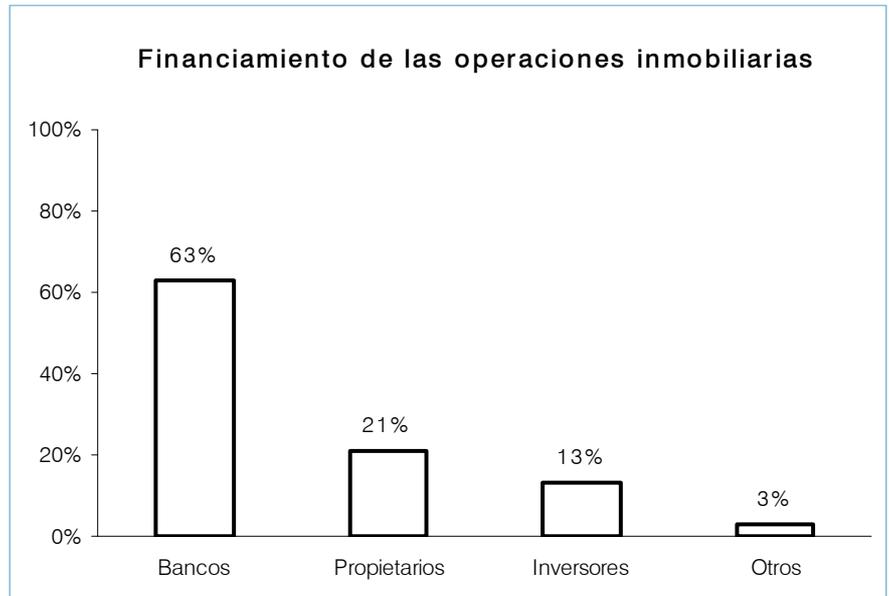
▢  
**Actividad en relación a 2000**  
Menor

Tendencia de la demanda del sector inmobiliario



- +100 a +71 muy alentadora
- +71 a +43 alentadora
- +43 a +14 buena
- +14 a -14 normal
- 14 a -43 regular
- 43 a -71 desalentadora
- 71 a -100 muy desalentadora

Los porcentajes que figuran en el gráfico se toman sobre el total de las operaciones financiadas.



Fuente: elaboración propia en base a encuesta bimestral a inmobiliarias bahienses.

ingresos, por la actitud de cautela del público y también por las menores posibilidades de acceso ante las mayores restricciones impuestas por los bancos. Evidentemente buena parte de la dinámica del mercado inmobiliario está sujeta a las posibilidades de financiamiento, de manera que ésta será una variable crítica a seguir de cerca al momento de plantear los posibles escenarios para el sector.

## Análisis por rubros de las operaciones de compra-venta

A pesar de que el volumen de operaciones se incrementó durante julio y agosto, el repunte no fue sustancial como para provocar un cambio de tendencia. En líneas generales, la situación del mercado de compra-venta puede definirse como regular.

El rubro que más creció durante el bimestre fue *Depósitos*. Si bien esta categoría pudo superar la situación muy desalentadora que exhibía, su nivel de actividad continúa siendo bajo. No obstante, se destaca la mejora registrada porque la performance de los depósitos está directamente asociada a la marcha de sectores económicos como el comercio, la industria y los servicios.

Otras de las mejoras salientes correspondieron a *Departamentos de dos dormitorios con dependencias* y a *Chalets y Casas*, cuyo saldo de demanda pasó de regular a normal.

En algunos casos se registró mayor número de transacciones, sin producirse mejoras de tendencia. Así ocurrió con *Departamentos de un dormitorio y Funcionales*, que presentó un cuadro de situación normal, y con *Lotes para horizontales y locales, Pisos-Departamentos de 3-4 dormitorios y Cocheras*, todos con saldo desalentador.

Los únicos rubros con mermas durante el período de análisis fueron *Locales y Lotes para chalets y casas*. En el caso de los locales, la situación es desalentadora y se vincula

directamente con el cuadro recesivo general de la economía. Por su parte, los terrenos presentan una demanda normal, aunque en el último bimestre enfrentaron menos operaciones, en concordancia con el estancamiento del sector de la construcción.

En relación a igual bimestre del año pasado, los agentes inmobiliarios informan menores niveles de actividad y precios, sin detectarse excepciones a nivel de ningún rubro en particular.

La mayor parte de las operaciones inmobiliarias concertadas son financiadas. Dentro ese total, los bancos intervienen en el 63% de los casos, los propietarios en el 21%, los inversores en el 13% , mientras que el 3% restante es cubierto por otras modalidades de financiación disponibles en el mercado.

## **Análisis por rubros de las operaciones de alquiler**

Dentro del mercado inmobiliario, el segmento locativo fue el más afectado por la situación económica general durante 2001. En el último bimestre pudo recuperarse parcialmente y superar la tendencia desalentadora que enfrentaba. Luego del repunte, el indicador de demanda alcanzó un nivel regular. El volumen de contratos que actualmente se maneja es bajo pero es destacable la mejora registrada en el contexto de estancamiento económico general.

*El mercado locativo mejoró, alcanzando una situación regular.*

Los rubros con mayores subas durante julio y agosto fueron *Depósitos* y *Cocheras*, que alcanzaron un indicador regular tras superar el cuadro muy desalentador y desalentador que respectivamente enfrentaban. Les siguió *Cocheras* que, con menor impulso, llegó una situación desalentadora luego de haber atravesado un escenario muy desalentador en mayo-junio.

En términos de cantidad de contratos de alquiler formalizados, los rubros *Departamentos de un dormitorio y Funcionales* y *Departamentos de dos dormitorios con dependencias* continúan liderando el sector con indicadores normal y regular, respectivamente. A lo largo del último bimestre recogieron más operaciones y esto probablemente obedece, en parte, a la incidencia de demanda estudiantil que normalmente experimenta un importante repunte sobre mediados de año.

### **Indicadores en relación a julio-agosto de 2000**

Porcentajes de respuestas sobre el total de inmobiliarias consultadas

Indicador	MAYOR	SIMILAR	MENOR
Nivel de ventas	2%	10%	88%
Nivel de precios	0%	29%	71%
Número de contratos de alquiler	0%	18%	82%
Valor de los alquileres	0%	13%	87%

*Fuente: elaboración propia en base a encuesta bimestral a inmobiliarias bahienses.*

Las únicas categorías en baja durante el período de análisis fueron *Pisos-Departamentos de 3-4 dormitorios* y *Chalets y Casas*. En realidad, las mermas fueron muy leves y no alcanzaron a deteriorar la tendencia general de demanda de estos tipos de inmuebles. En concreto, las casas exhiben una situación regular y los pisos y departamentos grandes, un cuadro desalentador.

Al igual que lo observado en el mercado de compra-venta, se detecta un menor volumen de alquileres y valores locativos más bajos que en igual período de 2000. Esta situación se generaliza a todos los rubros que integran el sector.

## Nuevas modalidades en el mercado de alquileres

La situación del mercado de los alquileres comenzó a deteriorarse en forma paralela al proceso de recesión económica y en los últimos meses se ha agravado aún más. No sólo ha mermado el número de contratos celebrados, sino que también ha caído notablemente la cantidad de consultas, llegando inclusive a haber casos en que no se registra ninguna consulta en meses.

Desde hace tiempo, la oferta de locaciones comenzó a superar a la demanda porque la mayoría de los interesados no dispone de los fondos suficientes para pagar depósitos de garantía, comisiones inmobiliarias y el mes de alquiler por adelantado que normalmente se exige para concretar la operación.

Este escenario ha alentado la aparición de nuevas modalidades de acuerdos, que se han ido afianzando en los últimos meses. Hoy en día es común que, en lugar de un contrato de alquiler, la parte interesada firme en blanco un convenio de desocupación, o bien, la rescisión contractual.

El convenio de desocupación opera como una sentencia. El inquilino firma un documento declarando que en una fecha determinada abandona la propiedad y se deja en blanco el lugar donde se especifica la fecha. Esto habilita al propietario a disponer del inmueble, con sólo dos meses impagos y sin necesidad de enviar telegrama de aviso. Simplemente completa en el documento la fecha de desocupación, lo homologa en Tribunales y pide el lanzamiento, que tarda entre 60 y 90 días.

La rescisión anticipada es prácticamente lo mismo, ya que da derecho al inquilino a dejar la propiedad, con la condición de que avise con dos meses de anticipación. Esta modalidad, al igual que el convenio de desocupación, funciona como un elemento coercitivo para los inquilinos. No obstante, de lo poco que se alquila en la actualidad, una buena parte se hace bajo estas condiciones.

Uno de los problemas que se ha agudizado es la imposibilidad de conseguir de parte de los inquilinos una garantía propietaria genuina, a la vez que los propietarios no aceptan el seguro de alquiler por los problemas que algunas compañías han tenido frente a la crisis. De todos modos, la mayoría de los inquilinos no reúne las condiciones exigidas por las compañías para el seguro de alquiler que, entre otras cosas, incluye la certificación de ingresos por el doble del monto de la locación y lo mismo a uno o más codeudores.

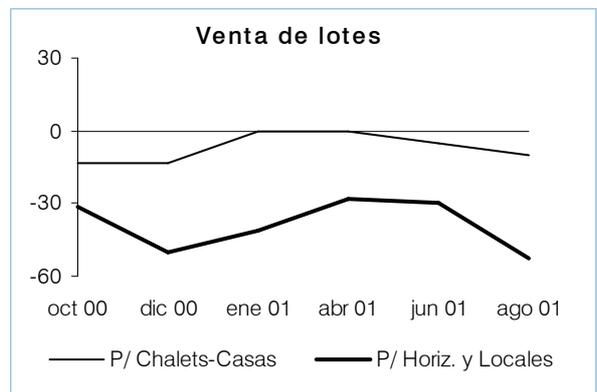
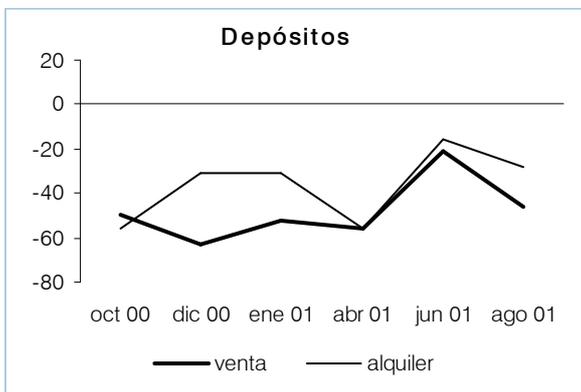
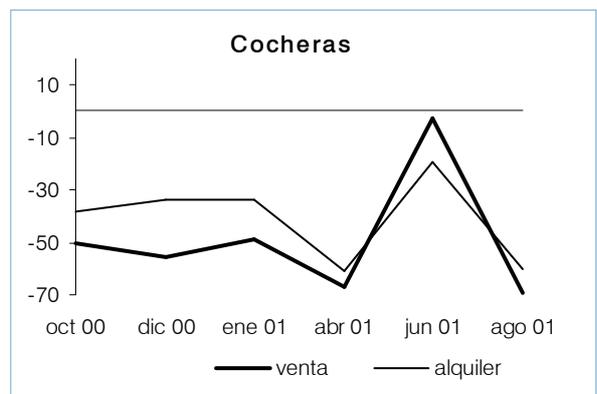
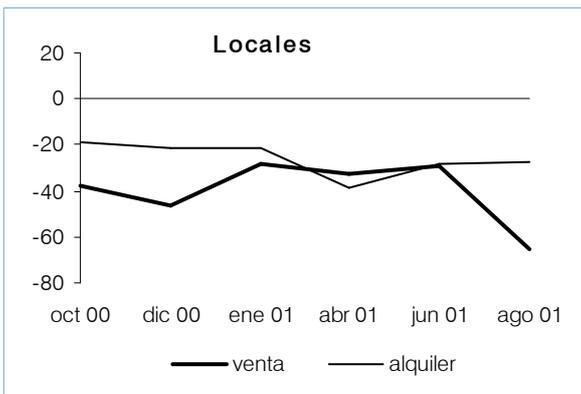
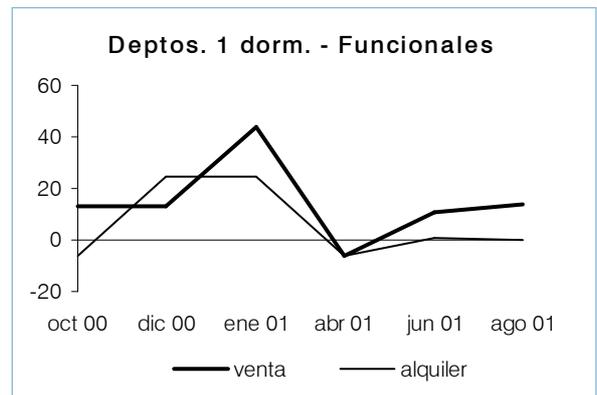
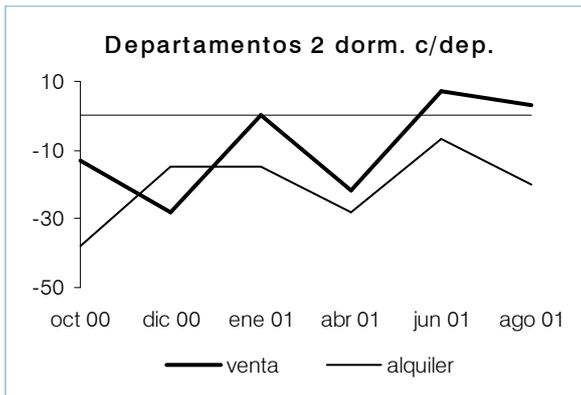
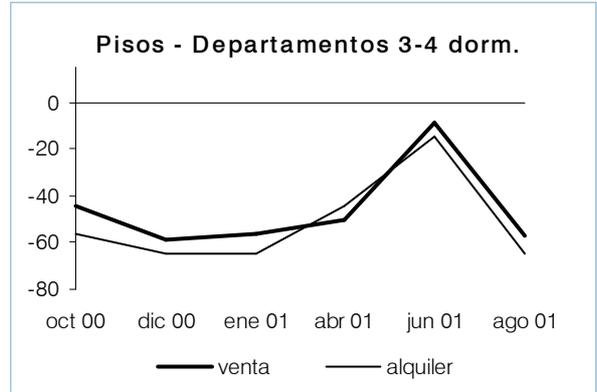
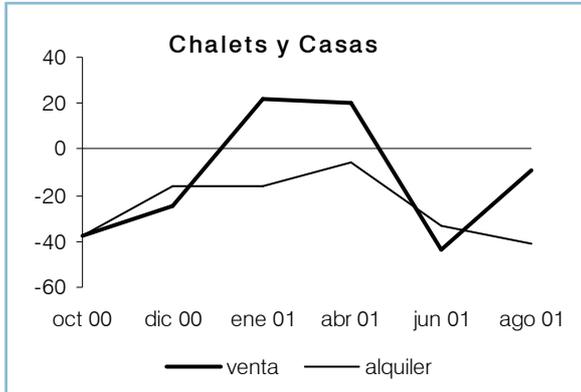
Las dificultades de obtención de garantías genuinas es otro de los factores que ha influido en la adopción de las modalidades antes descriptas. Aun en el caso de celebrarse contratos, las condiciones se han flexibilizado sensiblemente para incentivar a la demanda: solicitud de una

*El convenio de desocupación y la rescisión contractual son modalidades que se han extendido en el último tiempo en el mercado de alquileres.*

garantía en lugar de dos, supresión del depósito en algunos casos, reducción de comisiones y mayor aceptación de contraofertas.

A pesar de la mayor flexibilidad introducida, el nivel de locaciones es bajo y los valores de los alquileres han observado una fuerte disminución. Según lo revela el Índice de Precios al Consumidor estimado por el CREEBBA, en lo que va de 2001, los alquileres han caído en más de 14%. Además se ha multiplicado la cantidad de juicios por cobro de alquileres adeudados, desalojo por vencimiento y por falta de pago.

Las nuevas herramientas que se emplean en el mercado inmobiliario tienen diversos fines: propiciar la concreción de operaciones, flexibilizar y agilizar los acuerdos, conferir mayor seguridad a la parte propietaria y más posibilidades de acceso a los potenciales inquilinos. De todos modos, la verdadera mejora del mercado locativo no puede sino ser parte de una recuperación económica conjunta, que es lo que ansiadamente se espera, luego de más de tres años de recesión. □



Fuente: elaboración propia en base a relevamiento bimestral de inmobiliarias bahienses.

## Cuadro de situación por rubros - Comparación entre bimestres

COMPRA-VENTA	Saldo may-jun		Saldo jul-ago		Dif.	Tendencia	
Chalets y Casas	-24	regular	-9	normal	15	positiva	□
Pisos-Dptos 3 a 4 dorm.	-59	desalentadora	-57	desalentadora	2	positiva leve	□
Dptos 2 dorm. inc/dep	-15	regular	3	normal	18	positiva	□
Deptos 1 dorm. y func.	5	normal	14	normal	9	positiva	□
Locales	-62	desalentadora	-65	desalentadora	-3	negativa leve	□
Cocheras	-70	desalentadora	-69	desalentadora	1	positiva leve	□
Depósitos	-77	muy desalentadora	-46	desalentadora	31	positiva	□
Lotes p/Chalt-Casas	-5	normal	-10	normal	-5	negativa leve	□
Lotes p/Horiz y Locales	-58	desalentadora	-53	desalentadora	5	positiva leve	□
<b>AGREGADO</b>	<b>-41</b>	<b>regular</b>	<b>-33</b>	<b>regular</b>	<b>8</b>	<b>positiva</b>	

ALQUILER	Saldo may-jun		Saldo jul-ago		Dif.	Tendencia	
Chalets y Casas	-39	regular	-41	regular	-2	negativa leve	□
Pisos-Dptos 3 a 4 dorm.	-59	desalentadora	-65	desalentadora	-6	negativa	□
Dptos 2 dorm. inc/dep.	-35	regular	-20	regular	15	positiva	□
Deptos 1 dorm. y func.	-5	normal	0	normal	5	positiva leve	□
Locales	-67	desalentadora	-27	regular	40	positiva acentuada	□ □
Cocheras	-80	muy desalentadora	-60	desalentadora	20	positiva	□
Depósitos	-72	muy desalentadora	-28	regular	44	positiva acentuada	□ □
<b>AGREGADO</b>	<b>-51</b>	<b>desalentadora</b>	<b>-35</b>	<b>regular</b>	<b>16</b>	<b>positiva</b>	

Estos cuadros muestran el saldo de actividad para cada rubro y segmento inmobiliario. Este indica la diferencia entre el porcentaje de inmobiliarias que informa mayor actividad y el porcentaje que revela menor demanda que el bimestre anterior.

# VISITE

[www.creebba.org.ar](http://www.creebba.org.ar)

## el sitio del CREEBBA

Análisis sectoriales

Estudios especiales

Informes de coyuntura

Estadísticas

Actualidad económica

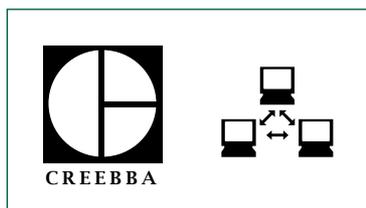
Links a sitios de interés

Novedades

Accesos para consultas *on line*

Motor de búsqueda

Una forma ágil de acceder a la más completa y actualizada información sobre la economía de Bahía Blanca y su región



# Principales resultados agregados

En el informe anterior se hizo referencia a la gran velocidad con que se están sucediendo los acontecimientos políticos y económicos, y la dificultad que esto acarrea para pronosticar el futuro de la economía. Pues bien, esto ha sido mucho más palpable aún durante julio y agosto. Los vaivenes de la economía nacional han sido muchos y de las más variadas características, pero con un común denominador: un tenso clima político, económico y social.

Desde enero de 2000 hasta la fecha, la situación general a nivel agregado muestra dos situaciones bien diferenciadas. Primeramente, un descenso ininterrumpido desde enero hasta agosto del año pasado. Luego, con las buenas expectativas por el blindaje, y cuando muchos analistas coincidían en que estaban dadas las condiciones para el despegue, la situación fue mejorando hasta enero del corriente año. Por último, desde enero hasta la fecha, nuevamente se entró en tobogán descendente.

## BIMESTRE BAJO ANALISIS julio-agosto



Durante el bimestre bajo análisis, el desempeño de las empresas locales se vio notablemente afectado, tanto por una menor demanda como por la profundización de los problemas financieros. Nuevos problemas aquejan a las empresas, como son la escalada de las tasas bancarias y la circulación de la nueva moneda emitida por la provincia.

Una gran cantidad de firmas está sufriendo, más que problemas de producción o demanda, dificultades financieras. Si bien el nivel de actividad es menor, el principal problema es la ruptura de la cadena de pagos. Por otro lado, el nivel de endeudamiento de algunas empresas no es excesivo, pero las tasas son muy onerosas. Según los empresarios, es cada vez más frecuente vender y no cobrar, y se produce una encrucijada con las ventas en cuenta corriente: si las realizan, hay riesgo de no cobrarlas, y si no las realizan, pierden una parte importante de sus clientes. Una de las consecuencias previsible de esta cuestión es el aumento la cantidad de firmas que se presentaron en convocatoria de acreedores.

El menor flujo de ingresos inyectado en la economía en la forma de salarios del sector público repercutió notablemente, haciendo caer la facturación de las empresas. Por otro lado, los proveedores del Estado continúan con retrasos en los pagos de la Administración. Pero

# ¡Invierta bien!

Una prestigiosa institución, con sólida y reconocida trayectoria de 20 años, le ofrece EXPERIENCIA, IDONEIDAD y RESPONSABILIDAD para sus inversiones.



- ▣ TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- ▣ FONDOS DE INVERSION
- ▣ CAUCIONES
- ▣ OBLIGACIONES NEGOCIABLES
- ▣ OPCIONES

Invierta con una entidad autorizada oficialmente por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina.

Rápida y sencilla operatoria.

Atención personalizada: cada inversor cuenta con su propio oficial de negocios.

El más amplio asesoramiento, para orientarlo hacia la operación más conveniente.

Consúltenos sin compromiso, gustosamente le brindaremos toda la información que Ud. nos requiere.



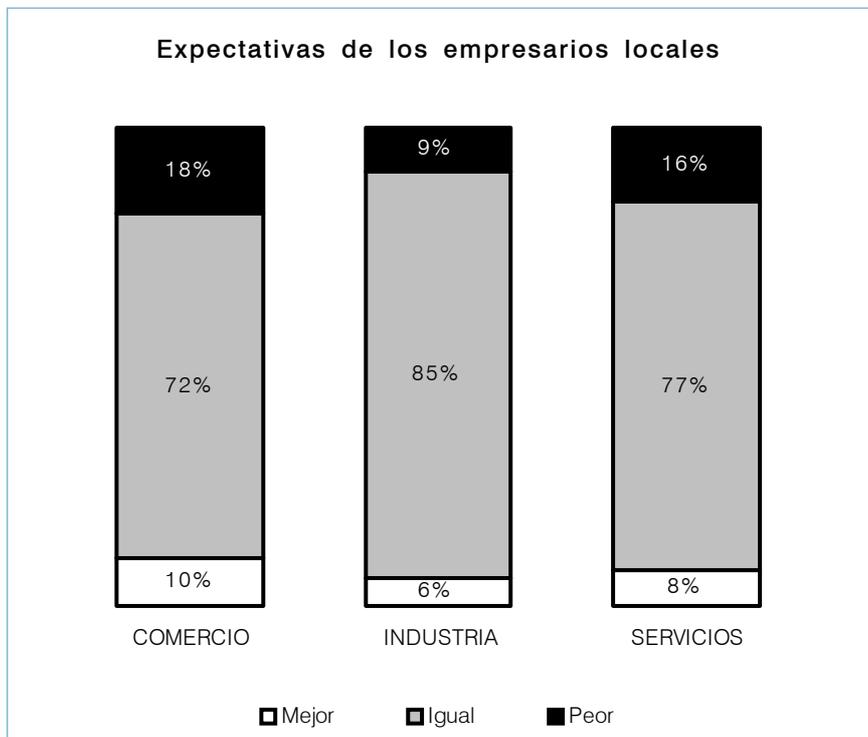
**Bolsa de Comercio  
de Bahía Blanca**

Av. Colón 2 - Tel. 459-6100 - Bahía Blanca

además se percibe una sensación de malestar en la población, que debe hacer rendir más sus ingresos, ya de por sí magros, cuando ve que hay sectores a los que el ajuste no les llega nunca.

Otro punto a tener en cuenta es la paulatina “normalización” de la actividad en niveles bajos. Las respuestas “normal” en cuanto a la situación general ya no se refiere, como hace un par de años, a una situación dinámica, aunque con algunos problemas, sino a bajos niveles de ventas, dificultades en la cobranza y caída en la clientela. Esta suerte de “acostumbramiento” refleja, por un lado, el pesimismo de los empresarios, y por el otro, los ajustes permanentes que realiza el sector privado para poder sobrevivir al contexto recesivo.

Las expectativas de recuperación en el corto plazo son virtualmente nulas. El grueso de las firmas estima que la situación continuará igual en los próximos meses (agregando todos los sectores, sólo el 4% piensa que la situación va a mejorar, mientras que un 80% indica que permanecerá igual). Esto, sumado a los bajos niveles de actividad, hace pensar en un estancamiento.

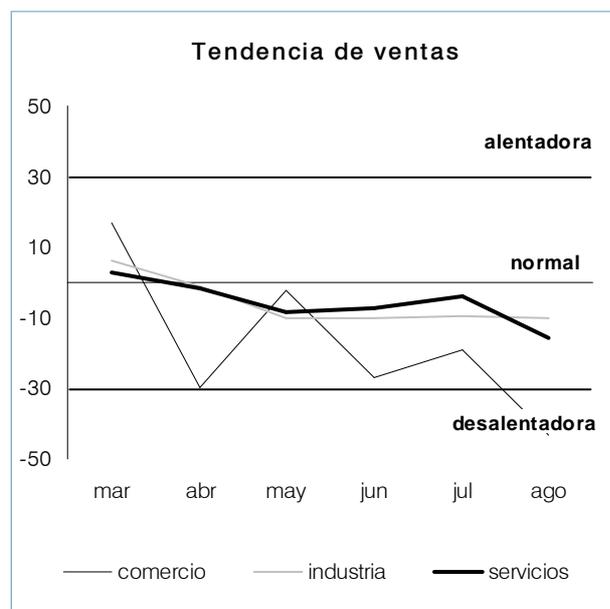
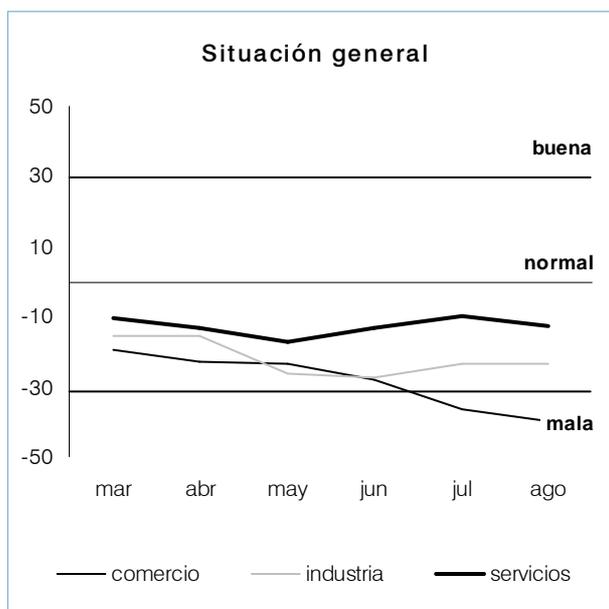


*Las expectativas empresariales coinciden entre sectores, a grandes rasgos.*

*Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta de coyuntura*

En el gráfico de expectativas puede observarse que las diferencias son mínimas entre los sectores. De todos modos, se advierte que es la industria la que menos cambios pronostica en la situación económica de los próximos meses. Por su parte, los comerciantes muestran una mayor definición, ya sea pesimista u optimista.

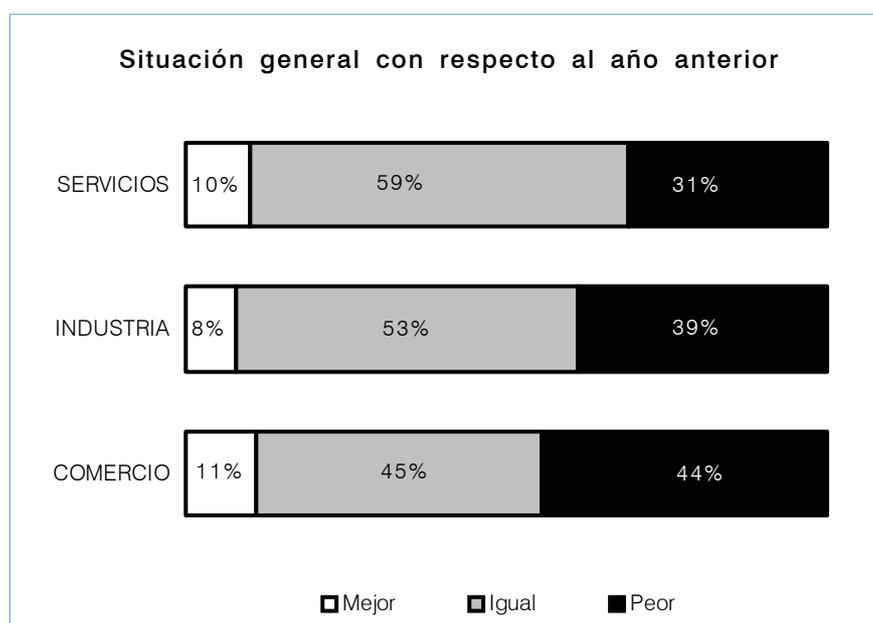
A nivel desagregado, desde abril en adelante se observa un distanciamiento entre los sectores. Mientras que Servicios ha sido el más estable, Comercio ha ido desmejorando paulatinamente, llegando a bajos niveles en este bimestre. Industria experimentó una suerte de rebote, ubicándose en medio de los otros sectores.



En cuanto a los indicadores de situación general y ventas sectoriales, prácticamente no hay rubros en que el saldo de respuesta sea positivo (es decir, que sea mayor la proporción de empresas en el extremo positivo que en el negativo). Dicho de otra forma, hay más empresas que están en una situación regular o mala, así como aquellas que vendieron menos que el bimestre anterior.

En referencia a la situación de los sectores hace un año, el gráfico correspondiente corrobora lo expuesto en párrafos anteriores, mostrando un mayor deterioro en la situación del comercio, luego en la industria y menor en los servicios. De todos modos, en el agregado, queda claro que casi ninguna firma pudo mejorar su performance con respecto a agosto de 2000 (la proporción que mejoró es apenas del 6%).

*El sector comercial es el que presenta mayor deterioro en la situación general con respecto al año pasado.*



Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta de coyuntura

<b>SITUACION GENERAL</b>	<b>Buena</b> 7%	<b>Normal</b> 56%	<b>Mala</b> 37%
<b>TENDENCIA DE VENTAS<sup>1</sup></b>	<b>Mejor</b> 3%	<b>Igual</b> 65%	<b>Peor</b> 32%
<b>SITUACION GENERAL<sup>2</sup></b>	<b>Mejor</b> 6%	<b>Igual</b> 52%	<b>Peor</b> 42%
<b>EXPECTATIVAS</b>	<b>Alentadoras</b> 4%	<b>Normales</b> 80%	<b>Desalentadoras</b> 16%
<b>MEJORA EN COBRANZAS</b>	<b>Sí</b> 0%		<b>No</b> 100%
<b>PLANTEL DE PERSONAL<sup>1</sup></b>	<b>Mayor</b> 4%	<b>Igual</b> 80%	<b>Menor</b> 16%

<sup>1</sup> En relación al bimestre pasado.

<sup>2</sup> En relación a igual período del año pasado.

La encuesta de coyuntura del CREEBBA revela datos cualitativos acerca de la situación general, tendencia de la demanda, stock y costos financieros de la industria, el comercio y los servicios en Bahía Blanca. Para el sector industrial se extiende a consultas sobre el nivel de producción y el porcentaje de uso sobre la capacidad instalada total.

Básicamente, el cuestionario presenta un conjunto de tres opciones sobre cada uno de los aspectos arriba mencionados. Cada una de las alternativas señala una posición "buena", otra "normal" y la restante como "mala". Por ejemplo, para tendencia de ventas respectivamente se tienen las opciones "alentadora", "normal" y "desalentadora"; para stock figurarían "elevados", "normales" y "bajos". Cada firma selecciona una opción para cada tópico, según su evaluación para el bimestre.

Las respuestas de cada empresa se ponderan según la participación de sus ventas sobre el total de ventas del conjunto de empresas de su mismo rubro que integran la muestra. Luego de ponderar las respuestas, se obtienen los porcentajes de mercado (siempre expresado como proporción del total de ventas del sector) correspondientes a cada alternativa a partir de una situación caracterizable como normal.

Para cada uno de los aspectos analizados (situación general, ventas, stocks, entre otros) se han definido intervalos para los valores netos de la variable saldo de respuesta, a cada uno de los cuales corresponde un determinado concepto. El detalle de éstos y su concepto asociado figura debajo de los gráficos generales para los sectores agregados (industria, comercio y servicios), desarrollados en las secciones siguientes.



El Centro Regional de Estudios de Bahía Blanca, CREEBBA, es un organismo de investigación privado, independiente, apolítico y sin fines de lucro. Su actividad está orientada por el espíritu crítico, el trabajo reflexivo, el rigor analítico y metodológico y la independencia de todo interés particular inmediato. Nació en el ámbito de la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca y, posteriormente, un importante grupo de empresas e instituciones se sumaron a esta iniciativa y, a través de su aporte al sostenimiento del Centro, se constituyeron en patrocinantes del CREEBBA. Desde el inicio de sus tareas, esta casa de estudios mantiene un estrecho vínculo con instituciones y centros de investigaciones de todo el país.

Indicadores de Actividad Económica es una publicación bimestral elaborada por el equipo de investigación del CREEBBA, que se distribuye en modo principal entre las empresas más importantes de la ciudad, centros de estudios económicos nacionales e internacionales y medios de difusión, para facilitar el acceso de la comunidad a los resultados obtenidos. Indicadores de Actividad Económica monitorea, a través de diversos indicadores cualitativos y cuantitativos, el desenvolvimiento de la economía local. Además contiene estudios especiales y una serie de estadísticas de índole nacional que proporcionan un completo marco de análisis. De esta manera, se consolida como instrumento de consulta y apoyo a los empresarios frente a los problemas más relevantes.



Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca

# Industria

**El sector no consigue recomponerse de los bajos niveles de actividad que transita. Solamente algunos rubros aislados presentan repuntes estacionales pero ninguno de ellos con la fuerza necesaria como para cambiar la tendencia de un sector que, al igual que el resto de la economía, hace tres años que enfrenta una aguda recesión.**

Las firmas industriales continúan con severas dificultades para su funcionamiento. Con una situación general regular, los indicadores tuvieron un comportamiento estable con respecto al bimestre anterior, a excepción de los costos financieros, que impactaron fuertemente en la estructura de costos de las empresas. Hay que destacar que un 36% de las firmas profundizaron sus problemas de cobranzas.

**La capacidad financiera, un cuello de botella.** La industria pareciera querer comenzar un proceso de recuperación a partir de junio, pero las firmas (especialmente las pymes) no tienen capacidad financiera como para generar un aumento en la producción. Por otro lado, la demanda está contraída (esto se verifica en la estabilidad de las ventas en bajos niveles) y se han cortado líneas de crédito hacia estas empresas. En este contexto, un reestablecimiento del crédito en los carriles normales será de vital importancia para el futuro del sector.

**Sin expectativas de cambio para los próximos meses.** Entre los tres sectores, la industria es la que pronostica con mayor énfasis que la situación continuará igual los próximos meses (un 85% de los empresarios opinó de tal modo). Esto se verifica además en los planes de producción: la tendencia para el bimestre entrante es no variar la escala. Las excepciones a este resultado se encuentran en los rubros *Construcción* y *Productos metálicos*, que pretenden aumentar, y *Textiles* y *Alimentos y Bebidas*, que planean disminuir.

**Leve baja en la capacidad ociosa.** En el informe anterior, los empresarios manifestaban la intención de aumentar la producción durante julio y agosto. Esto se ha verificado, aunque en pequeña medida. La utilización de la capacidad instalada aumentó un 3%, fuertemente influenciada por *Petroquímicas*, *Productos químicos*, *Construcción* y *Productos metálicos*. Como contrapartida, quienes más aumentaron su capacidad ociosa fueron *Alimentos y Bebidas* y *Textiles*.

**¿Repunte de la construcción?** Los indicadores de situación general y tendencia de ventas del ramo constructor han mostrado una mejora muy leve durante agosto, pero que bien puede ser el comienzo de un repunte. Esta afirmación tiene su razón de ser en los indicadores presentados en párrafos anteriores: aumento en la utilización de la capacidad instalada y planes de producción optimistas. Por otro lado, con la finalización de los meses de invierno termina la temporada baja en esta industria. □

## EN SINTESIS

□  
**Situación general**  
Regular

□  
**Tendencia de ventas**  
Estable

□  
**Expectativas**  
Normales

□  
**Nivel de cobranzas**  
Bajo

□  
**Nivel de stocks**  
Bajo

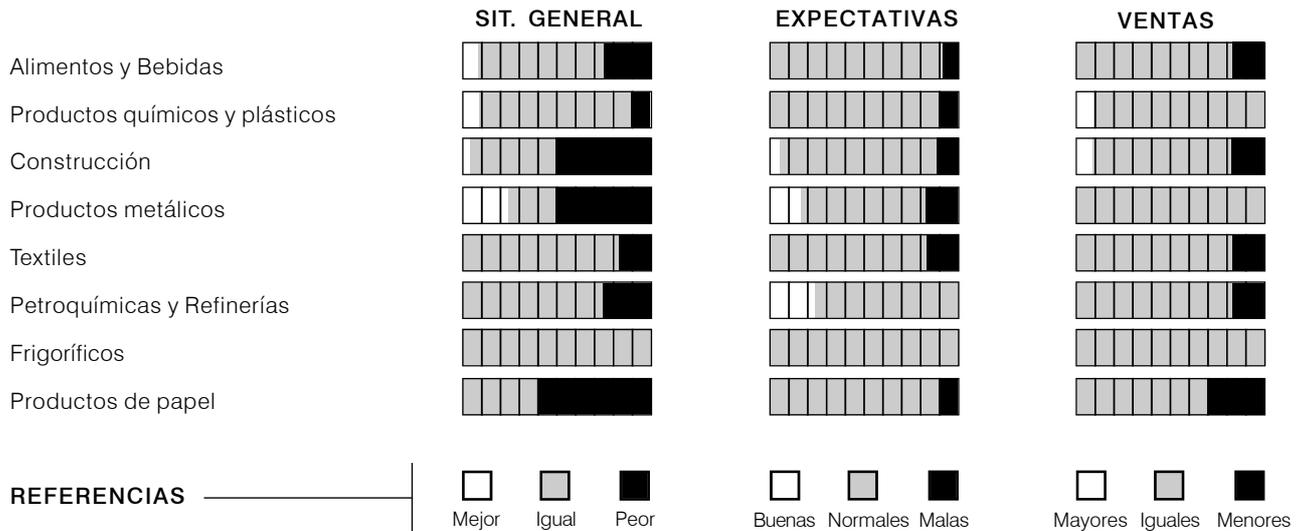
□  
**Costos financieros**  
Elevados

□  
**Planteles de personal**  
Menores

□  
**Utilización capacidad**  
59%

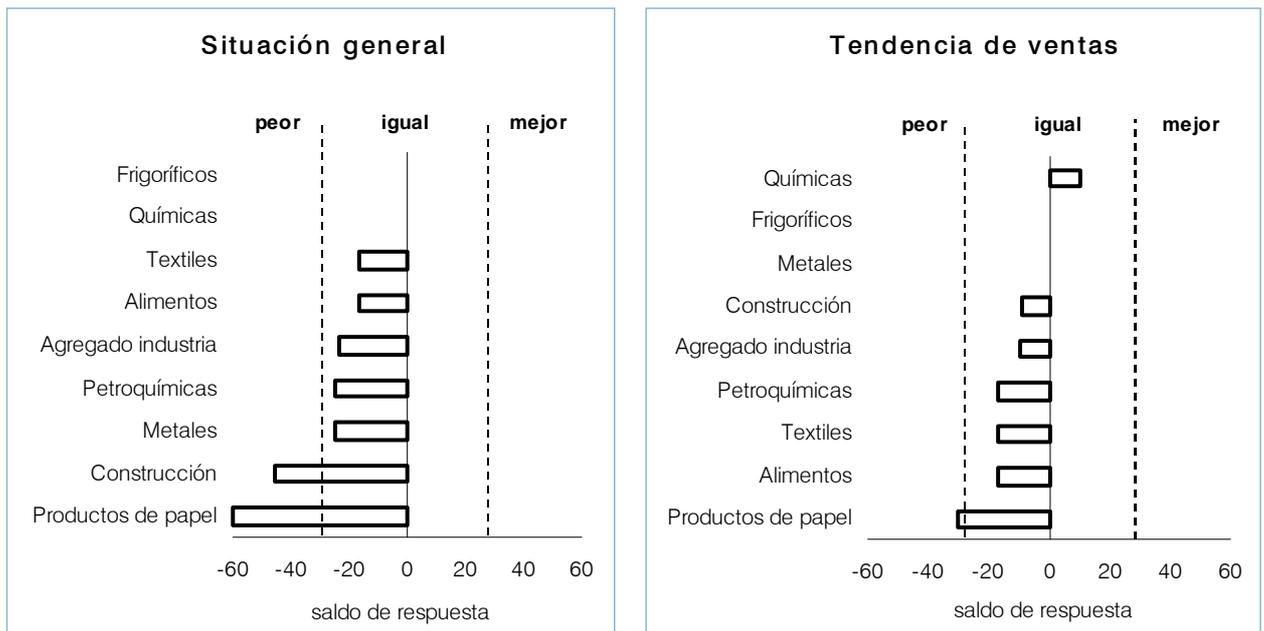
□  
**Subsector líder**  
Químicas

## Resultados por rubros - agosto 2001



\* Monto de ventas en relación a igual bimestre del año anterior (el saldo de respuesta indica la diferencia entre el porcentaje de empresas que informa mayor monto de ventas y el porcentaje que revela menor actividad que en el año precedente).

## Posición relativa de los rubros



El saldo de respuesta indica la diferencia entre el porcentaje de empresas que informa situación mejor y el porcentaje que presenta situación peor.

# Comercio

**Las firmas comerciales están atravesando serias dificultades, lo que consolida los bajos niveles de actividad. El indicador de situación general muestra una baja ininterrumpida desde enero de este año y lentamente va abriendo una brecha respecto al resto de los sectores.**

**E**l comercio ha sido el sector de la economía bahiense más afectado por la profundización de la crisis, especialmente los rubros pertenecientes al consumo de bienes durables. La incertidumbre generada en este último bimestre ha disminuido fuertemente el consumo, y las empresas destacan primordialmente los problemas financieros como la principal causa de una situación general que se encuentra en niveles regulares y sigue cayendo.

**Gran disminución en las ventas de o km.** En el período enero-julio de este año se vendieron la mitad de los autos que hacen un año. En este sentido, los índices de patentamientos no dejan lugar a dudas: las concesionarias están atravesando una situación muy complicada. Sin embargo, algunas empresas son optimistas porque han llegado a un piso y más de eso no pueden caer, por lo tanto, si lograron sobrevivir en estas condiciones, seguramente podrán repuntar. Lo que sí queda claro es que en el contexto actual, el plan de competitividad no ha surtido ningún efecto.

**Indumentaria con precios en baja.** Las casas de indumentaria y calzado ya han comenzado con sus liquidaciones de fin de temporada, hecho que produjo una importante merma en los precios, según lo refleja el IPC-CREEBBA. Si bien esto mejoró el ritmo de ventas, los empresarios informan que aún les quedan stocks por vender, lo que refleja el menor consumo imperante.

**La llegada de los “Patacones”.** A los problemas de cobranzas de los comercios se sumó la llegada de los bonos “Patacón”, emitidos por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Si bien en la práctica estos títulos funcionan como el circulante, la reticencia de algunos bancos privados y algunas firmas de servicios públicos han hecho dudar a los comerciantes sobre la conveniencia de aceptarlos. A lo largo de los días, la aceptación ha sido cada vez mayor, dado que ante la escasez de pesos, los patacones son para algunos comercios la única alternativa para captar clientes. Incluso se han hecho promociones cotizándolos por encima de su valor nominal.

**Menores ventas en supermercados.** La mejor caracterización de los tres años de recesión de la economía argentina viene dada por la disminución en las compras de la canasta básica. Tanto a nivel nacional como local, los indicadores de ventas muestran una baja con respecto al año anterior, sin duda propiciada por los sucesivos ajustes a los que fueron sometidos el sector público y también el privado. □

## EN SINTESIS

□  
**Situación general**  
Mala

□  
**Tendencia de ventas**  
En baja

□  
**Expectativas**  
Normales

□  
**Nivel de cobranzas**  
Bajo

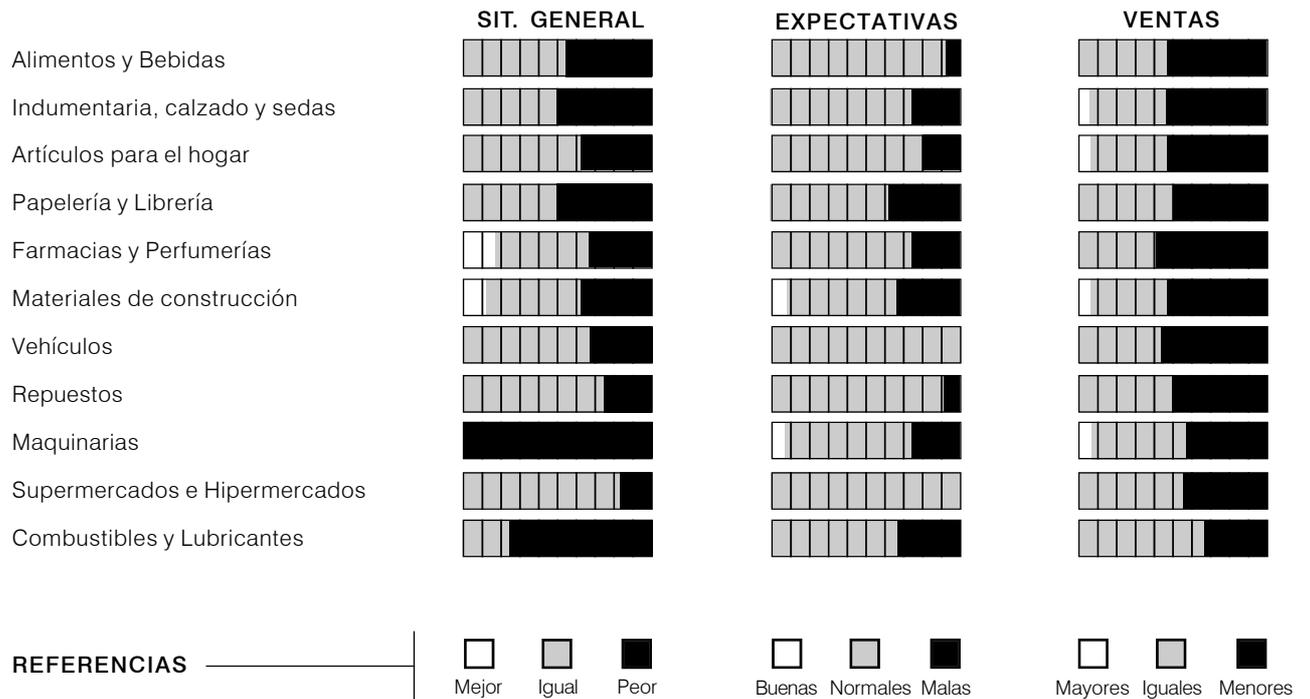
□  
**Nivel de stocks**  
Bajo

□  
**Costos financieros**  
Elevados

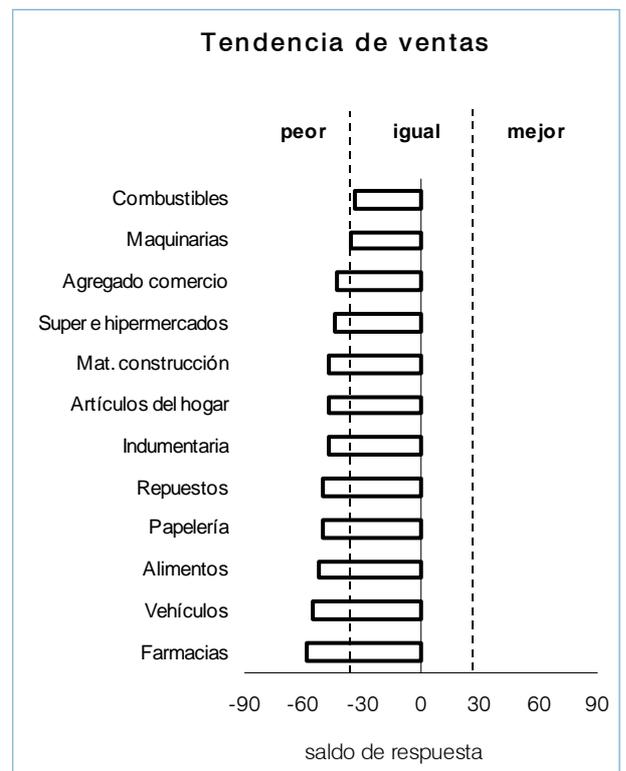
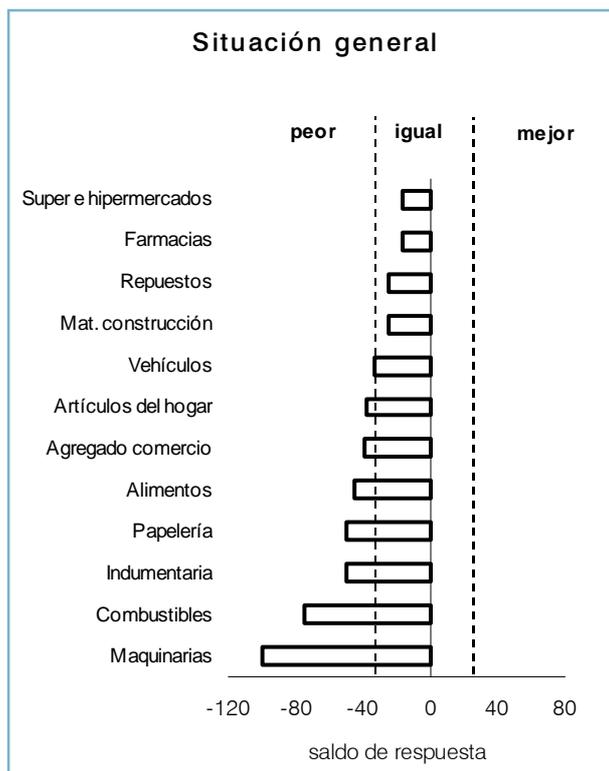
□  
**Planteles de personal**  
Menores

□  
**Subsector líder**  
Super e Hipermercados

## Resultados por rubros - agosto 2001



\* Monto de ventas en relación a igual bimestre del año anterior (el saldo de respuesta indica la diferencia entre el porcentaje de empresas que informa mayor monto de ventas y el porcentaje que revela menor actividad que en el año precedente).



# Servicios

**El sector aparece mejor posicionado que el comercio y la industria. Pero esto no significa que escape al contexto recesivo imperante. Sus indicadores se mantienen estables y hasta mostraron una leve alza por la llegada de las vacaciones de invierno.**

**E**l bimestre julio-agosto tiene un componente estacional importante para el sector Servicios, ya que algunos de los rubros que lo componen tienen un aumento temporal en su demanda. Acaso el único dato positivo de este período en cuanto a la coyuntura de la economía bahiense es que, aunque no en gran medida, algunas empresas pudieron capitalizar este repunte.

**Expectativas positivas cumplidas en Recreación.** La llegada de las vacaciones de invierno impulsó, como pronosticaron los empresarios del rubro, un incremento de la demanda, lo que trajo cierto respiro a las empresas. De todos modos, la clientela evidenció un importante recorte de gastos extras, producto del menor ingreso disponible que posee. Se espera que para los próximos meses la situación se mantenga en estos niveles.

**Hotelería con baja actividad.** Según empresarios del sector, el número de eventos en la ciudad con respecto al año pasado ha disminuido. Este hecho, que es uno de los principales generadores de pasajeros en los hoteles, produjo un marcado descenso en la tasa de ocupación. Con respecto al año anterior, las firmas encuestadas coinciden en una baja en el nivel de actividad.

**Caen las ventas de pasajes aéreos.** El aumento en los precios de los pasajes hizo que los viajes en avión se sustituyeran en gran medida por el transporte carretero. Por otro lado, la frecuencia de vuelos ha disminuido, así también como los destinos. Según las estadísticas de la Aeroestación Civil Comandante Espora, en lo que va del año, la disminución de pasajeros aéreos ha sido del orden del 35%. La caída en la demanda superó a la suba de precios, determinando una menor facturación para los operadores.

**Altibajos en Seguros.** A pesar de ser uno de los más dinámicos, el rubro asegurador no escapa a la realidad: mucha gente dejó de pagar y se dificulta la cobranza por cheques diferidos y rechazados. A nivel nacional, continúan las fusiones y hay compañías que están quebrando porque no pueden hacer frente a las coberturas. Esta situación beneficia a las empresas más grandes, cuya demanda aumenta en relación directa con la confianza de los usuarios. □

## EN SINTESIS

□  
**Situación general**  
Regular

□  
**Situac. en relac. a 2000**  
Peor

□  
**Tendencia de demanda**  
Estable

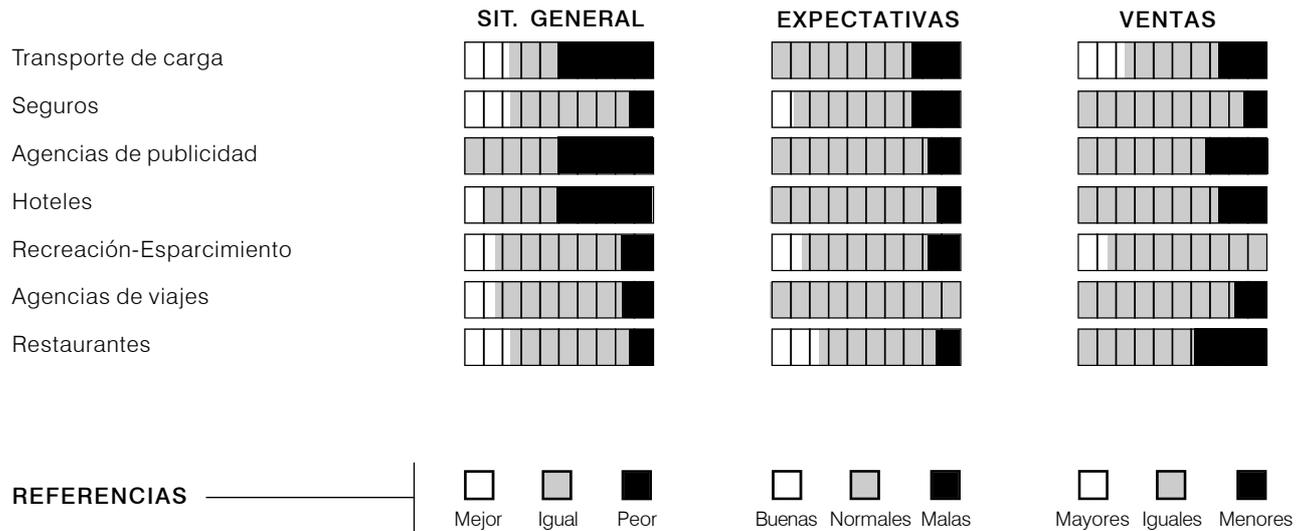
□  
**Expectativas**  
Regulares

□  
**Nivel de cobranzas**  
Bajo

□  
**Planteles de personal**  
Sin cambios

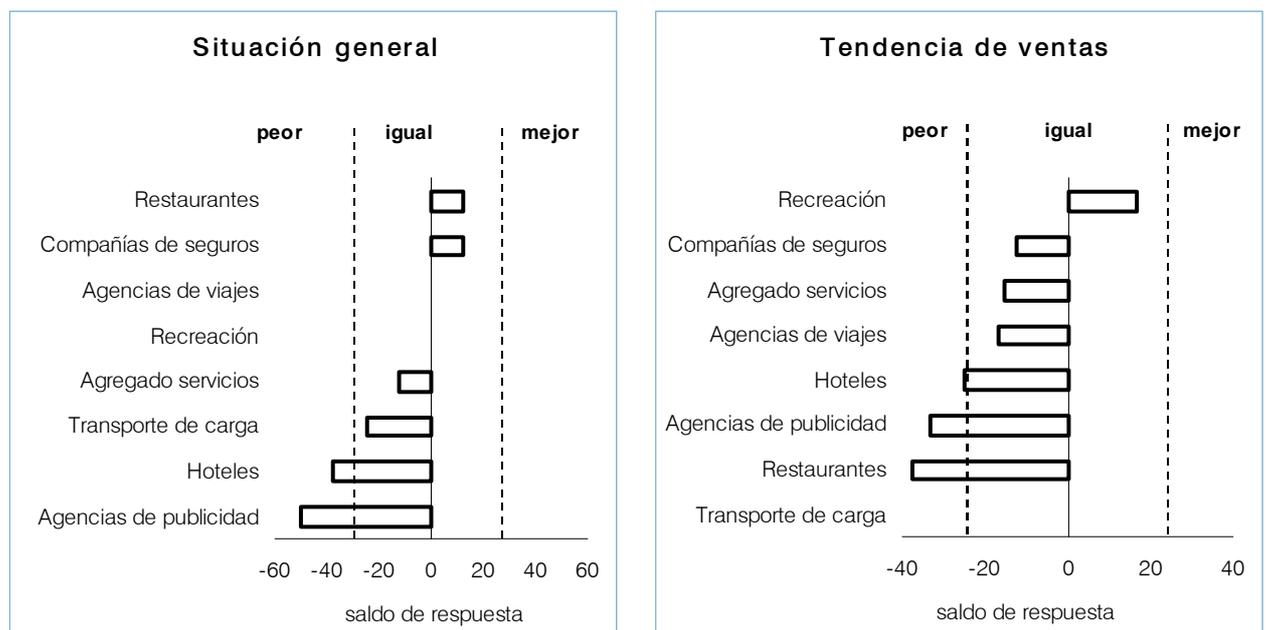
□  
**Subsector líder**  
Esparcimiento

## Resultados por rubros - febrero 2001



\* Monto de ventas en relación a igual bimestre del año anterior (el saldo de respuesta indica la diferencia entre el porcentaje de empresas que informa mayor monto de ventas y el porcentaje que revela menor actividad que en el año precedente).

## Posición relativa de los rubros



El saldo de respuesta indica la diferencia entre el porcentaje de empresas que informa situación mejor y el porcentaje que presenta situación peor.

# Panorama económico

**En julio y agosto se produjo una corrida de depósitos más vertiginosa que la experimentada en la crisis del Tequila. La actividad económica continuó en bajos niveles y se agudizó el proceso deflacionario. Hay expectativas de reactivación en el mercado externo, lo que movilizó la reanudación de reintegros.**

Más allá de los vaivenes de la economía nacional, hacía tiempo que no se presentaba un bimestre tan convulsionado como ha sido julio-agosto. La crisis financiera dominó la escena y se desencadenaron una serie de acontecimientos políticos y económicos que generaron más confusión a la desconfianza generalizada.

**Caos financiero.** La licitación de LETES en la segunda semana de julio constituyó un punto de inflexión para las variables financieras: los bancos sólo accedieron a refinanciar a tres meses U\$S 850 millones de LETES con una tasa record de 14,0%. A partir de allí se cerraron las fuentes de financiamiento voluntario del Estado y se disparó el riesgo país, generando una fuerte desconfianza en los agentes económicos que marcó el comienzo de una corrida de depósitos sólo equiparable a la del Tequila.

*Informe realizado con datos hasta el 18 de septiembre de 2001.*

Las comparaciones de estas dos situaciones indican que, en cuanto al nivel total de depósitos retirados del sistema, la crisis del Tequila fue mayor, pero el ritmo de extracciones fue ampliamente superior en la corrida actual (en menos de dos meses, salieron del sistema financiero un total de 8 mil millones entre pesos y dólares).

**Acuerdo con el FMI.** Un nuevo acuerdo con el FMI sobre fines de agosto detuvo la salida de depósitos. Sin embargo, el dinero no retornó inmediatamente a los bancos, producto de la cautela de los ahorristas. La ayuda otorgada (u\$S 8.000 millones en total) se destinó a recomponer las reservas y estuvo condicionada al cumplimiento de la regla impuesta por Cavallo en julio: el déficit cero.

El acuerdo trajo un poco de aire fresco a los mercados financieros, impulsando que los depósitos retornen al sistema. Sin embargo, la cautela de los ahorristas es aún alta, y se suma a la incertidumbre por el resultado de las elecciones legislativas de los próximos meses.

**Recaudación mayor a la esperada.** En materia recaudatoria, la caída de agosto fue mucho menor a la esperada: 3,4% en relación a igual mes del año anterior. Esto se debió fundamentalmente al buen desempeño del Impuesto a las Transacciones Financieras. La apuesta a la recaudación es tan fuerte que Cavallo realizó un cambio importante desde el punto de vista político en la AFIP, dejándola en manos de Caro Figueroa. Es que si bien hasta el momento, y con el ajuste realizado del 13%, se pudo finalizar el mes de agosto incluso con un leve superávit, (particularmente, a partir del cuarto trimestre) el cumplimiento del déficit cero depende en gran medida del desempeño recaudador del gobierno.

**Persiste el estancamiento.** El nivel de actividad del bimestre se vio claramente afectado por los problemas financieros del país en ese período. Los principales indicadores pronostican que en el corto plazo no habrá reactivación. Por ejemplo, en términos desestacionalizados y con respecto al mes anterior, la caída del EMI-INDEC ha sido de 2,1% en julio y de 3,6% en

agosto (resultados provisionales). Con respecto al año anterior, los primeros 8 meses del año arrojaron un saldo negativo de 2,9%.

Los precios continúan en franca declinación. Las últimas mediciones registran caídas del 0,4% a nivel minorista y 0,5% en el caso mayorista. La persistencia de la recesión (tres años aproximadamente) ha afectado seriamente el consumo y se verificó un retroceso en la demanda agregada. Por un lado esto puede perjudicar seriamente la performance recaudatoria del gobierno. Pero esta no es la única consecuencia, ya que con la caída de precios también se diluyen los márgenes de la actividad privada.

**Impulso al sector externo.** La balanza comercial superavitaria de los últimos meses corrobora la fuerte caída que han experimentado las importaciones (-20% con relación al año anterior). El gobierno incluyó al sector exportador en los planes de competitividad, impulsando el retorno de los reintegros a las exportaciones. Esta es la receta aplicada desde el Ministerio para un sector exportador perjudicado frente a las sucesivas devaluaciones del Real. □

# Apéndice estadístico

<b>CUENTAS NACIONALES</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001 (p)</b>
PBI nominal (mill. U\$S corrientes)	258.032	272.082	292.859	298.948	283.260	285.045	286.712
PBI per cápita (\$/habitante)	7.421	7.725	8.210	8.275	7.744	7.697	7.650
Consumo	82,4%	82,5%	82,8%	81,5%	83,4%	83,1%	83,1%
Inversión Bruta Interna	17,9%	18,1%	19,4%	19,9%	17,9%	16,0%	15,6%
Exportaciones Bs. y Serv. Reales	9,7%	10,5%	10,6%	10,4%	9,8%	10,8%	11,0%
Importaciones Bs. y Serv. Reales	10,1%	11,1%	12,7%	12,9%	11,5%	11,4%	11,3%
Ahorro Externo	1,9%	2,4%	4,1%	4,9%	4,4%	3,2%	3,4%
Ahorro Doméstico	16,0%	15,7%	15,3%	15,0%	13,5%	12,8%	12,2%

<b>PRECIOS</b>	<b>feb</b>	<b>mar</b>	<b>abr</b>	<b>may</b>	<b>jun</b>	<b>jul</b>	<b>ago</b>
Indice Minorista - CREEBBA	119,6	119,5	119,2	119,5	119,4	118,8	118,7
Variación mensual	0,0%	-0,1%	-0,2%	0,2%	-0,1%	-0,5%	-0,1%
Indice Minorista - INDEC (miles)	99,0	99,2	99,8	99,9	99,2	98,9	98,5
Variación mensual	-0,2%	0,2%	0,6%	0,1%	-0,7%	-0,3%	-0,4%
Costo Canasta Familiar (\$)	1.315,1	1.326,5	1.330,2	1.339,1	1.135,5	1.321,3	1.325,4
Indice de Precios Mayoristas	106,0	105,6	105,1	105,2	104,8	104,3	103,8
Variación mensual	0,1%	-0,3%	-0,5%	0,1%	-0,4%	-0,4%	-0,5%

<b>FINANZAS PUBLICAS</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Ingresos totales (mill \$)	51.078	50.294	47.669	55.377	56.726	58.455	55.613
Gastos totales (mill \$)	51.364	51.667	52.933	59.653	60.800	63.224	62.404

<b>MONEDA Y CREDITO</b>	<b>dic</b>	<b>ene 01</b>	<b>feb</b>	<b>mar</b>	<b>abr</b>	<b>may</b>	<b>jul</b>
Billetes y monedas	11.844,5	12.132,6	11.825,9	11.623,2	11.361,1	11.199,8	11.169,5
Depósitos a la vista	13.799,3	13.415,6	13.519,1	13.059,6	13.180,7	13.465,7	12.149,9
Caja de ahorro	8.056,0	8.067,5	8.257,9	7.707,7	6.938,3	6.613,3	6.443,3
Plazo fijo	12.106,7	12.513,4	12.817,7	12.347,3	11.512,6	11.087,0	10.497,6
M1	25.643,8	25.548,2	25.345,0	24.682,8	24.541,8	24.665,5	23.319,4
M2	33.699,8	33.615,7	33.602,9	32.390,5	31.480,1	31.278,8	29.762,7
M3	45.806,5	46.129,1	46.420,6	44.737,8	42.992,7	42.365,8	40.260,3

*Los montos anteriores se encuentran expresados en millones de pesos corrientes*

Tasa activa 30 días (\$)	10,83%	15,21%	16,57%	11,57%	23,94%	22,25%	35,85%
Tasa activa 30 días (U\$S)	9,95%	11,89%	13,17%	10,49%	14,82%	15,72%	19,65%
Tasa pasiva plazo fijo 30 días (\$)	8,50%	10,98%	12,37%	8,24%	13,81%	12,58%	20,19%
Tasa pasiva plazo fijo 30 d (U\$S)	7,24%	8,28%	9,15%	7,14%	8,20%	8,47%	9,83%

Fuentes consultadas: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos; Secretaría de Hacienda; INDEC; BCRA.